

## **PRESENTACIÓN**

La Universidad Autónoma de Puebla desde el cambio curricular de 1995, ha incorporado contenidos formativos para todos los estudiantes de sus diferentes programas educativos, a través del Tronco Común Universitario; después de un concienzudo análisis de la propuesta original, las asignaturas de Globalización, Ecología y Derechos Humanos que trataban problemas emergentes en la época en que se hizo esta propuesta, fueron sustituidas por dos materias que consideraran contenidos valorales y éticos respondiendo a una necesidad mundial que planteaba la incorporación de estos a las curricula de los diferentes niveles educativos.

En este contexto se proponen las materias de "Cultura y Ética Universitaria" y "Ética y Práctica Profesional". La presente selección de material es un apoyo para la aplicación del programa de la segunda materia, en sus tres niveles de enlace, acercamiento y situado. Iniciando con una parte de carácter general y en el último nivel contenidos propios del área.

# ASIGNATURA: ÉTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

## INTRODUCCIÓN

El Tronco Común Universitario tiene dos orientaciones, una dirigida al desarrollo de habilidades en el manejo de una segunda lengua y herramientas computacionales; la otra tiene un sentido de formación valoral y ético, en el que están inmersas las materias de "Cultura y Ética Universitaria" y "Ética y Práctica Profesional".

La asignatura de Cultura y Ética Universitaria coadyuva a la formación integral del estudiante universitario; está orientada a promover que el estudiante se conozca a sí mismo y comprenda su entorno sociocultural; así mismo, ofrece a los estudiantes elementos para la construcción de una identidad personal, social y ciudadana; propiciando el desarrollo de una conciencia crítica y propositiva sobre los problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas. Lo anterior promueve fundamentalmente el aprendizaje ético como ciudadano y es la base para que el estudiante construya un aprendizaje en la dimensión ética profesional.

Con este antecedente, en la asignatura de Ética y Práctica Profesional se focaliza en conocer los planteamientos éticos relevantes de las profesiones y propiciar la reflexión desde el punto de vista ético, que le permita al estudiante enfrentar la diversidad de situaciones que se le presentarán en el ejercicio profesional.

Dado lo anterior, abordaje del contenido temático requiere que los estudiantes cursen la asignatura por áreas del conocimiento (ver anexo A).

La asignatura contempla tres niveles: a) de Enlace; b) de Acercamiento; c) Situado; los cuales se describen a continuación:

a) **Nivel de Enlace.** En este nivel se recuperan y se contextualizan los referentes culturales y valórales que se han trabajado en la asignatura Cultura y Ética Universitaria: orientándolos a los ámbitos institucional y social.

b) **Nivel de Acercamiento.** Aproximar al estudiante a la dimensión laboral; distinguiendo entre el profesionista y el ser profesional; reconociendo desde la profesión la exigencia ética.

c) **Nivel Situado.** En este nivel se aborda la problemática social y ética en el contexto en que se desarrollará el futuro egresado como profesional.

## **JUSTIFICACIÓN.**

El fenómeno de la globalización ha generado una sociedad que tiende a la homogeneización de las diferentes formas de expresión cultural por un lado, por el otro, ha construido una concepción del ser humano, como hombre económico; este panorama globalizador, genera un escenario en donde el valor del conocimiento está considerado como un bien de consumo, supeditado al sistema económico.

Ante este escenario, la universidad pública enfrenta el reto de generar una nueva cultura del profesional; la cual requiere de no privilegiar la racionalidad técnica, sino de un profesional reflexivo (Shon, 1992), es decir, crítico, analítico, creativo y propositivo; así mismo, capaz de reconocer y dar respuesta a conflictos de valores, considerando la dimensión ética de la profesión.

En este contexto la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, contempla una oportunidad para incidir en esta nueva cultura del profesional; incorporando en la formación de sus estudiantes, referentes valórales y éticos que permitan una comprensión en profundidad de las nuevas relaciones entre profesión y sociedad.; propiciando un accionar responsable y ético, teniendo como guía los valores expresados en la misión institucional (Plan General de Desarrollo Institucional 2002 - 2005).

## **OBJETIVO GENERAL.**

Generar la apropiación de los principios éticos profesionales que le permitan al futuro egresado abordar fenómenos socio culturales complejos, considerando como guía el código y los planteamientos éticos más significativos del panorama actual en su campo profesional.

## **OBJETIVOS PARTICULARES:**

- Incorporar los elementos valórales y éticos que determinan su responsabilidad social, como egresado de una universidad pública.
- Reflexionar sobre el significado de ser profesional en los escenarios de la sociedad actual.
- Propiciar el discernimiento ético que le permita enfrentar situaciones derivadas de su ejercicio profesional.

## **CONTENIDO TEMÁTICO:**

(NIVEL DE ENLACE)

### **I. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. El contexto laboral y la globalización.
- 1.2. La misión de la universidad.
- 1.3. La responsabilidad social y ética de los futuros egresados.

(NIVEL DE ACERCAMIENTO)

### **II. SOCIEDAD Y PROFESIÓN.**

- 2.1. El sentido social del trabajo: la profesión.
- 2.2. El desarrollo del ser humano y la profesión.

### **III. ÉTICA Y PROFESIÓN.**

- 3.1. Los otros como un elemento fundamental para la acción ética.
- 3.2. El campo de la ética y su relación con la práctica de la profesión.
- 3.3. La práctica profesional en el contexto de la globalización.

(NIVEL SITUADO)

### **IV. PROFESIÓN Y ACCIONAR ÉTICO.**

- 4.1. El contexto de la profesión y su dimensión ética.
- 4.2. El código ético de la profesión.
- 4.3. Los principios éticos de la profesión.
- 4.4. El profesional y sus valores ético profesionales.
- 4.5. La ética en el contexto de la investigación y las aplicaciones en la ciencia y la tecnología
- 4.6. Comunidades de profesionales.

## **METODOLOGÍA.**

La concepción de aprendizaje se fundamenta en el enfoque autogestivo y constructivista social; por lo tanto, se enfatiza el proceso de enseñanza - aprendizaje, en el que el profesor es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje a distancia de sus alumnos. Esto es, el análisis del material por parte del alumno, se considera como una estrategia fundamental para incidir en la apropiación de los saberes; así mismo, se favorecen actitudes de respeto, tolerancia, corresponsabilidad y solidaridad entre los estudiantes al conjuntar las distintas interpretaciones en una sesión semanal.

## **EVALUACIÓN.**

La evaluación hará énfasis en el proceso enseñanza - aprendizaje; por lo tanto considerará la apropiación de los saberes, las interpretaciones significativas y valiosas por parte de los alumnos, sobre los contenidos abordados, valorándose desde un punto de vista cualitativo, considerándose como estrategia la integración del portafolio.

## **PORTAFOLIO.**

El portafolio es un instrumento didáctico que nos permite contar con una colección de las producciones y trabajos más significativos, realizados durante el curso. Para efectos de evaluación, esta podrá abarcar tanto el proceso, como el producto, desde un enfoque formativo. Al mismo tiempo posibilita la reflexión conjunta sobre los productos incluidos y los aprendizajes logrados. Así mismo, el docente podrá analizar las actividades y estrategias, tanto de enseñanza como de aprendizaje que haya empleado y también planear y diseñar su actividad próxima.

El portafolio posibilita también la reflexión del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje. Por lo tanto, como estrategia evaluativa promueve la evaluación por parte del docente, la co-evaluación docente - alumno y alumno - alumno, así como la autoevaluación por parte del alumno.

El portafolio deberá tener tres momentos de revisión durante el curso, con el objeto de que el profesor tenga oportunidad de guiar a los alumnos en su elaboración y de que el alumno pueda entregar un trabajo final sin errores o vacíos. El primer momento será al finalizar el nivel de Enlace, el segundo al finalizar el nivel de Acercamiento y el tercero será al terminar el nivel Situado.

Para evaluar el curso, el portafolio deberá contener como requisitos mínimos lo siguiente:

1. Reportes de Lectura:  
Mapa conceptual, resumen del documento, conclusión y referencias
2. Trabajo de reflexión individual y/o grupal sobre:

- La misión de la universidad.
  - Responsabilidad social y ética de los egresados
  - El desarrollo del ser humano y la profesión.
  - El campo de la ética en la profesión
3. Tres entrevistas a profesionales en el ejercicio de su profesión, donde incluirán casos en los que se hayan tomado decisiones con referentes éticos. Tres de estos casos serán investigados en la red.
  4. El código ético de su carrera.
  5. Análisis del código ético de su licenciatura, en el que realizará:
    - Inferencias sobre los principio éticos.
    - Identificar los valores implícitos en el código.
  6. Informe sobre la investigación de los colegios de profesionales de su licenciatura.
  7. Un trabajo en donde se exprese su postura personal sobre la ética y su profesión, en donde ponga en juego su pensamiento crítico y creativo. Dicho trabajo puede ser realizado por: escrito, video, grabación, encuesta, presentación de C.D., página WEB, trabajo de investigación estadístico.
  8. Carta argumentativa al maestro de su opinión sobre la Ética en la Profesión.
  9. El maestro podrá incluir otro trabajo que considere relevante.

## EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIOS

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

### Elementos básicos

1. Cumplió con todos los trabajos \_\_\_\_\_puntaje
2. Demuestra un proceso reflexivo en sus reportes \_\_\_\_\_puntaje
3. Demuestra habilidades analíticas y de síntesis en el trabajo grupal. \_\_\_\_\_puntaje
4. Es capaz de realizar una crítica fundamentada \_\_\_\_\_puntaje
5. En su argumentación existe coherencia, llega a conclusiones y recupera elementos derivados de la lectura. \_\_\_\_\_puntaje
6. Muestra evidencia de progreso en el tratamiento de los temas \_\_\_\_\_puntaje
7. Realiza inferencias en sus lecturas \_\_\_\_\_puntaje
8. Demuestra las características de una buena comunicación por escrito. \_\_\_\_\_puntaje
9. Aporta algunos elementos teóricos y experienciales, derivados del trabajo que se realizó en sus lecturas. \_\_\_\_\_puntaje

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Asistencia del Alumno \_\_\_\_\_%  
Fecha: \_\_\_\_\_

Asistencia del Profesor \_\_\_\_\_%  
Calificación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **CONTENIDO TEMÁTICO:**

(NIVEL DE ENLACE)

### **I. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. El contexto laboral y la globalización.
  - 1.1.1. El desarrollo sustentable en un contexto global.
  - 1.1.2. ¿Sociedad mundo, o imperio mundo?
- 1.2. La misión de la universidad.
  - 1.2.1. Misión y visión de la B.U.A.P.
- 1.3. La responsabilidad social y ética de los futuros egresados.
  - 1.3.1. Perfil de un graduado de la Universidad.
  - 1.3.2. OECD Publication Identifies Key Competencies for Personal, Social and Economic Well-Being.
  - 1.3.3. ¿Qué es la responsabilidad social?
  - 1.3.4. ¿Porqué una ética profesional en nuestros tiempos?

(NIVEL DE ACERCAMIENTO)

### **II. SOCIEDAD Y PROFESIÓN.**

- 2.1. El sentido social del trabajo: la profesión.
  - 2.1.1. El trabajo como una manifestación humana
  - 2.1.2. Enfoque instrumental y psicológico del trabajo.
  - 2.1.3. Valoración social del trabajo.
- 2.2. El desarrollo del ser humano y la profesión.
  - 2.2.1. Trabajo y profesión.
  - 2.2.2. Ética y profesión.
  - 2.2.3. Elementos reguladores de la vida profesional.
  - 2.2.4. Valores indispensables para un ejercicio ético de la profesión.

### **III. ÉTICA Y PROFESIÓN.**

- 3.1. Los otros como un elemento fundamental para la acción ética.
  - 3.1.1. Individuo, persona, sociedad y ética.



- 3.1.2. "¿Qué hay de nuevo en los equipo virtuales? Apuntes sobre el papel de los grupos virtuales en el contexto laboral y de investigación actual".
- 3.2. El campo de la ética y su relación con la práctica de la profesión.
  - 3.2.1. Ética general y ética profesional (Cap. IV. La ética profesional)
  - 3.2.2. ¿Qué es eso de la ética profesional?
  - 3.2.3. Doce Principios para una Nueva Ética Profesional del Intelectual.
- 3.3. La práctica profesional en el contexto de la globalización.
  - 3.3.1. La Universidad frente a la globalización.
  - 3.3.2. La educación del futuro, posibilidades y retos.

(NIVEL SITUADO)

#### **IV. PROFESIÓN Y ACCIONAR ÉTICO.**

- 4.1. Introducción al proceso de toma de decisiones.
  - 4.1.2. Toma de decisiones éticas.
- 4.2. El contexto de la profesión y su dimensión ética.
- 4.3. El código ético de la profesión.
- 4.4. Los principios éticos de la profesión.
- 4.5. El profesional y sus valores ético profesionales.
- 4.6. La ética en el contexto de la investigación y las aplicaciones en la ciencia y la tecnología.
- 4.7. Comunidades de profesionales.

## **EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN UN CONTEXTO GLOBAL**

### ***2.1 Situación global (o mundial)***

Para proporcionar una base válida para el desarrollo de un enfoque sustentable para las empresas mexicanas, será necesario examinar y comprender el marco global. Se reconoce que actualmente estas interrelaciones globales son factores de control de la forma del desarrollo que puede seguir un país.

En términos de desarrollo, es posible analizar mejor el marco global en dos sectores. Uno incluye a los países altamente Industrializados del Norte, y el otro a los países en vías de desarrollo del Sur. Aunque estas divisiones son algo arbitrarias, probablemente sean las más válidas en términos de sus condiciones comunes y de su visión del desarrollo empresarial. Para simplificar, en las siguientes secciones del libro estos sectores se llamarán "el Norte" y "el Sur". También será necesario tomar en cuenta que en cada caso la siguiente visión panorámica se considera desde el punto de vista de su marco general, comprendiendo que no se aplica al 100% de los países del Norte o del Sur, sino que es válida en cuanto a las características generales que se aplican a la mayoría.

Asimismo, de acuerdo con la investigación global que se hizo, las regiones del Norte que más afectan a México en este momento en términos del enfoque de desarrollo son Estados Unidos y Europa, por lo cual estas áreas se examinan más en detalle en el presente estudio. En el Sur, los países más estrechamente relacionados con los problemas de México son los demás países latinoamericanos, por lo cual se examinan más en detalle en el estudio.

La primera parte de la visión global presentará una panorámica de la situación actual en el Norte comparada con la del Sur, desde el punto de vista de la filosofía del desarrollo empresarial y otras condiciones que afectan el enfoque de las organizaciones empresariales. Después se presentarán las actuales actitudes y perspectivas de desarrollo según el punto de vista tanto del Norte como del Sur, que proporcionarán una visión de la brecha que existe entre los dos sectores en términos de objetivos y enfoques de desarrollo. Finalmente, se intentará llegar a ciertas conclusiones para modificar ambas disyuntivas si deseamos que la sustentabilidad futura sea una realidad.

### ***2.2 Situación actual - Países del Norte***

Los países del Norte se enfrentan a una serie de problemas que no habían tenido antes, aunados a otros que han logrado resolver cíclicamente. Sin

embargo, la combinación de estas dos situaciones está originando un profundo examen de conciencia entre los visionarios empresariales y políticos más respetados.

### **Problemas**

1. Valores en la vida: Mucha gente está enfrentando un periodo de cuestionamiento. Durante las dos últimas décadas, habían vivido convencidos de que si se satisfacían los aspectos económicos de la vida (Incluyendo tanto deseos como necesidades), el resultado era la felicidad. Hoy en día algunas personas empiezan a cuestionar este planteamiento, y muchas están buscando algo que dé un mayor sentido y propósito a la vida; es decir, nuevos valores.

Anteriormente, estos valores de vida habían estado impregnados por la herencia cultural del país en donde creció la persona. Sin embargo, con la llegada de la sociedad industrial orientada hacia el consumidor, estos valores culturales y los lazos humanos han sido superados por la monocultura empresarial, que tiene como base la filosofía de que la ganancia económica es el valor importante de la vida laboral. Esto conlleva la suposición de que el factor humano se vuelve una herramienta para la ganancia económica y, naturalmente, habrá ganadores y perdedores en la lucha por el éxito económico.

Hoy en día encontramos a las sociedades del Norte en esta situación, pero existen indicios cada vez más fuertes de que la gente busca una alternativa. En pocas palabras, hay más personas buscando valores humanos profundos en la vida, algo válido por qué trabajar, y muchas se están convenciendo de que el dinero no los puede comprar.

2. Todos los países están enfrentando un grave, y creciente deterioro ambiental, y la mayor parte de ellos lo acepta ahora como resultado del proceso de la industrialización. Sin embargo, también lo ven como el resultado de décadas de gran riqueza, éxito económico y el logro de un alto nivel de vida -todos dependientes de una base industrial que estos países desarrollaron con tanto éxito.

3. En conjunto con los problemas ecológicos, está apareciendo una disminución muy preocupante de su base de recursos naturales, tanto dentro de su país como, en algunos casos, en los países en vías de desarrollo de los que dependen. Algunos de estos recursos naturales muestran claramente su agotamiento, a tal grado que la comunidad empresarial del Norte percibe la amenaza que esto representa a futuro para muchas de sus industrias. Los recursos que proporciona la energía para movilizar la masiva base industrial son los que muestran más señales de agotamiento, además de ser los que originan la mayor parte de la contaminación ambiental.

4. Intensificando esta situación ambiental, la mayor parte de las empresas enfrentan problemas económicos. Lo que todo mundo suponía ser una recesión cíclica, se ha vuelto un largo periodo de depresión que nos ha llevado a un gran desempleo, a una disminución en la producción, contracción de las

empresas y cierre de las más pequeñas. Muchas empresas luchan por sobrevivir y cada vez más buscan mercados y producción en países menos desarrollados para bajar costos. Sobre todo, las empresas multinacionales, que por años han sido las que tienen filiales en los países en vías de desarrollo, buscan incrementar el uso de estas naciones para bajar costos y mantenerse competitivas a nivel internacional. En conjunto con estos ahorros de costos, tradicionalmente ha habido varios factores, siendo los más importantes la mano de obra barata, las promociones fiscales, y otros costos de operación menos onerosos, incluyendo normas ecológicas menos estrictas.

5. Como resultado de esta situación comercial deprimida y general, y del desempleo correlacionado, existen ciertas preocupaciones de la población general, tanto del sector profesional como del sector obrero, en cuanto a la seguridad laboral. Lo que antes se consideraba un trabajo seguro con una empresa grande, ya no lo es. Esto ha originado confusión e inseguridad en la población. Y la situación es particularmente grave para los jóvenes egresados de universidad, a los que se les dificulta encontrar trabajo en cualquier área y más en la de su especialidad.

Prevalece también un ambiente de desilusión en muchos países del Norte. El pronóstico para el futuro es muy preocupante, al volverse más automatizadas las industrias de alta tecnología y al saturarse la industria de la informática. Los visionarios en el campo no tienen respuestas inmediatas. La única esperanza que la comunidad empresarial está apoyando, es aumentar la producción y el consumo, y probablemente a lo largo del proceso se generen más empleos.

6. Otra situación preocupante en el Norte son los problemas relacionados con la desintegración de la familia. No sólo se está creando el nuevo concepto de familias de un solo padre, sino que la población está mostrando cada vez más señales de movimientos de violencia social, que están sobrecargando los sistemas de salud y beneficencia pública, y que también están afectando a la estabilidad de la fuerza laboral. Uno de los resultados directos de esta situación, según numerosos estudios, es el problema de la drogadicción y todas sus actividades relacionadas.

7. Más allá de estas consideraciones, en muchos países se está dando un fenómeno que no se había observado antes. Varias de sus culturas están empezando a presionar para que se les reconozca su autonomía y ciertas libertades que consideran que también proceden. Hay indicios de que para muchos de esos movimientos, los participantes han percibido durante largo tiempo cierta discriminación; y se les ha hecho sentir que su cultura es inferior o inaceptable, y que la única manera de progresar es olvidarla y aceptar la cultura principal del país donde viven, como cultura superior.

Por supuesto, existen muchos puntos que deben ser tomados en cuenta por ambas partes respecto a la validez de estos movimientos o si, de hecho, buscan otros objetivos. Pero sí existen, y muchos países del Norte están teniendo que manejarlos con nuevos enfoques. Los problemas para las empresas se relacionan principalmente con los conflictos creados por tener personal con diferentes antecedentes culturales trabajando juntos, además de las complicaciones de las políticas de contratación.

8. Este problema se encuentra relacionado en muchos países con otro acontecimiento, Es el creciente número de personas que se encuentran en un grupo al que muchos hacen referencia como subclase. Incluye a los más pobres del país, normalmente desempleados o subempleados, con escasa instrucción y muy escasas esperanzas de encontrar trabajo en el futuro. Entonces se convierten en custodia del Estado, y las siguientes generaciones crecen sin la esperanza de salir de este círculo vicioso. Dentro de este grupo es donde se encuentran muchos problemas sociales, la drogadicción prolifera, las familias suelen ser Inestables y no son aptas, salvo muy pocas excepciones, para la fuerza laboral general. Algunos investigadores han llamado a esta sociedad la sociedad olvidada.

### **Aspectos positivos**

Observando el Norte desde la perspectiva de los aspectos positivos de la actual situación global, el panorama muestra un número significativo de elementos positivos.

1. En primer lugar, los países del Norte disfrutan del nivel material de vida más alto del mundo. Lo han logrado durante los últimos 40 años de un desarrollo económico espectacular. Este elevado nivel de vida también ha proporcionado la posibilidad de un elevado nivel educativo para la población, y actualmente ofrece al mundo casi toda la tecnología y las instalaciones de investigación existentes. Como resultado de esto, también proporciona al mundo los profesionales más altamente capacitados en todos los campos. De la mano con toda esta base de investigación y conocimiento, existe un control completo de las patentes para las innovaciones y la nueva tecnología.

2. Por el lado económico, aunque la mayor parte de los países del Norte padecen importantes déficits, el Norte posee el dinero y por ello controla la manera en que el planeta podrá desarrollarse. Esto no sólo Incluye la riqueza, sino también abarca la influencia de control sobre las agencias de ayuda Internacional (que reciben sus fondos de estos países), y por consiguiente, el poder de controlar el enfoque de desarrollo para los países en vías de desarrollo. Gran parte de la riqueza del Norte ha sido utilizada para Invertir en el Sur, y por ende ha puesto un gran poder económico en manos del Norte (sobre todo de las empresas transnacionales), con respecto al enfoque de desarrollo del Sur.

El Norte también se encuentra en una posición privilegiada, debido a su éxito económico demostrado, como un modelo hacia el cual pueda aspirar el Sur siempre y cuando tenga la oportunidad. Es Interesante observar que la mayor parte de los habitantes del Sur gustan de escoger ciertos aspectos de este estilo de vida, pero desean conservar sus valores culturales y su identidad. Todavía no es claro cómo se podrán combinar todos estos factores, y están surgiendo contradicciones al volverse más visibles los conceptos básicos. Sin embargo, el Norte todavía se percibe como una sociedad avanzada en muchos aspectos, y los habitantes del Sur suelen admirar su intelecto y éxito material.

3. Las empresas del Norte invariablemente reciben una bienvenida por parte del Sur, y por ende no tienen que pasar por los mismos problemas el intentar

establecer su credibilidad como las empresas de otros países. En la mayoría de las situaciones (también ha habido algunas experiencias negativas notables), el Sur supone que el empresario del Norte conoce su negocio, y la responsabilidad de demostrar que puede cumplir con las expectativas del empresario del Norte es para el Sur.

4. Normalmente se percibe que las empresas del Norte son éticas y no fácilmente susceptibles a la corrupción o manipulación, y el Sur siente confianza al tratar con ellas. Por supuesto que esto no siempre es el caso, pero comparado con el poder del influyentismo y la política del Sur, se considera un punto positivo.

5. Con respecto al aspecto ambiental, algunos países han dado pasos importantes para manejar los problemas que afectan directamente a su país. Existe una mayor conciencia (sobre todo en Europa) de la necesidad de cambiar los hábitos cotidianos para reducir los daños ambientales. En las comunidades empresariales, se están aplicando reglamentos estrictos y, en su mayoría, los empresarios están de acuerdo en la necesidad de estas medidas. Asimismo, sobre todo las grandes empresas han tomado medidas importantes para disminuir y cambiar el uso de los recursos naturales.

Con referencia a los aspectos de la calidad de vida, muchas organizaciones mantienen que su enfoque administrativo es ahora más participativo, y que en su mayoría su política refleja la importancia de sus recursos humanos. Sin embargo, a menudo la práctica no refleja esta política. Se deberá observar no obstante, que especialmente en el sector de la pequeña empresa, están apareciendo algunas muestras sobresalientes de organizaciones basadas en el aspecto humano. Y es interesante observar que estas mismas organizaciones están logrando un notable éxito económico.

6. Finalmente, el Norte disfruta el trabajar con gobiernos que en su mayoría son elegidos democráticamente. Esto les proporciona un sistema de controles y equilibrios a las decisiones gubernamentales y de esta manera, en cierto grado, les ayuda a controlar las decisiones del desarrollo.

Para resumir, desde el punto de vista económico, el Norte se encuentra en una posición muy poderosa, y por tanto controla en gran medida el enfoque del desarrollo empresarial tanto en el Norte como en el Sur. Desde el punto de vista de la sustentabilidad del futuro, la siguiente sección comentará los problemas actuales del Sur, y la profunda preocupación que siente por el limitado control que tiene de su propia vía de desarrollo para el futuro.

## ***2.3 Situación actual -Países del Sur***

### ***Problemas***

1. La amenaza a los valores culturales: Una de las preocupaciones de los países del Sur es la amenaza a sus profundos valores culturales y a su identidad. Las presiones de los países del Norte para que adopten un modelo de desarrollo basado en el consumidor como condicionante para recibir inversión y ayuda extranjera, ha puesto a estos países en una posición muy difícil. A menudo se sacrifican los valores culturales tradicionales a favor de una

supervivencia económica. Este proceso ya ha creado distorsiones culturales en muchos países. Asimismo, desafortunadamente, a menudo se adoptan las características más negativas de la sociedad consumista con la resultante carga adicional para un futuro sustentable saludable.

2. Casi todos los países del Sur tienen una deuda enorme, que entorpece sus intentos genuinos por desarrollar a estas naciones encaminándolas por una senda sustentable. Su desarrollo está controlado por los reglamentos de las grandes agencias de ayuda financiera, que establecen las reglas del juego que han sobrecargado a los países socioeconómicamente en sus esfuerzos por reestructurar sus economías y a la vez por pagar los intereses de su deuda externa.

3. Casi todos los países del Sur son gobernados por un pequeño grupo elitista, rico y poderoso que puede seguir ejerciendo un férreo control político debido a que muy pocos de estos países tienen un gobierno democráticamente elegido. Estos grupos elitistas son renuentes a ceder cualquiera de sus privilegios o poderes, por lo que fomentan una situación autoperpetuante. Esto origina que la riqueza y el poder permanecen en manos de un pequeño sector de la población, mientras que la mayoría dependen de sus decisiones para su bienestar futuro. A fin de mantener sus posiciones de privilegio, en su mayoría estos grupos elitistas están de acuerdo con el modelo de desarrollo del Norte, basado en el consumidor, aunque no presente la alternativa más adecuada para la sustentabilidad a largo plazo del país.

4. La mayoría de los países del Sur padece un desempleo o un subempleo masivos, y aproximadamente el 50% es pobre, con un 23% desesperadamente pobre y hambriento. La mayor parte de esta población procede de áreas rurales, donde formalmente vivía de la agricultura de subsistencia, y ahora se concentra en las ciudades o en los países vecinos en busca de sobrevivencia. Su base de subsistencia se ha visto erosionada por los planes de "modernización" que los ha desplazado de su hábitat rural o, en otros casos, se les retirará la asistencia para el desarrollo rural a fin de dar prioridad a proyectos industriales basados en las exportaciones.

5. Actualmente, el Sur padece un grave deterioro ambiental como resultado de un incontrolado crecimiento industrial, iniciado tanto por las empresas nacionales como por las internacionales. Además, los pobres incrementan este deterioro al talar árboles para uso como combustible, y al utilizar métodos inadecuados de cultivo. Junto con esto, por primera vez el Sur se está preocupando por el rápido agotamiento de muchos de sus recursos naturales, sobre todo el agua, la tierra, el aire y los bosques.

Esto se ha vuelto particularmente grave en el caso de los pobres, para quienes cada día es más difícil el acceso a tierra productiva y a agua potable. Los habitantes pobres de los barrios bajos de las ciudades, invariablemente viven también en el sector de las ciudades que se encuentra más contaminado. Los ricos empiezan a preocuparse porque ahora ellos se están viendo afectados tanto en el suministro de agua, que en muchos lugares es limitado, como por el ambiente contaminado de las ciudades.

6. En el Sur, el problema de la desaparición de los bosques es el resultado principalmente de convenios de tala con grandes empresas multinacionales, convenios que no fueron revisados previamente para ver sus implicaciones ecológicas. Como resultado, surgen todo tipo de problemas secundarios, como cambios climáticos en el mundo, erosión de la tierra, y una pérdida masiva (extinción) de la biodiversidad esencial (plantas y animales).

7. El Sur tiene las más altas tasas de natalidad del mundo. Esto agrava los problemas de pobreza y desempleo. Varios países han hecho muchos intentos por controlar sus tasas de natalidad, pero ninguno ha sido muy exitoso. Los investigadores están observando una estrecha correlación entre las altas tasas de natalidad y las prácticas de desarrollo insustentable. Al sentirse la población amenazada por el desarraigo, la ruptura de las comunidades y el cuestionamiento de su cultura, la tendencia ha sido a tener más hijos. Al perder el control de su vida, han aumentado esas tendencias.

Este tema es muy amplio y, por supuesto, dependiendo del país y de la región, se pueden presentar más factores, pero desde el punto de vista del desarrollo sustentable en estos países, las tendencias que han salido a la luz son muy preocupantes en tanto se relacionen con el modelo de desarrollo económico del Norte, que está perpetuando y empeorando la situación.

8. La mayoría de los países del Sur miran hacia el Norte en busca de ayuda, de inversión y de oportunidades comerciales. Esto ha afectado significativamente la vía de desarrollo que el Sur ha podido seguir, porque el enfoque de estas inversiones ha sido condicionado a la aceptación de la monocultura tradicional del desarrollo con base puramente económica.

9. La mayoría de los países del Sur se está dando cuenta que cada día depende más del Norte, no sólo económicamente sino también desde el punto de vista del abastecimiento de alimentos básicos. Durante la última década, la mayor parte de los países del Sur han disminuido su autosuficiencia alimentarla, debido a que los agricultores se han visto presionados a cultivar para la exportación, enfatizando en especial la agricultura comercial a gran escala. Esto ha dejado a muchos agricultores, que pertenecen al micro y pequeño sector, con la tierra más marginada y con una agricultura de subsistencia más difícil.

### **Aspectos positivos**

1. Identidad cultural: El Sur ha podido mantener en gran parte intacta su base cultural, a pesar de las amenazas que aparecen en muchas regiones. Muchos países, sobre todo en América Latina, tienen profundas raíces culturales, y el Norte está aceptando esto como un hecho cuando las empresas establecen sus operaciones en estos países. Asimismo, el Norte está empezando a comprender y a aceptar la importancia de los valores culturales sobre los que están fundados estos países, y comienza a reconocer que tales valores forman una base sólida de muchas de las empresas modernas y eficientes del Sur. Como resultado, se está aceptando que las operaciones empresariales pueden ser eficaces a la vez que respetan los distintos valores culturales, que invariablemente se basan en el ser humano.



2. Básicamente, el Sur posee la mayor parte de la base de recursos naturales que ahora el Norte requiere para su futuro industrial. Ello está considerado como una ventaja muy importante para el futuro de cualquier país.

3. El Sur está demostrando ser la salvación del Norte en su lucha por la competitividad, permitiendo a la industria del Norte establecer plantas en el Sur en condiciones bastante atractivas.

4. Población joven: La mayoría de los países del Sur tienen una población Joven y dinámica, que crece dentro de un mundo de transición y, por consiguiente, abierta y flexible hacia los cambios esenciales. La mayoría carece de una buena instrucción y no tiene la oportunidad de estudiar, pero si se le brinda una oportunidad, ha demostrado ser una población motivada y de rápido aprendizaje. Este es un aspecto muy positivo para fomentar un desarrollo saludable en el Sur.

5. En general, el Sur mide aún la felicidad en términos humanos en vez de hacerlo en términos económicos (a menos de que carezca de las necesidades básicas como alimento, vestuario y albergue). Esto ha hecho posible que los pueblos sobrevivan a cataclismos increíbles, y que se mantengan espiritual y emocionalmente listos para continuar la lucha.

6. El carácter creativo y estético: Estas características son indispensables para el exitoso desarrollo de la innovación y la creatividad necesarias para una comunidad en desarrollo sustentable.

7. Los jóvenes ejecutivos: Los países del Sur están desarrollando a un grupo de ejecutivos jóvenes e inteligentes, con una visión global flexible.

8. La población indígena: Esta población sirve como una importante fuente de culturas tradicionales, de conocimientos y sabiduría acerca de la armonía ecológica con la que los pueblos autóctonos han vivido durante muchas generaciones.

### ***La percepción del Sur por el Norte***

Esta sección resume las perspectivas y las actitudes más importantes de los países del Norte (en su mayoría, del sector empresarial), y la manera en que el Norte percibe al Sur.

a) Recursos naturales. Como se mencionó anteriormente, el Norte se ha vuelto cada vez más dependiente del Sur, como fuente de una base vital de recursos naturales al desear continuar su actual vía de desarrollo industrial. Sin embargo, algunos de estos recursos ya muestran señales de agotamiento, por lo que el Norte empieza a preocuparse por su base de abastecimiento a largo plazo. Se considera importante que el Norte mantenga un fuerte control de estos recursos naturales para administrar su uso y evitar cualquier escasez de materia prima para la industria. Esto requiere varios tipos de acuerdos e inversiones en el Sur para mantener garantizado este acceso.

b) Deterioro ambiental. En gran medida, el Norte acepta que sus empresas en el Sur que no han respetado los reglamentos ambientales (y parece ser un alto porcentaje) tendrán que hacerlo para su sobrevivencia a largo plazo. Sin embargo, continúan viendo la ventaja de transferir sus operaciones al Sur, ya que los reglamentos ambientales en sus propios países se están volviendo más rígidos y se ha generalizado la obligación de absorber los costos del daño. La mayoría de las empresas sienten aún que los costos ambientales deben externarse. Aun con algunos nuevos reglamentos ambientales en el Sur, el total de los costos de operación permite todavía una mayor rentabilidad y un mejor cumplimiento de obligaciones hacia los accionistas.

c) La mayor parte de la gente y de los líderes empresariales del Norte sienten que tienen el derecho inherente de mantener su alto nivel de vida, después de todo, estiman que han trabajado arduamente para lograrlo. Con respecto a los países en vías de desarrollo, donde han establecido sus operaciones, los necesitan para mantener una competitividad a nivel global (un reto que se está volviendo cada día más difícil) y asegurar sus niveles de vida. En general, también sienten que han contribuido a los beneficios de los que goza el Sur, al proporcionarle empleos.

d) El Norte también considera al Sur como un mercado con un gran potencial. Por ejemplo, está surgiendo un nuevo mercado más interesado en los problemas ambientales de la industria. Ve la oportunidad de suministrar equipo ecológico de alta tecnología y "know-how" ecológico, al Sur. También están conscientes de la importancia del control sobre las leyes de patentes, para controlar la fuente de las innovaciones industriales y asegurar un constante flujo de ingresos.

e) El Norte está aumentando su publicidad "verde" para mantener una imagen positiva en el Sur, sobre todo con respecto a algunas industrias altamente contaminantes. Por desgracia, a menudo la retórica no es congruente con la realidad, ni en el Norte ni en el Sur.

f) El Norte cree que es importante mantener un fuerte cabildeo con los gobiernos anfitriones para influir en decisiones políticas favorables a su enfoque de desarrollo con base económica en el Sur. También considera importante mantener intacta esta importancia en las principales agencias de ayuda que tratan con los países en vías de desarrollo. Esto asegurará al mismo tiempo que se respeten sus intereses. En general, el Norte considera que el Sur debe seguir beneficiándose de su liderazgo y ejemplo en la filosofía.

### **3.4 México - Indicadores positivos**

#### **1. Herencia cultural**

En la actualidad la mayor fuerza que tiene México para un desarrollo saludable a largo plazo es, indudablemente, su herencia cultural. La base de esta herencia se invierte en la familia. Aunque se ve sujeta a mucha presión debido

a los rápidos cambios que se están suscitando, la familia es considerada, por todos los estratos de la sociedad, como la primera prioridad en la vida, y todos los demás aspectos ocupan un segundo lugar. Esta importancia de la familia también fomenta una mayor estabilidad en las comunidades, con la consiguiente preferencia de permanecer dentro o cerca de los núcleos familiares (a menos que las condiciones económicas sean tales que se requiera un desarraigo para sobrevivir.)

Junto con la importancia de la base familiar está el importante lugar de la religión en la vida y las aspiraciones de la población. Esto no implica que todos los mexicanos sean asiduos asistentes a una iglesia, pero aproximadamente el 90% de la población profesa ser católico y ha tenido una educación moral similar desde la niñez. La religión católica casi se ha vuelto parte de la tradición y la cultura mexicanas, y se percibe como una fuerza positiva y cohesiva en las situaciones laborales y como una base para conservar las tradiciones culturales que siguen siendo muy importantes para el mexicano promedio. Además, la base religiosa del país también origina en la población muchas visiones que aunadas a sus sentimientos, los orientan hacia la dignidad del hombre, a su propia imagen y a su relación con la naturaleza y el mundo.

Asimismo, la herencia cultural ha establecido un conjunto común de comportamientos aceptados en las relaciones interpersonales. Este es un factor considerado indispensable en todos los aspectos de la vida. Incluye ciertas normas aceptadas de comportamiento. En este contexto, los mexicanos consideran el aspecto humano como el de mayor importancia en cualquier contacto comercial. Se tiene que establecer un contacto personal positivo antes de proceder a cualquier relación exitosa comercial o de cualquier tipo. El mexicano tiene que sentir que puede confiar en la otra persona además de que, dentro de un contexto comercial, debe encontrar cierta compatibilidad entre sus valores y los de la persona u organización con la que trate.

La totalidad de la herencia cultural mexicana desempeña una función muy importante en la evolución del país. La combinación de la fuerte base familiar, la orientación espiritual, y la importancia de otorgar mayor valor a las relaciones humanas son pilares para un futuro sustentable.

## **2. Recursos naturales**

A pesar de la destrucción y del desperdicio que ya se ha presentado en México, el país posee aún una riqueza de recursos naturales que le brinda un futuro bastante viable. Esta base de recursos está constituida por una importante herencia de flora y fauna, minerales y una variedad de fuentes de energía. Las tierras están muy erosionadas pero se puede hacer mucho para recuperar los terrenos marginados. Será necesario controlar estrictamente el suministro de agua en las principales zonas industriales, pero hay zonas de México donde hay un abundante abastecimiento de agua. Aún existen bosques valiosos, pero habrá que detener la tala ilegal. En fin, si México logra controlar el uso derrochador de sus recursos naturales, aún se encuentra en una posición muy positiva para un futuro sustentable. La clave para el

mantenimiento de esta base de recursos depende de la industrialización controlada y de la solución de los graves problemas de pobreza.

### **3. Reformas económicas**

México ha tenido éxito durante los últimos años en la toma de medidas específicas para mejorar su severa inflación y estabilizar su economía para fomentar la confianza y por ende las inversiones extranjeras. Esto se ha logrado con una serie de medidas, siendo las más importantes:

- (a) liberar el comercio
- (b) renegociar la deuda
- (c) privatizar las empresas estatales
- (d) liberar la inversión extranjera.

El resultado de estas medidas ha sido una mejor imagen internacional de México y un estímulo para la inversión extranjera en el país. Como ya se comentó, esto se ha logrado con un desafortunado alto costo social y humano.

### **4. Ubicación geográfica**

México tiene la suerte de tener una ubicación geográfica muy atractiva, que ha beneficiado y beneficiará al país en el futuro. Colinda con Estados Unidos, que le da un fácil acceso a muchos beneficios comerciales tanto como educativos, tecnológicos y de "know-how" (siempre y cuando México tenga cuidado de escoger lo que sea apropiado). También tiene la ventaja de ser la puerta hacia el resto de América Latina donde mantiene estrechos lazos culturales y comerciales. Por su acceso a los océanos Pacífico y Atlántico dispone de una riqueza de posibilidades, de alimento, transporte y turismo. Pocos países en el mundo gozan de una ubicación tan afortunada.

### **5. Industria**

México ya cuenta con un pequeño, si bien muy eficiente, y poderoso grupo de grandes industrias, aparte de ciertas medianas que han desarrollado una base de mercado internacional sumamente competitiva. Algunas de estas empresas también han empezado a dar pasos firmes en mejoras ambientales y en la conservación de los recursos naturales, y pueden servir como ejemplos a seguir. Asimismo, otras empresas más pequeñas (que están logrando sobrevivir en el nuevo ambiente competitivo) empiezan a tomar los problemas ambientales más en serio.

### **6. Transformación de la administración**

Las empresas mexicanas de todos tamaños están llevando a cabo transformaciones rápidas y dramáticas para mejorar la eficiencia y la productividad. Esta transformación implica básicamente pasar de una forma autocrática tradicional de administración, a un estilo participativo. Este desarrollo da mayor importancia al elemento humano y reconoce la posición clave del aspecto humano en el éxito de la operación. Esta transformación depende de los profundos valores mexicanos en su filosofía y visión, y se

orienta hacia un estilo administrativo eficiente y compatible con las raíces culturales.

## **7. Nacionalismo**

Los mexicanos han pasado por muchos cataclismos y experiencias dolorosas en su historia, durante los cuales demostraron tener mucha tenacidad, paciencia y orgullo por su país, por su historia y sus tradiciones. Los mexicanos son muy nacionalistas, a pesar del hecho de que millones han buscado oportunidades al otro lado de la frontera con Estados Unidos (debido al problema de la sobrevivencia). Es interesante observar que la mayoría de los mexicanos se sienten fascinados por los "juguetes modernos" que compran en el extranjero, pero son congruentes con sus sentimientos hacia México. Hay pocas excepciones a esta perspectiva. Este profundo sentimiento hacia su país, a pesar de todos los problemas que padecen, es un indicador positivo de la sustentabilidad futura del país.

## **8. Características personales**

Por naturaleza, los mexicanos son creativos, estéticos, inteligentes, místicos, sensibles y filosóficos. Gustan de las actividades con las que pueden satisfacer estas características personales. Por consiguiente, aprecian las artes, la naturaleza (a pesar de que también la están destruyendo para sobrevivir), y las ocupaciones intelectuales y conceptuales. También son hábiles para la innovación (que se requiere cuando tan a menudo tienen que encontrar maneras ingeniosas de resolver un problema). Asimismo, su sensibilidad se relaciona con su espiritualidad, por la que tienden a ser fatalistas, reconociendo que el hombre ha de trabajar duro para vivir, y a la vez que después de un cierto punto existe un poder mayor que nosotros en el que hay que tener fe. Por ello, se puede enfrentar al éxito y al fracaso, a situaciones felices y tristes, de una manera más tranquila y filosófica. Estas características dan al mexicano promedio una ventaja en cuanto al establecimiento de buenas bases para una sustentabilidad futura.

## **9. Población indígena**

México todavía tiene una importante población indígena. Aunque en su mayoría esta gente ha sido mal tratada y mal cuidada, puesto que continuamente se le orilla hacia los límites marginales de la sociedad, aporta importantes elementos culturales al país. Como parte de la cultura de este grupo, encontramos conocimientos muy valiosos de lo que es la vida sustentable. Han aprendido a sobrevivir en condiciones que otros no podrían afrontar. Tienen conocimientos de la naturaleza, que apenas están descubriendo o apreciando los "expertos" de fuera. Han desarrollado métodos agrícolas adaptados a condiciones muy difíciles, y continuamente se ven presionados y sustituidos por métodos "modernos" insustentables.

México puede beneficiarse mucho al comenzar a respetarlos y aprender de ellos para poder aprovechar los recursos de la naturaleza sin destruirlos. Hasta

ahora, a este sector aún se le aprecia; poco y no se le ha considerado dentro del proceso de desarrollo.

### **3.5 México -Indicadores negativos**

#### **1. Distribución de riqueza-pobreza**

Uno de los aspectos más difíciles de la planeación para la sustentabilidad futura es la distribución distorsionada de la riqueza, porque se incluye en la base del poder y de control del país. Ya que un futuro sustentador saludable depende de la participación de todos los sectores de la sociedad. En la situación actual de México sólo una pequeña élite tiene el poder necesario para iniciar programas de largo alcance, y el compromiso en acciones que son verdaderamente sustentables, está condicionado a los intereses creados por este grupo. Afortunadamente, hay algunas excepciones notables dentro de este grupo que han contribuido mucho a la comunidad a lo largo de los años.

En los márgenes de la sociedad se encuentran los pobres, que básicamente no tienen ni poder ni influencia, aunque representan el 50% de la población. Están a merced de una élite poderosa, y su calidad de vida ha empeorado mucho durante la última década. Esta situación es insustentable.

#### **2. Modelo actual de desarrollo**

El modelo de desarrollo que México ha seguido durante la última década, es el modelo económico clásico de consumismo del Norte.

Todo indica que este modelo continuará en boga ahora que el país busca una rápida industrialización y oficialmente ingresa al Mercado Mundial como país del Primer Mundo.

Como se señala en este libro, economistas que ven hacia el futuro como Hermán Daly y otros investigadores internacionales y dirigentes empresariales con claridad de visión, han reconocido el fracaso drástico de este modelo de desarrollo si un país se preocupa seriamente por un futuro sustentable para todos sus ciudadanos. Es muy cierto, sin embargo, que este modelo es y será de beneficio para una pequeña proporción de la población. No obstante, se carece de una visión clara de cómo se podrán beneficiar los pobres del país puesto que son obvios los costos sociales y ambientales. Sin embargo, el actual enfoque de México sigue pareciendo apoyar la economía del concepto de goteo hacia abajo, como primera prioridad.

#### **3. Agricultura**

México ha ido de la autosuficiencia alimentaria a una situación de importación de alimentos básicos, mientras promueve cultivos de exportación. Esto ha creado una agricultura insustentable, ya que existe un sector dedicado a las granjas comerciales a gran escala .mientras que por el otro lado la mayoría de las granjas del país y gran parte de la población, no pueden sobrevivir a partir de la tierra. Esta distorsión es insustentable, y llegará a ser más grave en el futuro a menos que se tomen medidas serias para dar prioridad a .la

agricultura. A fin de lograr la sustentabilidad, todos los agricultores necesitan tener una vida decente. Esto requerirá un cambio total en el enfoque actual del desarrollo agrícola, en donde la autosuficiencia en la producción alimentaria es uno de los criterios básicos para un futuro sustentable.

#### **4. Ambiente/Recursos naturales**

Hasta la fecha en México se ha estado industrializando al país, con muy poca consideración a la contaminación ambiental y a la conservación de los recursos naturales. Ahora parece que hay una seria preocupación por los graves resultados que ya no se pueden ignorar. Sin embargo, con una política que fomenta la rápida industrialización, existen indicios de que la contaminación ambiental empeorará (a pesar de los nuevos reglamentos) y los recursos se agotarán en un futuro cercano. Se debe reconocer que las nuevas políticas de requisitos ambientales para las industrias son muy positivas, más como ha señalado un visionario mexicano muy respetado:

"No resolveremos los problemas ambientales y de desperdicio de los recursos naturales por decreto. Se necesitará un cambio completo en la actitud de los líderes empresariales, y esto no sucederá hasta que se convenzan al ver una muestra sustentable positiva en práctica a nivel gubernamental. La gente ya no se convence con palabras bien intencionadas".

#### **5. Micro, pequeñas y medianas empresas**

Las empresas de este sector de la economía que forman la amplia base del país, están cerrando por miles debido a su incapacidad para competir con productos importados, además de su descapitalización durante la última década. Todo parece indicar que la mayoría de estas empresas desaparecerán ahora cuando México tenga una relación comercial más estrecha con Estados Unidos. En términos de eficiencia, es obvio que existe mucho que aprender y que hay que cambiar dramáticamente para seguir sobreviviendo. Sin embargo, en términos de un futuro sustentable para el país, estas empresas desempeñan una función muy importante porque proporcionan la base para una vida comunitaria saludable. Son las que tienen la capacidad para aportar y mantener el lado humano de la empresa, mientras que las grandes operaciones (que las están sustituyendo) tienden a brindar menos oportunidad de identificación o interacción humana.

La interrogante de importancia es qué se puede hacer para salvar a estas empresas. Actualmente es el sector donde hay menos posibilidades de obtener créditos por sus altos riesgos, mientras que las grandes operaciones se encuentran en una posición positiva. Hay señales de que el gobierno se está preocupando porque este sector represente una importante fuente de empleo, y la tendencia en el grupo de las microempresas ha sido el cambio al sector informal. Esta tendencia se considera negativa para el país (que se mantiene en un 30% de la producción y sigue creciendo), pero la gente es ingeniosa para encontrar maneras de vivir. En fin, estas empresas necesitan ayuda especial, no sólo económicamente, sino asesoría para encontrar nichos de mercado y para adaptarse a un mercado por completo nuevo y más exigente.

## **6. Desempleo/Subempleo**

Es muy difícil conseguir cifras confiables en este renglón, pero un indicador es el alto porcentaje de la población que está trabajando en el sector informal. Otro factor relacionado con este problema es la severa disminución del poder adquisitivo de la mayoría de la población durante los últimos diez años — más del 40% en ingresos reales. Este hecho ha afectado más a los pobres, y el salario mínimo actual es tan bajo que es más ventajoso trasladarse al sector informal. Desde el punto de vista de un futuro sustentable, es una situación grave, porque no sólo este gran sector de la población se despreocupa por los problemas ecológicos, sino que su situación podría resultar socialmente destructiva a largo plazo.

Con la modernización industrial en México también existe la tendencia a introducir la tecnología más moderna que pueden pagar las empresas. Invariablemente esta tecnología está diseñada para reducir la fuerza laboral, disminuyendo en proporción las posibilidades de empleo a futuro. Por consiguiente, se requiere de una nueva manera de pensar para crear empleos en el país, en especial con el 50% de la población menor de 18 años de edad.

## **7. Falta de un liderazgo eficaz**

A México le hacen falta líderes eficaces en todos los sectores de la sociedad, o sea, en el gobierno, en las empresas, en la educación y en las comunidades. Gran parte de este problema proviene del perfil tradicional de un *líder* en México. Es decir, el líder es el que está arriba, el que tiene el control, el poder y los privilegios, y que se preocupa por no compartir nada de esto con nadie por temor a perder su posición privilegiada. En el caso de las operaciones empresariales, esta situación ha creado un vacío a nivel gerencial que las empresas están tratando de llenar porque se han dado cuenta de que las Industrias eficaces requieren un grupo gerencial bien desarrollado. Además, en el sector oficial, los servidores públicos salvaguardan celosamente su poder y sus privilegios, creando una situación complicada en las comunidades, ya que los líderes tienden a tomar decisiones que les ayuden a mantener su posición en vez de lo que sea de mayor beneficio para la comunidad. Estas actitudes y prácticas son contrarias al desarrollo sustentable en las comunidades.

Por fortuna, se están presentando unos ejemplos muy positivos de buen liderazgo, sobre todo en el sector privado, y estos invariablemente son líderes de empresas eficaces que previeron el desarrollo de su grupo gerencial. También hay indicadores de unos cuantos ejemplos en el sector público. Sin embargo, aún son pocos, y la mayoría está tratando de mantener su posición privilegiada en la sociedad.

Con esta situación de liderazgo en el país, el cambio a la sustentabilidad será lento hasta que gradualmente aparezcan nuevos líderes en la próxima generación, que tengan una amplia visión de lo que se necesita para un estilo de vida saludable y más equitativo.



## 8. Educación

México está luchando contra un enorme reto por mejorar su nivel educativo, que actualmente se encuentra en un promedio de cinco años de escolaridad con una alta tasa de abandono. Desde luego, existen indicios de que al mejorar los niveles educativos también se modificarán las actitudes ante los problemas sociales relacionados con la sustentabilidad. Uno de los problemas más graves de la educación es el sector pobre de la población, donde las familias necesitan que sus hijos trabajen y ayuden en casa para sobrevivir. Hasta que no mejore tal situación, hay poca posibilidad de mejorar sustancialmente la educación en los sectores más pobres de la sociedad.

Sin embargo, están surgiendo señales alentadoras en unas pocas instituciones educativas y en unas empresas exitosas transformadas. Algunas han estado ofreciendo por algún tiempo clases a nivel oficial impartidas en las instalaciones de la empresa para beneficio de sus trabajadores. Esto ha sido un incentivo para los empleados, además de una contribución loable de las empresas.

La educación sigue siendo un factor clave en el desarrollo hacia la sustentabilidad. Por medio de la educación se pueden compartir mayores conocimientos sobre la ecología, desarrollar actitudes positivas y *organizar* más actividades comunitarias.

## 9. Apatía y falta de conciencia

La conciencia pública acerca de las necesidades y la situación real, de México en la ecología y los recursos naturales, es muy baja, aun en los mejor preparados. Hasta la fecha existe mucha apatía. La actitud parece ser de no preocuparse hasta que aparezca una crisis, y la mayoría no la ve muy cercana.

En general, la población ha estado acostumbrada, a través de su historia, a que les impongan todo sin que tengan el poder de protestar, y mucho menos que se les tome en serio. Esto se ha manifestado sobre todo en la vida laboral, en donde el dueño o el Jefe tomaba todas las decisiones, y se esperaba que el trabajador hiciera lo que se le decía sin argumentar nada. Esto está cambiando lentamente al modernizar las empresas y al cambiar a un estilo más participativo de administración, pero el proceso está aún en su infancia.

A nivel comunitario, la perspectiva general ha sido que el gobierno decidirá qué considera más adecuado y no permite ninguna interferencia por parte de sus ciudadanos. Los que han tenido el valor de hablar, en general se han arrepentido. Como resultado, la gente ha aprendido a mantenerse apartada, a cuidar de su familia, a participar en las actividades comunitarias sólo en la medida en que no incluya participación del sector público, y a no involucrarse en problemas que pudieran perjudicar a su trabajo, a sus familias o a la comunidad. A lo largo de muchas generaciones con esta situación, se ha desarrollado una apatía difícil de cambiar. Sin embargo, hay señales positivas

al estar la población mejor informada y enterada de que probablemente en algunos casos sea importante su participación activa.

Existen unas cuantas muestras de grupos ecologistas que empiezan a ser activos y algunos de la generación joven están comenzando a manifestar mayor interés. Sin embargo, aún ahí la apatía es dominante, hasta que ven sus intereses afectados. Desafortunadamente, los jóvenes de la población pobre se sienten frustrados y desamparados, y esto a menudo provoca desórdenes (Sociales y violencia:

En la población adulta, la mayoría estima aún que hay poco que pueda hacer o que se le permita hacer, ya que confían poco en el apoyo que puedan esperar de las autoridades locales. Tendrá que haber algunas acciones gubernamentales muy concretas antes de que la población le otorgue credibilidad oficial al gobierno. Por ahora, la mayoría ve las acciones como palabras alentadoras y buenas intenciones.

Afortunadamente, hay señales iniciales de algunas excepciones a esta perspectiva, pues algunos servidores del sector público empiezan a reconocer la necesidad de mostrar resultados concretos y desean ayudar genuinamente a la comunidad local.

#### **10. Malinchismo ("lo extranjero es mejor").**

La mayoría de los mexicanos se sienten fascinados por los productos extranjeros, y desconfían de su propia capacidad para producir bienes competitivos de buena calidad.

## **¿Sociedad mundo, o imperio mundo?**

### **Más allá de la globalización y el desarrollo**

**Edgar Morin**

**CNRS, París**

### **Una mundialización plural**

La globalización que comienza en 1990 es la etapa actual de una era planetaria que se abre en el siglo XVI con la conquista de las Américas y la expansión de las potencias de Europa occidental sobre el mundo. Este proceso está marcado por la rapiña, la esclavitud, la colonización, pero la era planetaria conoce también otro desarrollo.

De hecho, la civilización occidental produjo los antídotos a la barbarie que ella engendraba; éstos, aunque insuficientes y frágiles, han minado desde dentro la esclavitud; las ideas emancipadoras, tomadas en propia mano por los

sometidos, condujeron a las descolonizaciones sobre la mayor parte del globo. Según una notable paradoja histórica, que se verifica de nuevo respecto al derecho de las mujeres, el hogar de la mayor y más duradera dominación ha sido también el de las ideas emancipadoras. Así, ha habido que luchar contra el imperialismo occidental para aplicar los valores occidentales.

La globalización de los años 1990 se inscribe en el doble proceso de dominación / emancipación y le aporta nuevas características. La implosión del totalitarismo soviético y el desplome de las economías burocratizadas de Estado favorecen a la vez un impulso democrático sobre todos los continentes y una expansión del mercado, que se convierte en verdaderamente mundial bajo la égida del liberalismo económico; el capitalismo se encuentra energizado por una fabulosa expansión informática, la economía mercantil invade todos los sectores de lo humano, de la vida, de la naturaleza; correlativamente, la mundialización de redes de comunicación instantánea (teléfono móvil, fax, Internet) dinamiza el mercado mundial y es dinamizada por él.

Así, la globalización de los años 1990 opera una mundialización tecnoeconómica al mismo tiempo que favorece otra mundialización, ciertamente incompleta, vulnerable, de carácter humanista y democrático, que se encuentra entorpecida por las secuelas de los colonialismos y la rémora de las graves desigualdades tanto como por el afán de beneficio.

### **¿Sociedad mundo?**

Esta globalización tecnoeconómica se puede considerar como el último estadio de la planetarización. Al mismo tiempo, se puede considerar como la emergencia de una infraestructura de un nuevo tipo de sociedad: una sociedad mundo.

Una sociedad dispone de un territorio que lleva consigo un sistema de comunicaciones. El planeta es un territorio dotado de una textura de comunicaciones (aviones, teléfono, fax, Internet) de la que ninguna sociedad pudo disponer en el pasado.

Una sociedad incluye una economía; la economía es desde ahora mundial, pero le faltan las constricciones de una sociedad organizada (leyes, derecho, control) y las instituciones mundiales actuales, FMI y otras, son ineptas para efectuar las más elementales regulaciones.

Una sociedad es inseparable de una civilización. Existe una civilización mundial, salida de la civilización occidental, que desarrolla el juego interactivo de la ciencia, la técnica, la industria, el capitalismo y que comporta un cierto número de valores típicos.

Una sociedad, aunque acoge en su seno múltiples culturas, suscita también una cultura propia. Ahora bien, existen múltiples corrientes transculturales que constituyen una cuacultura planetaria. A lo largo del siglo XX, los medios han producido, difundido y combinado un folclore mundial, a partir de temas

originales procedentes de distintas culturas, a veces reprimidos, a veces sincretizados. Se ha constituido un folclore planetario y se enriquece mediante integraciones y encuentros. Ha expandido por el mundo el jazz, que ha ramificado diversos estilos a partir de Nueva Orleans, el tango nacido en el barrio portuario de Buenos Aires, el mambo cubano, el vals de Viena, el rock norteamericano que a su vez produce variedades diferenciadas por todo el mundo. Ha integrado el sitar indio de Ravi Shankar, el flamenco andaluz, la melopea árabe de Um Kalsum, el huaiño de los Andes. El rock, aparecido en Estados Unidos, se aclimató en todas las lenguas del mundo, adoptando en cada ocasión una identidad nacional. Hoy, en Pekín, Cantón, Tokio, París, Moscú, se danza, festeja y comunica rock, y la juventud de todos los países se mueve al mismo ritmo sobre un mismo planeta. Además, la difusión mundial del rock ha suscitado un poco por todas partes nuevas originalidades mestizas como el rai y ha llegado a cocinar en el rock-fusión una especie de caldo rítmico donde se casan entre sí las culturas musicales del mundo entero.

Es destacable que las formidables máquinas culturales del cine, la canción, el rock, la televisión, animadas por el beneficio y organizadas según una división casi industrial del trabajo, sobre todo en Hollywood hayan producido no sólo obras mediocres y conformistas, sino también obras bellas y con fuerza; ha habido y hay creatividad en todos esos dominios; como yo expliqué en *El espíritu del tiempo*, no se pueden producir en serie películas o canciones idénticas; cada una debe tener su singularidad y su originalidad; y la producción apela necesariamente a la creación. A menudo la producción asfixia la creación, pero a veces permite que surjan obras maestras; el arte del cine ha florecido por doquier, portados los continentes, y se ha convertido en un arte mundializado, preservando no obstante las originalidades de los artistas y las culturas.

Cuando se trata de arte, música, literatura, pensamiento, la mundialización cultural no es homogeneizadora. Se constituye de grandes oleadas transculturales, que favorecen la expresión de las originalidades nacionales en su seno. Mestizajes, hibridaciones, personalidades cosmopolitas o biculturales (Rushdie, Arjun Appadura) enriquecen sin cesar esa vida transcultural. Así, para lo peor a veces, pero a menudo también para lo mejor, y esto sin perderse, las culturas del mundo entero se interfecundan, sin saber todavía que engendran hijos planetarios.

Añadamos a esto los sentimientos comunitarios transnacionales que se manifiestan a través de la mundialización de la cultura adolescente y de la mundialización de la acción feminista.

Por otra parte, como en toda sociedad, se ha creado un trasfondo, esta vez planetario, con su criminalidad: desde los años 1990 se han desplegado mafias intercontinentales (especialmente de la droga y la prostitución).

En fin, la mundialización de la nación, acabada a fines del siglo XX, da un rasgo común de civilización y cultura al planeta; pero al mismo tiempo lo fragmenta más aún, y la soberanía absoluta de las naciones obstaculiza precisamente la emergencia de una sociedad mundo. Emancipadora y

opresora, la nación hace extremadamente difícil la creación de confederaciones que respondan a las necesidades vitales de los continentes y aún más e nacimiento de una confederación planetaria.

### **Esbozos de una ciudadanía terrestre**

Desgraciadamente las internacionales que crearon una solidaridad planetaria de los trabajadores han perecido, pero las aspiraciones que las alimentaban han resucitado a través de las vanguardias de ciudadanía terrestre.

Gary Davis fue el precursor que, tras la segunda guerra mundial, creó la asociación internacional de los *Ciudadanos del Mundo* que, aunque marginada, mantuvo la aspiración; la unidad planetaria.

Desde los años 1970, las asociaciones de médicos acuden a todos los lugares a curar todas las enfermedades, sin distinción étnica o religiosa. *Amnesty Internacional* defiende los derechos humanos por todo el planeta, denunciando el encarcelamiento arbitrario y la tortura de Estado. *Greenpeace* se ha consagrado a la tarea vital de salvaguardar la biosfera *Survival International* se dedica a los pequeños pueblos que en todos los continentes están amenazados de exterminio cultural o físico. Numerosas asociaciones no gubernamentales se hacen cargo de problemas comunes a toda la humanidad, como la desigualdad de derechos para las mujeres.

Ha habido un salto cualitativo en diciembre de 1999. La manifestación anti-Seattle contra la mundialización tecnoeconómica se transformó en manifestación por una mundialización diferente, cuya divisa fue: «El mundo no es una mercancía». Esta toma de conciencia de la necesidad de una respuesta a escala planetaria buscó prolongarse con fuerza de propuesta Porto Alegre se convirtió así en el foro de una naciente sociedad civil mundial.

Hace falta saber también lo que fue ignorado por los medios, que la *Alianza por un mundo responsable y solidario* organizó, durante diez días en Lille, a principios de diciembre de 2001, una asamblea de ciudadanos del mundo, que congregó a 700 provenientes de todos los países y continentes, que con un extraordinario fervor elaboraron en sus debates una carta de las responsabilidades humanas.

En marzo de 2001, se creó, por iniciativa de Federico Mayor, antiguo director de la UNESCO, una «red de redes de la sociedad civil mundial», denominada *Ubuntu* (palabra africana que designa la humanidad). Ubuntu se reunió en marzo de 2002 para crear un «panel sobre la gobernabilidad democrática», con vistas a la «reforma profunda del sistema de las instituciones internacionales».

En fin, a consecuencia de una reunión tenida en Bled, en octubre de 2001, por iniciativa del presidente de Eslovenia, se fundó, en febrero de 2002, un «colegio internacional ético, político y científico», que se impone una misión de «vigilancia y alerta sobre los principales riesgos que corre la humanidad», a fin de ofrecerles una «respuesta cívica y ética».

Así, pues, si bien el planeta constituye un territorio que dispone de un sistema de comunicaciones, de una economía, de una civilización, de una cultura, de una vanguardia de sociedad civil, le falta un cierto número de disposiciones esenciales, que son de organización, de derecho, de instancia de poder y de regulación para la economía, la política, la policía, la biosfera, de gobernanza, de ciudadanía. La ONU no puede constituirse en autoridad supranacional y su sistema de veto la paraliza. La conferencia de Kioto no pudo instituir una Instancia de salvaguardia para la biosfera. En fin, una sociedad mundo no podrá emerger más que con un ejército y una policía internacional.

No hay todavía una sociedad civil mundial, y la conciencia de que somos ciudadanos de la Tierra Patria es dispersa, embrionaria.

En suma, la mundialización ha instalado la infraestructura de una sociedad mundo que ella misma es incapaz de instaurar. Tenemos los cimientos, pero no el edificio. Tenemos el *hardware* y no el *software*.

### **El choque del 11-S**

El 11 de septiembre de 2001 constituyó un electrochoque decisivo para el devenir de la sociedad mundo; propagó por el globo, a partir de la desintegración de las dos torres de Manhattan, el sentimiento de una amenaza planetaria. El descubrimiento de una red clandestina político-religiosa ramificada por todo el país, dotada de una capacidad destructiva inaudita, ha suscitado la necesidad de una policía y de una gendarmería, instituciones decisivas para la emergencia de una sociedad mundo. Al querer desintegrar la mundialización, Al Qaeda ha estimulado la formación de una policía mundial.

La ONU estaba destinada naturalmente a constituir la fuerza de policía planetaria. Pero, al golpearlo en su corazón, Al Qaeda ha dado a Estados Unidos, con su total implicación y su enorme potencia, el impulso para asumir una misión mundial de policía militar bajo el nombre de «guerra al terrorismo». Los términos de «Estado granuja» y «Estado delincuente» muestran claramente lo que esta guerra tiene de policial. Desde septiembre de 2001, se ofrece una doble perspectiva: la de un desarrollo de las competencias de Naciones Unidas, constituyendo su policía, su gendarmería, su ejército, lo que tendería a la formación de una sociedad mundo confederal; la de una gobernación imperial, efectuada por Estados Unidos, tendente a la formación de un Imperio Mundo. Al Qaeda quería destruir la dominación de Estados Unidos; hasta ahora y quizá por mucho tiempo, la ha reforzado.

La ONU se ha movilizado, pero Estados Unidos ha tomado el mando.

A George Bush se le ha planteado la necesidad de una policía planetaria, pero en absoluto lamentablemente, la de una política planetaria. La represión puede combatir los síntomas pero no logrará combatir las causas, sino que más bien contribuye a mantenerlas. Sólo una política a escala mundial puede poner remedio a las causas. Estas causas se encuentran en las desigualdades, las injusticias, las negativas. Se trata de combinar una *world politics* con una *world policy*. Pero, bajo el mando de Estados Unidos, la *world politics* está atrofiada y

la *world policy* hipertrofiada. Peor: como la resistencia de los pueblos oprimidos es calificada como terrorismo por sus opresores, la guerra al terrorismo ha determinado una alianza de las hegemonías contra las resistencias nacionales. Y peor aún: la palabra terrorismo camufla los terrorismos de Estados que ejercen una represión ciega sobre la población civil, en Chechenia y en Israel, donde ha favorecido las razias de terror para liquidar la resistencia palestina.

## **Romper con el desarrollo**

¿Qué política hará falta para que una sociedad mundo pueda constituirse, no como remate planetario de un imperio hegemónico sino sobre la base de una confederación civilizadora?

Aquí proponemos no un programa ni un proyecto, sino los principios que permitirán abrir un camino. Son los principios de lo que he llamado antropolítica (política de la humanidad a escala planetaria) y política de civilización.

Esto debe llevarnos, en primer lugar, a deshacernos del término de desarrollo, incluso enmendado y almibarado como desarrollo durable, sostenible o humano.

La idea de desarrollo ha llevado consigo siempre una base tecnoeconómica, mensurable por los indicadores de crecimiento y los de renta. Supone de manera implícita que el desarrollo tecnoeconómico es la locomotora que tira adelante, naturalmente, de un "desarrollo humano" cuyo modelo acabado y exitoso es el de los países llamados desarrollados, es decir, occidentales. Esta visión supone que el estado actual de las sociedades occidentales constituye la meta y la finalidad de la historia humana.

El desarrollo "durable" no hace más que atemperar el desarrollo por consideración con el contexto ecológico, pero sin poner en cuestión sus principios; en el desarrollo "humano", la palabra humano está vacía de toda sustancia, a menos que remita a un modelo humano occidental, que sin duda conlleva rasgos esencialmente positivos, pero también -insistimos rasgos esencialmente negativos.

Además, el desarrollo, noción aparentemente universalista, constituye un mito típico de sociocentrismo occidental, un motor de frenética occidentalización, un instrumento de colonización de los "subdesarrollados" (el Sur) por el Norte. Como dice con acierto Serge Latouche, "estos valores occidentales (del desarrollo) son precisamente los que hay que poner en cuestión para encontrar solución a los problemas del mundo contemporáneo" (*Le Monde diplomatique*, mayo 2001).

El desarrollo ignora lo que no es ni calculable ni mensurable, es decir, la vida, el sufrimiento la alegría, el amor, y su única medida de satisfacción radica en el crecimiento (de la producción, de la productividad, de la renta monetaria). Concebido únicamente en términos cuantitativos, ignora las cualidades, las cualidades de la existencia, las cualidades de solidaridad, las cualidades del medio, la calidad de la vida, las riquezas humanas no calculables y no

crematísticos; ignora la donación, la magnanimidad, el honor, la conciencia. Su proceder barre los tesoros culturales y los conocimientos de las civilizaciones arcaicas y tradicionales; el concepto ciego y tosco de subdesarrollo desintegra el arte de vivir y la sabiduría de culturas milenarias.

Su racionalidad cuantificadora resulta irracional, puesto que el PIB (producto interior bruto) contabiliza como positivas todas las actividades generadoras de flujos monetarios, incluidas las catástrofes, como el naufragio del Erika o el temporal de 1999, y dado que desconoce las actividades benéficas gratuitas.

El desarrollo ignora que el crecimiento tecnoeconómico produce también subdesarrollo moral y psíquico: la hiperespecialización generalizada, las compartimentaciones en todos los campos, el hiperindividualismo, el espíritu de lucro conducen a la pérdida de las solidaridades. La educación disciplinaria del mundo desarrollado aporta muchos conocimientos, pero engendra un conocimiento especializado que es incapaz de captar los problemas multidimensionales y determina una incapacidad intelectual para reconocer los problemas fundamentales y globales.

El desarrollo asume como benéfico y positivo todo lo que en la civilización occidental es problemático, nefasto y funesto, sin por ello incorporar necesariamente lo que en ella hay de fecundo (derechos humanos, responsabilidad individual, cultura humanista, democracia).

El desarrollo aporta sin duda progresos científicos, técnicos, médicos, sociales, pero aporta también destrucciones en la biosfera, destrucciones culturales, nuevas desigualdades, nuevas servidumbres que sustituyen a los antiguos sojuzgamientos. El desarrollo derivado de la ciencia y la técnica aporta en sí mismo una amenaza de aniquilación (nuclear, ecológica) y de temibles poderes de manipulación. El término de desarrollo durable o sostenible puede enlentecer o atenuar, pero no modificar ese curso destructor. De ahí que no se trate tanto de enlentecer o atenuar, sino de concebir un nuevo punto de partida.

En fin, el desarrollo, cuyo modelo, ideal y finalidad es la civilización occidental, ignora que esta civilización está en crisis, que su bienestar comporta malestar, que su individualismo comporta enclaustramiento egocéntrico y soledad, que sus expansiones urbanas, técnicas e industriales comportan estrés y perjuicios, y que las fuerzas que ha desencadenado tal "desarrollo" conducen a la muerte nuclear y a la muerte ecológica. Tenemos necesidad no de continuar sino de un nuevo comienzo.

### **Toda nueva evolución supone una involución**

El desarrollo ignora que un verdadero progreso humano no puede partir del hoy, sino que necesita un retomo a las potencialidades humanas genéricas, es decir, una regeneración. Lo mismo que un individuo lleva en su organismo las células madre totipotentes, que pueden regenerarlo, así la humanidad lleva en sí los principios de su propia regeneración, aunque dormidos, encerrados en las especializaciones y las esclerosis sociales. Son estos principios los que permitirán sustituir la noción de desarrollo por la de una política de la



humanidad (1) (antropoidea), que sugerí hace mucho tiempo, y la de una política de civilización (2).

### **Por una política de la humanidad**

La política de lo humano tendría como su más urgente misión solidarizar el planeta.

De manera que una agencia *ad hoc* de las Naciones Unidas debería disponer de fondos propios para la humanidad desfavorecida, sufriendo y miserable. Debería comportar una Oficina mundial de medicamentos gratuitos para el sida y las enfermedades infecciosas, una Oficina mundial de alimentación para las poblaciones desposeídas o golpeadas por la hambruna, una ayuda sustancial a las ONG humanitarias. Las naciones ricas deberían proceder a una movilización masiva de su juventud en un servicio cívico planetario dondequiera que las necesidades se hacen sentir (sequías, inundaciones, epidemias). El problema de la pobreza se estima mal en términos de renta; es sobre todo el de la injusticia que sufren los indigentes, miserables, necesitados, los subalternos, los proletarios, no sólo ante la malnutrición o la enfermedad, sino en todos los aspectos de la existencia donde están desprovistos de respeto y consideración. El problema de los desposeídos es su impotencia ante el desprecio, la ignorancia, los golpes de la suerte. La pobreza es mucho más que la pobreza. Es decir, para lo esencial, no se calcula ni se mide en términos monetarios.

La política de la humanidad sería correlativamente una política de justicia para todos los no occidentales, que sufren la negación de los derechos reconocidos por Occidente para sí mismo.

La política de la humanidad sería, al mismo tiempo, una política para constituir, salvaguardar y controlar los bienes planetarios comunes. Mientras que éstos actualmente son limitados y excéntricos (la Antártida, la Luna), haría falta introducir el control sobre el agua, sus retenciones y sus desvíos, así como sobre los yacimientos petrolíferos.

La política de civilización tendría como misión desarrollar lo mejor de la civilización occidental, rechazar lo peor, y operar una simbiosis de civilizaciones integrando las aportaciones fundamentales de Oriente y Sur. Esta política de civilización le sería necesaria al mismo Occidente. Éste sufre cada vez más la dominación del cálculo, la técnica y el beneficio sobre todos los aspectos de la vida humana; de la dominación de la cantidad sobre la calidad; de la degradación de la calidad de la vida en las megápolis; de la desertificación de los campos dedicados a la agricultura y la ganadería industriales, que han producido ya numerosas catástrofes alimentarias. La paradoja es que esta civilización occidental que triunfa en el mundo está en crisis en su mismo núcleo, y su cumplimiento viene a revelar sus propias carencias.

La política del hombre y la política de civilización deben converger en los problemas vitales del planeta. La nave espacial Tierra está propulsada por cuatro motores asociados y a la vez incontrolados: ciencia, técnica, industria, capitalismo (beneficio). El problema es establecer un control sobre estos

motores: los poderes de la ciencia, los de la técnica, los de la industria deben estar controlados por la ética, que no puede imponer su control sino mediante la política; la economía debe no sólo estar regulada, sino que debe hacerse plural incluyendo mutualidades, asociaciones, cooperativas, intercambios de servicios.

Así, una sociedad mundo, para resolver sus problemas fundamentales afrontar sus peligros extremos, debería comportar a la vez una política del hombre y una política de civilización Pero para esto tiene necesidad de gobernanza. Una gobernanza democrática mundial está actualmente fuera de alcance; sin embargo, las sociedades democráticas se preparan por medios no democráticos, es decir, con reformas impuestas.

Sería deseable que esta gobernanza se efectúe a partir de Naciones Unidas, que así se confederarían, creando instancias planetarias dotadas de poder sobre los problemas vitales y los peligros extremos (armas nucleares y biológicas, terrorismo, ecología, economía cultura). Pero el ejemplo de Europa nos muestra la lentitud de una marcha que exige consenso de todos los socios. Haría falta un aumento súbito y temblor de los peligros, la llegada de una catástrofe, que constituyera el electrochoque necesario para las tomas de conciencia y las tomas de decisión.

A través de regresión, dislocación, caos, desastres, la Tierra Patria podría surgir de un civismo planetario, de una emergencia de sociedad civil mundial, de una ampliación de Naciones Unidas, no sustituyendo a las patrias, sino envolviéndolas.

### **El obstáculo enorme: la misma humanidad**

Acabamos de diseñar el esquema racional y humanista de una sociedad mundo, como si ésta debiera formarse según esta racionalidad y este humanismo. Pero no es posible ocultar durante más tiempo los enormes obstáculos que se le oponen.

En primer lugar, el hecho de que la tendencia a la unificación de la sociedad mundo suscita resistencias nacionales, étnicas, religiosas, tendentes a la balcanización del planeta; y que la eliminación de estas resistencias supondría una dominación implacable.

Está, sobre todo, la inmadurez de los Estados nación, de los espíritus, de las conciencias; es decir, la inmadurez fundamental de la humanidad para realizarse a sí misma.

Esto equivale a decir que lejos de forjarse como una sociedad mundo civilizada, según lo habíamos considerado, se forjará, si es que lo logra, una sociedad mundo burda y bárbara. Más aún, frente a la posibilidad de una sociedad mundo confederal, está la posibilidad de una gobernanza imperial, asegurada y asumida por Estados Unidos. Al mismo tiempo que estamos en camino hacia una sociedad mundo, estamos en camino de que esta sociedad mundo tome la forma de un Imperio Mundo. Es verdad que este imperio mundo

apenas podría integrar a China, pero podría incorporar como satélites a Europa y Rusia. También es verdad que el carácter democrático y poliétnico de Estados Unidos impediría un Imperio racial y totalitario. Pero no impediría una dominación brutal y despiadada sobre las disconformidades y las resistencias a los intereses hegemónicos. Por lo demás, cualquiera que sea su vía de formación, la sociedad mundo no aboliría por sí misma las explotaciones, las dominaciones, las negaciones, las desigualdades existentes. *La sociedad mundo no va a resolver ipso fado los graves problemas presentes en nuestras sociedades y en nuestro mundo, pero es la única vía por la cual, llegado el caso, podría progresar el mundo.*

Lo cierto es que, tanto a partir de una sociedad mundo como de un Imperio mundo, podemos entrever un largo camino posible hacia una ciudadanía y una planificación planetarias. El Imperio romano se fundó sobre dos siglos de rapiñas y conquistas feroces, pero, en 212, el edicto de Caracalla concedió la ciudadanía a todos los subditos del Imperio.

Quiero decir que estamos llegando no sólo a un término histórico, sino a los preliminares de un nuevo comienzo, que, como todos los comienzos, conllevará barbarie y crueldad, y que la ruta hacia una humanidad civilizada será larga y aleatoria. Y esta marcha, que ya se inició después de Hiroshima, se hará a la sombra de la muerte. Quizá este comienzo sea un fin.

Así, haya sociedad mundo o imperio mundo, el problema principal permanece.

En efecto, no se da sólo el desencadenamiento y la confrontación de intereses, ambiciones, poderes, explotaciones, que además favorece el estado actual del mundo; se dan las furias fanáticas, que exacerban los choques entre culturas; se dan igualmente tanto los individualismos occidentales como los comunitarismos de todas partes, que se amplifican conjuntamente sobre el planeta y favorecen el mal primordial de la incomprensión humana. El humanismo de las sociedades occidentales favorece en principio la comprensión, pero este humanismo se inhibe en cuanto surge el antagonismo con otras sociedades. El individualismo occidental favorece más el egocentrismo, el interés personal, la autojustificación que la comprensión del otro; de ahí los estragos de la incomprensión en las familias, los grupos, los lugares de trabajo y, por supuesto, entre aquellos que deberían enseñar la comprensión: los educadores. Al mismo tiempo, en todas las civilizaciones, las cerrazones comunitarias excitan las incomprensiones entre pueblo y pueblo, entre nación y nación, entre religión y religión. De ahí la extensión y la exasperación de las incomprensiones en la extensión y la exasperación de los conflictos, que coinciden con los procesos de emergencia de la sociedad mundo y se esfuerzan incesantemente por arruinar esta emergencia.

Ningún nuevo Buda, ningún nuevo Cristo, ningún nuevo Profeta ha llegado para exhortar a la reforma de los espíritus, a la reforma de las personas, única que podría permitir la comprensión humana. Haría falta, sin embargo, en favor de la civilización mundializada, que sobrevinieran grandes progresos del espíritu humano, no tanto en sus capacidades técnicas y matemáticas, no sólo en el conocimiento de las complejidades, sino en su interioridad psíquica. Está

claro que es necesaria una reforma de la civilización occidental y de todas las civilizaciones, que es necesaria una reforma radical de todos los sistemas de educación, pero no está menos claro que reina una inconsciencia total y profunda de la necesidad de esta reforma.

La necesidad de esta reforma interior de los espíritus y de las personas, que se hace imprescindible en la política, resulta evidentemente invisible para los políticos. Así se da la paradoja de que el esquema de una política de la humanidad y una política de civilización, que hemos diseñado, aunque corresponde a posibilidades materiales y técnicas, es una posibilidad real actualmente imposible. Por eso, la humanidad proseguirá largo tiempo con dolores de parto, o de aborto, cualquiera que sea la vía que se imponga.

Así, incluso en la hipótesis de una confederación planetaria, permanece el problema principal: si las ambiciones, los afanes de lucro, las incomprendiones, en suma, los aspectos más perversos, bárbaros y viciosos del ser humano no se pueden inhibir, o al menos regular, si no acontece no sólo una reforma del pensamiento, sino también una reforma del mismo ser humano, la sociedad mundo sufrirá todo lo que, hasta el presente, ha ensangrentado y vuelto cruel la historia de la humanidad, los imperios y las naciones. ¿Cómo acontecería una reforma así, que supone una reforma radical de los sistemas de educación, que supone una gran corriente de comprensión y de compasión en el mundo, un nuevo evangelio, nuevas mentalidades?

Las dos vías de una reforma de la humanidad han llegado a un mismo atolladero. La vía interior, la de los espíritus y las almas, las de las éticas, las caridades y las compasiones no ha podido nunca reducir radicalmente la barbarie humana. La vía exterior, la del cambio de las instituciones y las estructuras sociales, ha abocado al último y terrible fracaso, donde la erradicación de la clase dominante y explotadora suscitó la formación de una nueva clase dominante y explotadora peor que la anterior. Es verdad que las dos vías se necesitan una a otra. Habría que combinarlas. ¿Cómo?

No estamos aún en el nuevo comienzo, estamos en un estado preliminar, en el que un doble desencadenamiento incontrolado puede barrer todas las posibilidades de un nuevo comienzo. Es el desencadenamiento del cuatrimotor ciencia-técnica-industria-beneficio, asociado al desencadenamiento de las barbaries que suscita y resucita el caos planetario.

La peor amenaza y la mayor promesa llegan al mismo tiempo con el siglo. Por un lado, el progreso científico-técnico ofrece posibilidades de emancipación hasta ahora desconocidas, con respecto a las constricciones materiales, las máquinas, las burocracias, con respecto a las constricciones biológicas de la enfermedad y de la muerte. Por otro lado, la Muerte colectiva por armas nucleares, químicas, biológicas, por degradación ecológica, proyecta su sombra sobre la humanidad: la edad de oro y la edad de horror se presentan a un mismo tiempo en nuestro porvenir. Quizá se mezclarán en la continuación, en un nuevo nivel sociológico, de la edad de hierro planetaria y de la prehistoria del espíritu humano...

## ¿La esperanza?

La superación de la situación necesitaría una metamorfosis del todo inconcebible. Sin embargo, esta constatación desesperante comporta un principio de esperanza; sabemos que las grandes mutaciones son invisibles y lógicamente imposibles antes de que aparezcan; sabemos también que aparecen cuando los medios de que dispone un sistema se vuelven incapaces de resolver sus problemas. Así, para un eventual observador extraterrestre, la aparición de la vida, es decir, de una nueva organización más compleja de la materia físico-química y dotada de cualidades nuevas, habría sido tanto menos concebible cuanto que se produciría en medio de torbellinos, tempestades, borrascas, erupciones, temblores de tierra.

Además, la metamorfosis no es imposible, es improbable. Aquí aparece un segundo principio de esperanza: con frecuencia lo improbable sucede en la historia humana. La derrota nazi era improbable en 1940-41, cuando el Tercer Reich dominaba Europa y había invadido victoriosamente la Unión Soviética

En fin, hay un principio de esperanza en lo que Marx llamaba el hombre genérico: recordemos que las células madre, capaces de regenerar la humanidad, están presentes por doquier, en todo ser humano y en todas las sociedades, y que se trata de saber cómo estimularlas.

Así, pues, es posible mantener la esperanza en la desesperanza.

Añadamos a esto la apelación a la voluntad ante la grandeza del desafío. Aunque casi nadie tenga aún conciencia, nunca ha habido una causa tan grande, tan noble, tan necesaria como la causa de la humanidad para, a la vez e inseparablemente, sobrevivir, vivir y humanizarse.

### *Post scriptum*

Las tres y quizá cuatro vías:

1. La vía de la reforma interior (moral, psíquica).
2. La vía de la reforma del pensamiento (vinculada a la primera, pero específica).
3. La vía de la reforma de las estructuras sociales.
4. La ¿vía? (por examinar) de la reforma mental con la intervención de las ciencias neurocerebrales y genéticas.

Nuestro sistema no tiene los medios para tratar ni resolver estos problemas.

### **Notas**

1. *Introduction a une politique de l'homme*. París, Seuil, 1965. (Edición aumentada con «Postface: pour entrer dans le chaos». París, Seuil, 1969; reeditada y completada, en 1999).

2. *Une politique de civilisation* (en colaboración con Sami Naír). París, Arléa, 1997.

**Edgar Morin.** Director honorario de investigaciones del CNRS. París, Francia.

## **Resumen**

### **¿Sociedad mundo, o Imperio mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo**

La globalización tecnoeconómica es la última fase de la era planetaria, sumida en la crisis. El proceso de globalización se encuentra ante un dilema: la formación de una "sociedad mundo" mediante la confederación democrática de todas las naciones de la Tierra; o bien un "Imperio mundo", dominado por Estados Unidos. En cualquier caso, permanece sin solución el problema del desarrollo. Es preciso abandonar el concepto de desarrollo al objeto de adoptar una política de la humanidad, una política de civilización. Para esto son necesarias grandes metamorfosis, que son inciertas e improbables, pero no imposibles.

#### **Abstract**

## **2. MISIÓN Y VISION**

A partir de lo anterior y reivindicando la importancia de la universidad pública, hemos elaborado la declaración de misión-visión en la que planteamos el tipo de Institución que somos y las fortalezas que la Universidad deberá poseer en los próximos años.

### **2.1 La Misión**

Somos una universidad pública y autónoma. Formamos una comunidad de conocimiento porque lo entendemos como el centro del desarrollo humano y nos dedicamos a estudiarlo, producirlo, transmitirlo de generación en generación y a emplearlo en la solución ética de los problemas del desarrollo nacional y regional. Leales a nuestra tradición de investigación científica, social, humanística y tecnológica, es nuestra voluntad sostener e incrementar la capacidad y calidad de la investigación. La educación que impartimos crea en nuestros estudiantes la capacidad para resolver problemas con racionalidad y objetividad y los impulsa a actuar con dignidad, autonomía personal, desempeño profesional superior, corresponsabilidad ciudadana, justicia social, equidad, respeto a la diversidad, tolerancia y cuidado del ambiente. Nos sabemos parte de la sociedad y nos comprometemos a que nuestras actividades contribuyan a reafirmar y recrear nuestra cultura y a construir una sociedad productiva, innovadora, justa y segura.

### **2.2 La Visión**

Somos una universidad en donde los servicios educativos en todos sus niveles tienen acreditados la mayor parte de sus programas y se llevan a cabo conforme un modelo académico cuyo eje es el desarrollo de la capacidad de

aprendizaje del estudiante, y que ha incorporado plenamente las diversas modalidades y tecnologías de información, aprendizaje y administración; este modelo es flexible, abierto a oportunidades de intercambio regional, nacional e internacional. Contamos con docentes competentes y convencidos de los méritos del modelo y dotamos a nuestros egresados con un perfil de competencias profesionales que les facilita el acceso al empleo y su afirmación profesional.

Nuestras actividades de investigación son desarrolladas por equipos consolidados, que exploran los temas contemporáneos de valor cognoscitivo y social, y se exigen los más altos estándares nacionales y mundiales de producción y calidad científica. Mantenemos e incrementamos nuestro liderazgo en ciencias y humanidades en el país. Hemos abierto y fortalecido líneas de investigación aplicada, vinculadas a las necesidades públicas y privadas. Jóvenes investigadores enriquecen la tradición de la BUAP en investigación.

Disponemos de un cuerpo integrado y actualizado de normas que han establecido de manera precisa las atribuciones y responsabilidades de las autoridades personales y colegiadas, así como los derechos y obligaciones del personal académico, los estudiantes y los trabajadores universitarios. Hemos hecho de la referencia a la norma una práctica cotidiana.

Nuestra estructura de gobierno y de administración es ágil, ordenada y descentralizada. La eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad son atributos de esta gestión universitaria. Nos hemos organizado por procesos y operamos por resultados. Los servicios administrativos son de calidad certificada. Nuestros estudiantes, personal y sector público, privado y social, reconocen que los servicios académicos y culturales responden a sus expectativas.

OECD Publication Identifies Key Competencies for Personal, Social, and Economic Well-Being

04/09/2003 - A new publication from the OECD identifies key competencies that are essential for the personal and social development of people in modern, complex societies, thereby shedding light on how investments in human capital can bring benefits to both individuals and societies. It lays out a conceptual frame of reference for performance evaluations of education systems, such as the Programme for International Student Assessment ([PISA](#)).

**Key Competencies for a Successful Life and Well-Functioning Society** breaks new ground by defining three categories of key competencies: interacting in socially heterogeneous groups; acting autonomously; and using tools interactively.

The ability to relate well to others, to cooperate, and to manage and resolve conflicts, grouped under the first category, "interacting in socially heterogeneous groups", is particularly relevant in pluralistic, multicultural

societies. Individuals need to learn how to join and function in groups and social orders whose members are from diverse backgrounds and how to deal with differences and contradictions.

"Acting autonomously", the second category, includes key competencies that empower individuals to manage their lives in meaningful and responsible ways by exercising control over their living and working conditions. The ability to act within the big picture or the larger context, to form and conduct life plans and personal projects, and to defend and assert one's rights, interests, limits, and needs is crucial for participating effectively in different spheres of life - in the workplace, in personal and family life, and in civil and political life.

The ability to "use tools interactively", the third category of key competencies, responds to the social and professional demands of the global economy and the modern "information society", which require mastery of socio-cultural tools such as language, information, and knowledge, as well as physical tools such as computers. Using tools interactively does not simply mean having the technical skills to use a tool (e.g., read a text, use computer mouse, etc), but assumes a familiarity with the tool itself and an understanding of how the tool changes the way one can interact with the world and how the tool is used to accomplish broader goals. The three key competencies listed in this category are the ability to use -interactively - language, symbols, and text, as defined by tests in reading and mathematical literacy; knowledge and information, as defined in tests for scientific literacy' and technology.

Each of these key competencies implies the mobilisation of knowledge, cognitive and practical skills, and social and behavioural components including attitudes, emotions, and values and motivations.

The report presents the conclusions of the interdisciplinary OECD Project DeSeCo Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations, which was led by Switzerland

**Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society** can be ordered on-line from Hoarefe & Huber Publisher. For further information, journalists may contact Domioigue Simone Rvchen (Tel. [41] 32 713 61 60, Cell: [41] 79 29 25 1 78), or Andreas Schleicher in the OECD's Education Directorate.

*Perfil de un graduado de la Universidad — Para un futuro sustentable*, las características, actitudes y conocimientos indispensables de un estudiante para un futuro sustentable son en muchos aspectos distintos de los requisitos actuales. A continuación se presenta un perfil breve de algunos atributos que se consideran necesarios para desarrollar una mentalidad compatible con el desarrollo sustentable.

### ***Perfil de un graduado***

- Da mucha importancia a los valores culturales mexicanos.
- La espiritualidad tiene una función importante en su vida.



- Tiene empatía (simpatía con sus semejantes y las situaciones).
- Depende del proceso de análisis combinado con la intuición para tomar decisiones importantes.
- Tiene confianza en sí mismo: ejerce iniciativa, pero al mismo tiempo está consciente de las contradicciones de la sociedad que tiene que enfrentar. Posee flexibilidad y capacidad de innovación.
- Cree en la Justicia social y en su responsabilidad ante la sociedad. Siente la necesidad de ser un buen ejemplo para la comunidad.
- Visualiza su futuro según los siguientes criterios:
  - a) Autorrealización
  - b) Ingresos suficientes para una vida digna.
  - c) Compatibilidad entre su trabajo y la comunidad.
- Visualiza su profesión en un marco de realidad ecológica.
- Se orienta hacia "nosotros" en lugar de hacia "yo", consciente de las importantes relaciones que hay entre una multitud de factores y personas para su felicidad futura.
- Está convencido de que la filosofía "ganador/ganador" será el enfoque exitoso para el futuro. ---Considera a la alta tecnología como una valiosa herramienta pero no como la dueña de su vida.
- Tiene la capacidad de aplicar la teoría en la práctica.
- Posee autodisciplina y es personalmente bien organizado.
- La calidad total se aplica no sólo a su trabajo, sino también a su vida personal y a su relación con el medio ambiente.
- Considera al medio ambiente como una prioridad, y tiene que aprender a vivir y trabajar en armonía con las limitaciones de la naturaleza.

### **Conclusión-Universidades y desarrollo sustentable.**

Se requiere mucha investigación para proporcionar guías y programas específicos que ayuden a las universidades en este cambio a un futuro sustentable a largo plazo. Las limitantes de este estudio sólo ha intentado presentar otros aspectos que deberán ser tomados en cuenta cuando se plantea un esquema total. Sin embargo, las universidades mexicanas tienen una serie de ventajas en este contexto. La más importante es la herencia cultural sobre la que se han fundado dichas universidades. Con esta base, las universidades mexicanas tienen un cimiento sólido sobre el cual fincar. Sin embargo, el reto es fuerte porque estas instituciones deberán abocarse no sólo a mejorar la calidad de la docencia sino también a subsistir con la falta de fondos para lograr investigación seria.

### **¿QUÉ ES RESPONSABILIDAD SOCIAL?**

Es una tarea difícil ponerse de acuerdo en la definición de un concepto como Responsabilidad Social. Tanto desde el frente académico como del empresarial, se han sucedido una serie de definiciones distintas que han convergido, en algunos casos, en un mar de confusión sobre los contenidos del tema. En Perúpromesa hemos elaborado una definición útil que se adecua a nuestra visión de mundo y nos permite avanzar de acuerdo a nuestros objetivos, que es la siguiente: *la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad las acciones y decisiones que toman las diferentes*

*personas y organizaciones como parte del logro de sus propios objetivos y metas.*

En una definición de este tipo, el hombre de acción, el líder, aquél que tiene a su cargo un equipo de personas para hacer frente una determinada tarea, no se nos presenta como una persona desentendida ni desconectada del contexto social del cual forma parte. Es decir, no tiene una independencia natural ni intrínseca de sus acciones. Como parte de nuestra concepción de Responsabilidad Social, el líder tiene en cuenta que cada uno de los pasos que da tiene repercusión, ya sea positiva o negativa, en la sociedad en la que opera, incorporando como parte de su accionar una conciencia colectiva que involucra a su propio equipo de trabajo como a sus congéneres en general. El líder, dentro de esta visión, forma parte de una red de relaciones sociales, si se quiere, de delicada confección, en la que cortar uno de los hilos debilita al conjunto general, o en la que al fortalecer uno de ellos fortalece también la obra total.

PerúPromesa ha asumido la tarea de compartir y promover esta manera de actuar y proceder, poniendo su atención especialmente en aquellos jóvenes universitarios que serán los futuros líderes de un país como el Perú, que todavía no ha resuelto problemas y necesidades esenciales de su población. Nuestra contribución, por tanto, aparece como una apuesta a futuro, fortaleciendo desde su formación a los que, más adelante, serán los dirigentes socialmente responsables de nuestra nación, ayudándolos en su acercamiento a la realidad social que se extiende más allá de los límites de los claustros universitarios. El aporte que proporcionamos, por consiguiente, no se dirige únicamente a mejorar la formación profesional de los jóvenes, sino a permitirles llevar adelante sus propias convicciones, esperanzas e intereses solidarios, plasmados en propuestas concretas de acción que beneficien a otros peruanos como ellos, en un esfuerzo desinteresado por construir un país con menos desigualdades. He ahí la razón de ser de la inclusión del componente del trabajo voluntario en nuestra propuesta.

Los valores solidarios no se adquieren pensando o reflexionando: se adquieren actuando. En el intento, exitoso o fallido, se aprende. La experiencia de llevar adelante un proyecto, de establecer contacto e incorporar en su ejecución a los propios interesados en mejorar sus condiciones de vida, en enfrentarse a los obstáculos inesperados que la vida y la sociedad les puede presentar, ya está formando en sí misma a los futuros líderes socialmente responsables. Esta es nuestra apuesta, y la promesa que vemos en los jóvenes universitarios. Un camino aún de largo recorrido.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Jr. Sánchez Cerro 2141 Jesús María Teléfonos: 21 90 100/47 29 635 Fax: 21  
90 135  
PERÚPROMESA  
<http://www.up.edu.pe/perapromesa/respon.htm>

## EXEGESIS X Aniversario

### *¿Por qué una ética profesional en nuestros tiempos?*

Elmy Rosario Galarce

*La autora, puertorriqueña, es profesora del Departamento de Administración de Sistemas de Oficina de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Humacao*

#### **Introducción**

Algunos estudiosos de la conducta humana encuentran pequeñas diferencias en el uso de las palabras ética y moral. Esto se debe a que ambas prácticamente tienen el mismo significado y se relacionan entre sí. A saber, la palabra **ética** proviene del griego "**ethos**" (carácter, temperamento, hábito, modo de ser) y la palabra **moral** se deriva del latín "**mos, moris**" (costumbre, hábito). Ambas palabras (ethos y mos) se ubican en el terreno de la ética y hacen hincapié en un modo de conducta que es adquirido por medio del hábito y no por disposición natural. Por su definición etimológica, la ética es una teoría de hábitos y costumbres. Comprende, ante todo, "las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres y, naturalmente también la moral." (Aranguren).

El concepto ética en este escrito se analizará desde el punto de vista de Fagothey (1991) que establece que ésta "es el conocimiento de lo que está bien y de lo que está mal en la conducta humana" (2). A diario se enjuicia moralmente un acto y se afirma que es o no es ético, o sea bueno o malo, si este acto está a favor o en contra de la naturaleza y dignidad del ser humano.

Según Escobar (1992) "la ética nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral y los problemas que estudia son aquellos que se suscitan todos los días en la vida cotidiana, en la labor escolar o en la actividad profesional" (1).

#### *Necesidad de la Ética*

Todo trabajador tiene o debe desarrollar una ética profesional que defina la lealtad que le debe a su trabajo, profesión, empresa y compañeros de labor. Villarini (1994) describe que "la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas una práctica y relaciones profesionales. El bien se refiere aquí a que la profesión constituye una comunidad dirigida al logro de una cierta finalidad: la prestación de un servicio" (53). Señala, además, que hay tres tipos de condiciones o imperativos éticos profesionales: (1) **competencia** -exige que la persona tenga los conocimientos, destrezas y actitudes para prestar un servicio (2) **servicio al cliente** - la actividad profesional sólo es buena en el sentido moral si se pone al

servicio del cliente (3) **solidaridad** - las relaciones de respeto y colaboración que se establecen entre sus miembros.

Para lograr en los empleados una conciencia ética profesional bien desarrollada es que se establecen los cánones o códigos de ética. En éstos se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento, y se establecen normas o directrices para hacer cumplir los deberes de su profesión.

En virtud de la finalidad propia de su profesión, el trabajador debe cumplir con unos deberes, pero también es merecedor o acreedor de unos derechos. Es importante saber distinguir hasta dónde él debe cumplir con un deber y a la misma vez saber cuáles son sus derechos. En la medida que él cumpla con un deber, no debe preocuparse por los conflictos que pueda encarar al exigir sus derechos. Lo importante es ser modelo de lo que es ser profesional y moralmente ético. Por ejemplo, un deber del profesional es tener solidaridad o compañerismo en la ayuda mutua para lograr los objetivos propios de su empresa y, por consiguiente, tener el derecho de rehusar una tarea que sea de carácter inmoral, no ético, sin ser víctima de represalia, aun cuando esto también sea para lograr un objetivo de la empresa. Al actuar de esa manera demuestra su asertividad en la toma de decisiones éticas, mientras cumple con sus deberes y hace valer sus derechos. Además, demostrará su honestidad, que es el primer paso de toda conducta ética, ya que si no se es honesto, no se puede ser ético. Cuando se deja la honestidad fuera de la ética, se falta al código de ética, lo cual induce al profesional a exhibir conducta inmoral y antiética.

Hay tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas (Ferrell, 87-96), los cuales son:

1. **Valores individuales** - La actitud, experiencias y conocimientos del individuo y de la cultura en que se encuentra le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto de una acción.

2. **Comportamiento y valores de otros** - Las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida del individuo, tales como los padres, amigos, compañeros, maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos le dirigirán su comportamiento al tomar una decisión.

3. **Código oficial de ética** - Este código dirige el comportamiento ético del empleado, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas.

Un aumento en las regulaciones rígidas en el trabajo a través de los códigos de ética ayudará a disminuir los problemas éticos, pero de seguro no se podrá eliminarlos totalmente. Esto es así, debido a las características propias de la ética que establecen que ésta varía de persona a persona, lo que es bueno para uno puede ser malo para otro; está basada en nuestras ideas sociales de lo que es correcto o incorrecto, varía de cultura a cultura, lo cual no se puede evaluar un país con las normas de otro; y está determinada parcialmente por el individuo y por el contexto cultural en donde ocurre. No obstante, el profesional debe reconocer que necesita de la ética para ser sensible a los interrogantes

morales, conocer cómo definir conflictos de valor, analizar disyuntivas y tomar decisiones en la solución de problemas.

### **Problemas éticos**

En las relaciones cotidianas de unos individuos con otros surgen constantemente problemas cuya solución no sólo afecta a la persona que los crea, sino también a otra u otras personas que sufrirán las consecuencias. Da testimonio de esto Cartagena (1983) cuando señala que "las profesiones mismas están continuamente confrontando este asunto al constatarse los amargos hechos de médicos que explotan a sus pacientes, abogados que se dedican a actividades criminales, ingenieros y científicos que trabajan sin tomar en consideración la seguridad pública ni el ambiente y hasta negociantes que explotan al público indiscriminadamente. Si a esto añadimos la corrupción gubernamental, los robos, el vandalismo, los asesinatos y la violencia actual, entonces el tema ético toca el centro mismo de nuestra supervivencia como sociedad." También Badillo (1990), sostiene que "el arquetipo del profesional, cuando se enmarca en la pura técnica, oculta, por principio, un ataque furtivo a la ética" (9). Esto crea situaciones que se complican en problemas que desmoralizan la imagen personal y profesional del individuo.

Algunos de estos problemas éticos son los siguientes:

1. **Abuso de poder** - utilizar el puesto para "pisotear" a unos o para favorecer a otros.
2. **Conflicto de intereses** - emitir normas en su ámbito de trabajo que redundarán en su propio beneficio, como lo es el participar en el proceso de reclutamiento cuando uno de los candidatos es miembro de su propia familia.
3. **Nepotismo** - reclutar muchos miembros de una misma familia en una institución.
4. **Soborno** - aceptar dádivas, obsequios o regalías a cambio de dar un trato especial o favor a alguien como retribución por actos inherentes a sus funciones.
5. **Lealtad excesiva** - mentir para encubrir la conducta impropia del supervisor o hacer todo lo que éste le diga, aun en contra de sus principios morales.
6. **Falta de dedicación y compromiso** - perder el tiempo, hacerse "de la vista larga" y no dar el máximo de su esfuerzo en el trabajo.
7. **Abuso de confianza** - tomar materiales de la institución para su uso personal o hacer uso indebido de los recursos disponibles en la misma.
8. **Encubrimiento** - callar para no denunciar a un traidor, movido por su amistad o por temor.
9. **Egoísmo** - buscar el bienestar propio en detrimento del beneficio de los demás.
10. **Incompetencia** - El conocido *Principio de Peier* (1977) estipula que en "toda jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta alcanzar su nivel de incompetencia." Complementa, además, que "para todo puesto de trabajo que existe en el mundo, hay alguien, en algún lugar, que no puede desempeñarlo. Dado un período de tiempo suficiente y suficientes ascensos, llegará finalmente a ese puesto de trabajo y permanecerá en él,

desempeñándolo chapuceramente, frustrando a sus compañeros y erosionando la eficiencia de la organización" (Peter, 28).

Problemas de esta magnitud requieren la acción enérgica y concertada del profesional para desarrollar una nueva ética. "Corresponde al momento actual compensar el poder del profesional moderno, en cuanto técnico, con una más fina percepción de sus regulaciones morales" (Badillo, 9). Como es sabido, en todas las profesiones surgen estos tipos de problemas. Es a través de cursos, cuya finalidad sea la formación ética profesional, que se logra desarrollar "en el futuro profesional el conocimiento, la habilidad, la sensibilidad y voluntad para que fiando actúe lo haga a nombre de los intereses de la comunidad profesional de la que es parte, de la comunidad que le une a sus clientes y del pueblo o humanidad de la que es miembro" (Villarini, 56).

### **Conclusiones**

Para evitar en gran medida los problemas de índole ético-moral que surgen en el ejercicio de una profesión o de un oficio, se deben poner en práctica principios éticos que establezcan los parámetros y reglas que describan el comportamiento que una persona puede o no exhibir en determinado momento. No es difícil poner estos principios en práctica, pero el omitirlos redundará en perjuicio propio y en el de las personas con quienes se interviene o se interactúa. "Una decisión en la que está envuelto el comportamiento ético de una persona, siempre va a estar enmarcada en uno de los principios y valores aquí señalados" (*Conética*, 4 - adaptados).

1. **Honestidad** - Aprender a conocer sus debilidades y limitaciones y dedicarse a tratar de superarlas, solicitando el consejo de sus compañeros de mayor experiencia.
2. **Integridad** - Defender sus creencias y valores, rechazando la hipocresía y la inescrupulosidad y no adoptar ni defender la filosofía de que el fin justifica los medios, echando a un lado sus principios.
3. **Compromiso** - Mantener sus promesas y cumplir con sus obligaciones y no justificar un incumplimiento o rehuir una responsabilidad.
4. **Lealtad** - Actuar honesta y sinceramente al ofrecer su apoyo, especialmente en la adversidad y rechazar las influencias indebidas y conflictos de interés.
5. **Ecuanimidad** - Ser imparcial, justo y ofrecer trato igual a los demás. Mantener su mente abierta, aceptar cambios y admitir sus errores cuando entiende que se ha equivocado.
6. **Dedicación** - Estar dispuesto a entregarse sin condición al cumplimiento del deber para con los demás con atención, cortesía y servicio.
7. **Respeto** - Demostrar respeto a la dignidad humana, la intimidad y el derecho a la libre determinación.
8. **Responsabilidad ciudadana** - Respetar, obedecer las leyes y tener conciencia social.
9. **Excelencia** - Ser diligentes, emprendedores y estar bien preparado para ejercer su labor con responsabilidad y eficacia.
10. **Ejemplo** - Ser modelo de honestidad y moral ética al asumir responsabilidades y al defender la verdad ante todo.

11. **Conducta intachable** - La confianza de otros descansan en el ejemplo de conducta moral y ética irreprochable.

La ética debe convertirse en un proceso planificado, con plena conciencia de lo que se quiere lograr en la transformación de nuestras vidas. Debemos desarrollar al máximo el juicio práctico y profesional para activar el pensamiento ético, reconocer qué es lo correcto de lo incorrecto y contar con, el compromiso personal para mantener el honor y el deber.

Hostos recomienda en su *Tratado de Moral* que "hay que poner de nuestra parte un continuo esfuerzo y una continua disposición de no salirnos del orden que contemplamos y acatamos. Ese esfuerzo y esa disposición, que es lo que constituye el deber, se derivan inmediatamente del hecho mismo de estar relacionado el hombre a sí mismo, a los otros y a la Naturaleza" (Pedreira, 184-185). Hostos, además, especifica que las relaciones particulares que ligan al individuo con la sociedad son las de necesidad, gratitud, utilidad, derecho y deber. De estas se derivan los deberes sociales de trabajo, obediencia, cooperación, unión, abnegación, conciliación y derecho. Expone que todos los deberes quedan sometidos a uno en general: "el deber de los deberes, que consiste en el exacto cumplimiento de todos los demás", y cuando haya conflictos entre ellos, hay que "cumplir primero el más inmediato, el más extenso, el más concreto" (Pedreira, 188)

Al fin de cuentas, el ser humano es responsable de actuar inteligente y libremente y es el único que puede responder por la bondad o malicia de sus actos ante su propia conciencia, ante el prójimo y ante Dios, su Creador.

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

### **3.1 EL TRABAJO COMO UNA MANIFESTACIÓN HUMANA**

- Reflexionar sobre el papel del trabajo en la vida del hombre.

### **3.2 ENFOQUE INSTRUMENTAL Y PSICOLÓGICO DEL TRABAJO**

- Reflexionar sobre el trabajo desde una perspectiva económica.
- Reconocer el papel que desempeña el trabajo en el plano psicológico.

### **3.3 VALORACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO**

- Analizar el valor que se le asigna al trabajo manual e intelectual en diferentes épocas.
- Conocer cuáles son los factores que influyen en la valoración que se tiene del trabajo.

### **3.4-TRABAJO Y PROFESIÓN**

- Reflexionar sobre el concepto de profesión.

- Conocer las características-del trabajo profesional.
- Analizar la importancia de la formación científica y tecnológica para el trabajo profesional.
- Reflexionar sobre la necesidad de recibir una formación humanista en las carreras profesionales.
- Conocer los factores que influyen para el reconocimiento social de una profesión.

### 3.5 ÉTICA Y PROFESIÓN

- Reflexionar sobre el concepto de ética profesional.
- Analizar la importancia del estudio de la ética profesional.
- Conocer cuáles son los deberes y derechos elementales de un ejercicio profesional.

### 3.6 ELEMENTOS REGULADORES DE LA VIDA PROFESIONAL

- Reflexionar sobre los aspectos normativos del ejercicio profesional.
- Conocer las instancias normativas de las profesiones.
- Analizar el papel que desempeñan los colegios de profesionales, en el ejercicio de la profesión.
- Conocer el código ético de la profesión.
- Analizar las ventajas y limitaciones de los códigos éticos de la profesión.

### 3.7 VALORES INDISPENSABLES PARA UN EJERCICIO ÉTICO DE LA PROFESIÓN

- Conocer los valores éticos indispensables para un ejercicio profesional eficiente.
- Analizar la importancia de ejercer una profesión de forma responsable.
- Analizar la relevancia del secreto profesional en el ejercicio de una profesión.
- Reflexionar sobre la acción profesional apegada a la justicia.
- Analizar las implicaciones de actuar profesionalmente con honestidad.
- Reflexionar sobre las consecuencias que puede tener a nivel individual y/o colectivo el comportamiento no ético en el desempeño laboral.

## INTRODUCCIÓN

En las unidades anteriores abordamos los temas referentes a la ética y la moral reconociendo al hombre como un ser moral que manifiesta en cada acción que realiza, desde la más simple hasta la más compleja, los valores con que cuenta, producto de su pertenencia a una cultura; asimismo, nos ha permitido reconocer al hombre como un ser individual y un ser colectivo o social, capaz de participar activamente en la transformación de su entorno.

Hemos visto las problemáticas que se enfrentan en el mundo complejo actual, donde las condiciones sociales, económicas y políticas marcadas por la globalización si bien han extendido las fronteras de los diferentes grupos



humanos también han resultado en condiciones amenazantes para su identidad cultural, lo que los ha obligado a replantear su vida, pensamiento, ideología, etcétera.

En esta unidad pretendemos introducirnos al campo del ejercicio profesional no desde la perspectiva de las competencias teóricas, conceptuales o técnicas dentro de cierto campo disciplinario --en las cuales debe ser experto el estudiante de cierta carrera—, sino desde la perspectiva de la ética del ejercicio de cada profesión en particular y que compete al campo de la deontología, entendida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionistas.

Reflexionar sobre la ética del ejercicio profesional no sólo es necesario sino indispensable, en especial en este momento donde los cambios tecnológicos, políticos y económicos han llevado al hombre a enfrentar un mundo que aunque ofrece muchas más opciones en todos los aspectos de la vida humana, también resulta amenazante para el hombre como individuo y como colectividad.

Las normas explícitas o implícitas que antes le permitían tomar decisiones de forma más o menos sencilla, han dejado de ser claras; lo que antes era válido ha dejado de serlo, los valores que culturalmente se habían promovido han cambiado y pareciera ser que el hombre se encuentra ante la necesidad de redefinirse en todos sus aspectos.

Así, en esta unidad reflexionaremos acerca de los derechos y los deberes con los cuales nos comprometemos en el ejercicio de determinada profesión. Preguntas como las siguientes nos permitirán esta reflexión sobre la cual se desarrollará la unidad: ¿qué significa el ejercicio de una profesión?, ¿qué concepción tengo del trabajo?, ¿qué función desempeña en mi vida?, ¿cuáles son los valores que engloba el ejercicio de mi profesión?, ¿cuáles tengo y cuáles no? y ¿qué podría hacer para tenerlos de forma que pueda ejercer éticamente mi profesión?

En la primera parte de la unidad se realizará una revisión acerca del trabajo y lo que representa para el individuo y la sociedad; en la segunda se abordará el análisis de las profesiones y el aspecto ético inherente al ejercicio de ellas.

### **3.1 EL TRABAJO COMO UNA MANIFESTACIÓN HUMANA**

Una de las actividades humanas que es tema de análisis para diferentes disciplinas es el trabajo. Lo podemos abordar desde la sociología, la economía, la psicología y muchas otras disciplinas. El interés que manifiestan en el trabajo se deriva de las implicaciones que esta actividad humana tiene sobre aspectos específicos que son del campo de cada una; por ejemplo, en el terreno de la economía encontramos que la fuerza productiva se ha diversificado y que la economía de un país se ve influida por esa diversificación, es conocido por todos nosotros el hecho de la llamada "economía subterránea", donde diversos sectores de la población se dedican a actividades laborales que si bien permiten un ingreso familiar, no aportan al Estado los impuestos

correspondientes por dicha actividad, lo cual afecta tarde o temprano en lo colectivo.

En el mismo plano de lo económico nos encontramos con los problemas de la tasa de desempleo en cierto tipo de actividades y por otro la demanda de mano de obra calificada para cierto tipo de sectores de la producción que, sin duda, alteran la relación entre oferta y demanda laboral con grandes repercusiones económicas.

En el campo de la psicología, el interés se deriva por diversas razones, por un lado la necesidad de conocer el papel del trabajo en la realización del trabajador, por otro lado trata de investigar los procesos psicológicos requeridos para el desempeño de determinado trabajo, lo cual ha derivado incluso en el diseño de los ambientes laborales, surgiendo la ergonomía como la disciplina encargada del diseño de ambientes de trabajo; por otro lado, la psicología social se interesa en el estudio de las formas de comportamiento grupal —por ejemplo cómo el individuo actúa sobre el grupo y el grupo sobre el individuo—; es decir, las interacciones sociales que se dan en el trabajo, entendido éste como un proceso social.

Así, se puede hablar del trabajo desde diversas perspectivas; entre otras, lo que éste representa para el hombre en el plano económico a nivel individual o colectivo, o bien, desde el papel que desempeña en lo psicológico.

### **3.2 ENFOQUE INSTRUMENTAL Y PSICOLÓGICO DEL TRABAJO**

A partir del hecho de que en esta actividad el hombre pasa buena parte de su tiempo y que ella le permite lograr ciertas recompensas económicas que determinan su estándar de vida y en grado considerable su condición social, el trabajo puede pensarse desde dos aspectos fundamentales: un punto de vista instrumental desde el que se entiende como el medio por el cual se producen los bienes y servicios que desea la sociedad —es decir, el trabajo es una actividad que produce algo de valor para otras personas.

**Desde un aspecto instrumental, el trabajo incide sobre la producción de bienes y servicios para el individuo y la sociedad, esto se relaciona directamente con el plano económico.**

El otro aspecto desde el cual podemos analizar el trabajo es en su dimensión psicológica, en cuanto que sirve a la persona que lo desempeña en diferentes aspectos, como la autoestima, la autorrealización, etc., ya que mediante el trabajo el individuo puede adquirir dominio sobre sí mismo y el ambiente; así también, al dedicarse a producir bienes y servicios para otros, puede evaluarse, comparar esta evaluación con la que hacen los demás de él y obtener el sentido de su valor personal.

El trabajo en este sentido se debe definir no sólo en términos de su función en la sociedad, sino en términos de su importancia para el trabajador.

Percepción social del trabajo

La diversificación de los tipos de trabajo y la concepción que se tiene de ellos dependen del sistema socioeconómico en que se analicen, lo cual nos lleva a considerar que en los diferentes modelos de desarrollo socioeconómico las formas de producción han cambiado a lo largo de la historia. Sobre estos cambios diversos han convergido factores económicos, demográficos, recursos naturales, acumulación de capitales y progreso tecnológico, entre otros, de manera que la oferta y la demanda de empleo ha variado mucho de una sociedad a otra y dentro de una misma sociedad en diferentes momentos. A continuación trataremos de analizar estos aspectos de forma individual aunque sabemos que en la realidad se encuentran en interacción constante.

### **Factores económicos**

El significado y consecuencias del crecimiento económico rápido han llegado a ser más claros en el mundo moderno. Hace siglo y medio los países económicamente avanzados de Europa y Estados Unidos producían en términos *per cápita* quizá dos o tres veces la producción de las regiones menos favorecidas de Asia, África y América Latina.

Con el avance tecnológico la brecha entre los países llamados desarrollados y subdesarrollados se ha incrementado en forma notable; por un lado ha surgido una sociedad urbana bastante productiva, industrial y orientada por la técnica. Por el otro, en los países subdesarrollados aún persisten los medios de producción artesanales; por ejemplo, nuestro país en la agricultura todavía no incorpora los avances tecnológicos necesarios para aumentar la producción de los productos básicos. Estas condiciones en el desarrollo económico han marcado diferencias sustantivas en los niveles de vida de la población de ambos tipos de naciones.

Las diferencias entre los niveles de desarrollo económico entre los países desarrollados y en "vías de desarrollo" son producto de diversos factores teóricos, culturales, etc.; sin embargo, los economistas consideran que en gran medida se deben a la magnitud, organización y carácter del aparato productivo básico.

La producción en todas las sociedades tiene ciertos caracteres comunes: ante todo requiere agentes productivos básicos o factores de la producción; debe haber fuerza de trabajo, recursos naturales, ciertas herramientas, utensilios y bienes del capital. También exige que estos factores de la producción se organicen en cierta clase de unidades productivas y que exista un crecimiento tecnológico para dirigir los esfuerzos productivos de la sociedad. Todos estos factores son indispensables, sin ellos la capacidad productiva de un país se detiene.

Por esta razón, el crecimiento económico puede considerarse como el proceso de expansión o mejoramiento de estos elementos productivos básicos. La producción de una sociedad puede crecer a causa del incremento en sus abastecimientos de los factores de la producción como trabajo, recursos naturales, bienes del capital o debido a las mejoras en la organización o en la tecnología básica de la producción. Si estos cambios ocurren con rapidez, se

produce un incremento persistente y sustancial de la producción *per cápita*, con lo que se obtiene lo que conocemos ahora como desarrollo moderno.

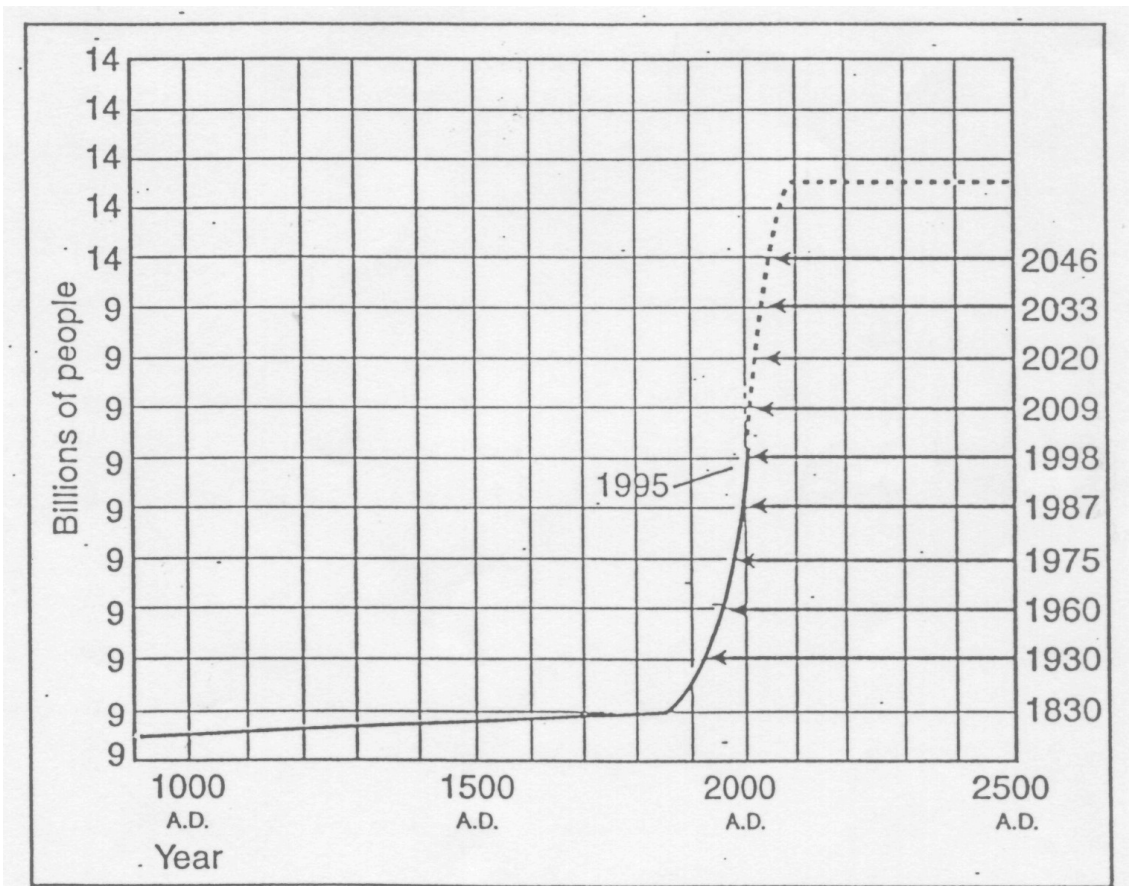
### **Actividad**

En equipos de tres a cinco, personas investiguen los siguientes puntos:

1. ¿Cuál es la importancia de los factores económicos en la realización de un trabajo?
2. ¿Cuál es el interés de las diferentes disciplinas en relación con el trabajo?
3. Discuta con sus compañeros, ¿qué representa para ustedes el trabajo?

### **Factores demográficos**

Los seres humanos son medios y fin de todas las actividades económicas. El crecimiento demográfico que tuvo lugar en los tiempos modernos es un hecho único. En la larga historia de la humanidad hasta inicios de 1800, la población tuvo un incremento lento y variable con periodos de estancamiento. Antes de 1830 la población mundial era de un billón de habitantes. Cien años después —hacia 1930— se había duplicado a 2 billones. En el mismo siglo 30 años después —en 1960— había alcanzado 3 billones y sólo 15 años más tarde, para 1975 estaba en los cuatro billones. Esto significa que la población se duplicó entre 1930 y 1975; 12 años después, en 1987, cruzó el límite de los 5 billones. A mediados de 1995, la población mundial era de 5.7 billones y continúa creciendo a una tasa de cerca de 90 millones por año. De acuerdo con estas tendencias, se espera que en el 2009 se alcancen los 7 billones hasta llegar a los diez billones en el, 2046 antes de lograr una estabilización en los 12 billones al final de este siglo.



Tomado de Nebel, Bernard. *Environmental Science. The Way the World Works*. 5a. edición, Prentice Hall. Estados Unidos, 1996.

¿Qué relación podemos establecer entre el crecimiento de la población, el desarrollo económico y el tema que nos ocupa en este apartado?

La relación entre desarrollo económico y crecimiento demográfico es interesante y compleja. Una población creciente significa por supuesto una oferta cada vez mayor del factor básico de la producción: el trabajo

A lo largo de la historia, el crecimiento de la población ha sido la principal fuente de las expansiones generales de la producción que el mundo ha disfrutado. Esto obedeció a que el trabajo auxiliado por un mínimo de herramientas y procesado en las formas tradicionalmente esenciales era el activo productivo más grande del género humano.

Pero sí pensamos en el fenómeno del crecimiento moderno con su característico aumento en la producción *per cápita*, un aumento en la población conduce a una producción creciente; pero también origina mayor número de personas entre las cuales se debe dividir esta producción. Lo anterior significa que si bien existen más brazos productivos, también hay más bocas que alimentar.

El efecto particular del incremento de la población —ya sea positivo, negativo o neutro— dependerá de la forma particular del incremento y del contexto en el cual ocurra. Por ejemplo, si el crecimiento de la población está determinado por un crecimiento en las tasas de fertilidad, la población infantil en relación con la fuerza productiva será desproporcionada y habrá más consumidores que

productores, la carga familiar sobre los trabajadores activos de la sociedad será más pesada y el efecto puede ser negativo; por ejemplo, en nuestro país las familias compuestas por más de tres hijos en edad no productiva y donde sólo el padre aporta económicamente para el sostenimiento, es probable que sus condiciones de vida sean difíciles e incluso en ocasiones sin acceso a servicios básicos de salud, educación, etc. Si por el contrario los hijos están en edad productiva, el ingreso *per cápita* será mayor y las condiciones de vida mejorarán.

Otro caso es el aumento en la expectativa de vida que amplía la cantidad de años productivos de los trabajadores; entonces, el problema de la carga acrecentada de dependencia familiar puede compensarse hasta cierto punto.

Así, las razones por las cuales ha ocurrido este rápido crecimiento demográfico en el mundo puede tener diversos orígenes: los grandes descubrimientos científicos han aumentado la oportunidad de vida de la población mundial, ya que se han logrado erradicar y prevenir enfermedades que en el pasado devastaban naciones, han disminuido en gran proporción los índices de mortalidad infantil y alargado el periodo de vida.

En la actualidad, podemos ver que la tasa de natalidad es mayor que la tasa de mortalidad, sobre todo en los países subdesarrollados. Esto repercute en la reducción de la oferta de empleo que hay para la población, lo cual conduce a que grandes sectores de la población, ante una oferta de trabajo pobre, busquen mejores condiciones de vida y emigren a otras naciones, ya sea de forma legal o ilegal. En ocasiones logran el sueño y en otras llegan a vivir y coparticipar en la aparición de otros problemas, como el hacinamiento en las grandes ciudades, ya que muchos de ellos habitan en la periferia de las ciudades en los llamados cinturones de miseria. Muchos, ante la falta de empleo recurren a conductas delictivas, o bien, viven con grandes deficiencias en los servicios de salud, educación, etcétera.

Así, la disposición de la fuerza de trabajo de hace un siglo en la mayoría de las naciones industrializadas es muy distinta a la del estado actual. Esto repercute en el compromiso de trabajo o de empleo y hace necesaria la creación de nuevos empleos o la expansión de los existentes. Un ejemplo que puede ilustrar el impacto del crecimiento demográfico sobre el empleo es el caso de la Gran Bretaña en 1900, donde había 5 millones de hombres entre 15 y 29 años y sólo cerca de dos millones entre 45 y 59 años, para la década de 1970 estos totales eran de 6 millones y cinco millones (20% y 150% de aumento). Este cambio demográfico alteró la pirámide de carreras en muchas ocupaciones y ha ejercido una presión muy fuerte sobre los trabajadores de edad avanzada que representan una tasa elevada de desempleo.

### **Actividad**

1. Analice la importancia que tienen los factores demográficos en relación con la diversificación laboral que existen en nuestro estado.
2. Investigue cuál es el índice de natalidad y mortalidad en el estado.

3. Elabore grupalmente un cuadro comparativo entre dos estados. Uno con un alto nivel de natalidad y baja mortalidad, y uno con baja natalidad y alta mortalidad.

4. Elabore un ensayo de cuatro cuartillas sobre la relación entre el índice de mortalidad, natalidad y la tasa de desempleo, enfatizando la situación local.

-

Para la realización de estas actividades el alumno podrá recurrir al INEGI o consultar la página del organismo en Internet.

### **Factores tecnológicos.**

El desarrollo económico de los países avanza en forma paralela con la transformación de los medios de producción. Sin duda, el progreso tecnológico del que hemos sido testigos es una de las características de la Era Moderna, desarrollo que no sólo se ha incorporado a los procesos de producción de las grandes industrias, sino que se ha infiltrado en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

Mediante la incorporación de nuevas técnicas y métodos de producción, una economía está en posibilidades de producir mercancías a un costo y una proporción nunca antes posible. Los países desarrollados han logrado su crecimiento económico en gran medida debido a la incorporación de los descubrimientos de la ciencia y la tecnología.

Esto no quiere decir que en épocas anteriores no haya existido tecnología o descubrimientos científicos, ya que la historia nos demuestra como el invento de la rueda, el uso del bronce, etc., transformaron las actividades económicas y laborales; sin embargo, en la Era Moderna, la rapidez, la profundidad y la constancia del flujo de la nueva tecnología es una característica constante.

Todos sabemos que los descubrimientos se suceden de forma vertiginosa en cada una de las ciencias, que el conocimiento nuevo transforma las viejas teorías y que cada día podemos enfrentarnos al rompimiento y aparición de nuevos paradigmas.

Otro hecho importante es el acceso a información científica y tecnológica cada día más rápido y eficiente; por ejemplo, el impacto que las computadoras han tenido en las diferentes esferas de la vida humana ha trascendido lo laboral, afectando las relaciones humanas.

Ahora, desde amas de casa hasta grandes empresas realizan transacciones comerciales por este medio. Somos testigos de cómo ha cambiado hasta la forma de establecer "relaciones interpersonales" por medio del uso de Internet, etcétera.

Así, dentro del ámbito laboral los avances tecnológicos han transformado la gama y la clase de oportunidades de empleo de que se dispone en los países desarrollados y subdesarrollados.

Uno de los impactos de la tecnología es cómo algunas ocupaciones han desaparecido y otras se han desarrollado. En algunas áreas la tecnología ha sustituido al hombre en una amplia variedad de actividades.

Otro resultado del impacto de la tecnología es un cambio gradual pero acelerado del trabajo manual al no manual, acompañado por un cambio del empleo no especializado a empleo especializado y profesional. Estos cambios han significado que el tiempo que se requiere dedicar al entrenamiento se ha tenido que incrementar.

Otro hecho importante que se debe considerar es cómo la vigencia de las destrezas aprendidas en una vida de trabajo se pueden convertir en obsoletas: no es raro encontrar trabajadores que se retiraron en la década de 1970 que cuestionan la vigencia de sus conocimientos o habilidades aprendidas. Muchos se ven en la necesidad de buscar nueva capacitación que ponga al día sus pericias, otros se han encontrado sin empleo y obligados a buscar una ocupación nueva.

Así, la transformación ocurrida en las actividades productivas derivadas de la incorporación de los avances científicos y tecnológicos ha repercutido sobre la composición de la industria y la fuerza productiva dedicada a ella; por ejemplo, ha variado el porcentaje de la fuerza laboral dedicada a la industria extractiva, ya que no es el mismo que en los inicios del siglo pasado; asimismo, se ha presentado un incremento de la industria manufacturera o de servicios, en particular lo relacionado con los servicios profesionales y científicos.

Otro aspecto que podemos mencionar es el tamaño de las empresas, sobre todo en los últimos 10 años, con el modelo neoliberal se ha proyectado una tendencia a la desaparición de las microempresas y el desarrollo de las grandes empresas.

Esto ha llevado a una reducción en la oferta de trabajo, ya que estas últimas no pueden establecer un equilibrio entre la oferta y demanda de empleo; resultando esto en un aumento notable en la tasa de desempleo.

La entrada de los países a una economía de libre mercado y la firma de tratados comerciales entre naciones son otros factores que pueden estar participando en la oferta y demanda de empleo y la forma en que se conceptualiza al trabajo en la actualidad.

Estos cambios son mencionados como características de la sociedad posindustrial descrita como una sociedad de conocimientos, ya que las fuentes de innovación provienen cada vez más de la investigación y desarrollo tecnológico; es decir, se da una nueva relación entre la ciencia y la tecnología donde los conocimientos técnicos desempeñan un papel preponderante.

De lo anterior podemos concluir que, desde el punto de vista instrumental, el trabajo tiene un doble papel; por un lado, en lo individual, representa para el hombre un modo de vida que le permite el acceso a la satisfacción de sus necesidades primarias, a un estilo de vida, a un estatus social determinado;



mientras que en otro sentido, el trabajo como actividad social tiene que ver con la producción de bienes requeridos por una comunidad y participa en el desarrollo económico de un país en particular.

En estos dos aspectos que hemos mencionado sólo se ha enfatizado lo referente al papel económico del trabajo como actividad humana; sin embargo, como mencionamos al inicio del capítulo, el trabajo desempeña otra función que va más allá de ser sólo el medio de obtención de recursos económicos, ya que trasciende el plano económico y afecta la esfera de la persona en el plano de lo psicológico y de lo esencialmente humano, que es su realización como persona.

### **Actividad**

1. Investigue cuáles son los avances tecnológicos que más impacto hayan tenido en los últimos diez años.
2. Investigue qué impacto ha tenido la tecnología en los siguientes aspectos: el trabajo, relaciones humanas, familia y medio ambiente.
3. Realice un debate con sus compañeros sobre los aspectos antes señalados con la información obtenida.

### **El trabajo como autorrealización personal**

Decir que el trabajo es una actividad en que el hombre invierte gran parte de su tiempo nos lleva a considerarlo como un escenario donde va a mostrar destrezas, actitudes, valores, conocimientos, motivaciones, emociones, etc., que van a repercutir en lo que hace y cómo lo hace.

Como todos sabemos, en la realización de una acción o comportamiento humano influyen tres grandes grupos de factores: biológicos, sociales y psicológicos. Dentro de este último encontramos entre otros, la forma en que influyen las experiencias anteriores, la capacidad intelectual de la persona, las actitudes con las cuales se enfrenta a la realización de la actividad; pero en especial se encuentra el papel que desempeña la motivación.

Cuando tratamos de explicar por qué alguien tiene alguna conducta o lo deja de hacer con frecuencia, se alude a la existencia de la motivación, entendida como lo que nos lleva a la acción o a la realización de una actividad determinada.

En el campo de la psicología existen diversas teorías que tratan de explicar la motivación, aunque hay diferencias sustantivas entre ellas, coinciden de alguna manera en que la motivación es lo que lleva a un organismo a actuar de cierta forma. En algunos casos se alude a la consecución de una meta como el origen de la motivación; en otros se relaciona con el concepto de equilibrio personal en el sentido de que la función de la motivación es la reducción de una necesidad.

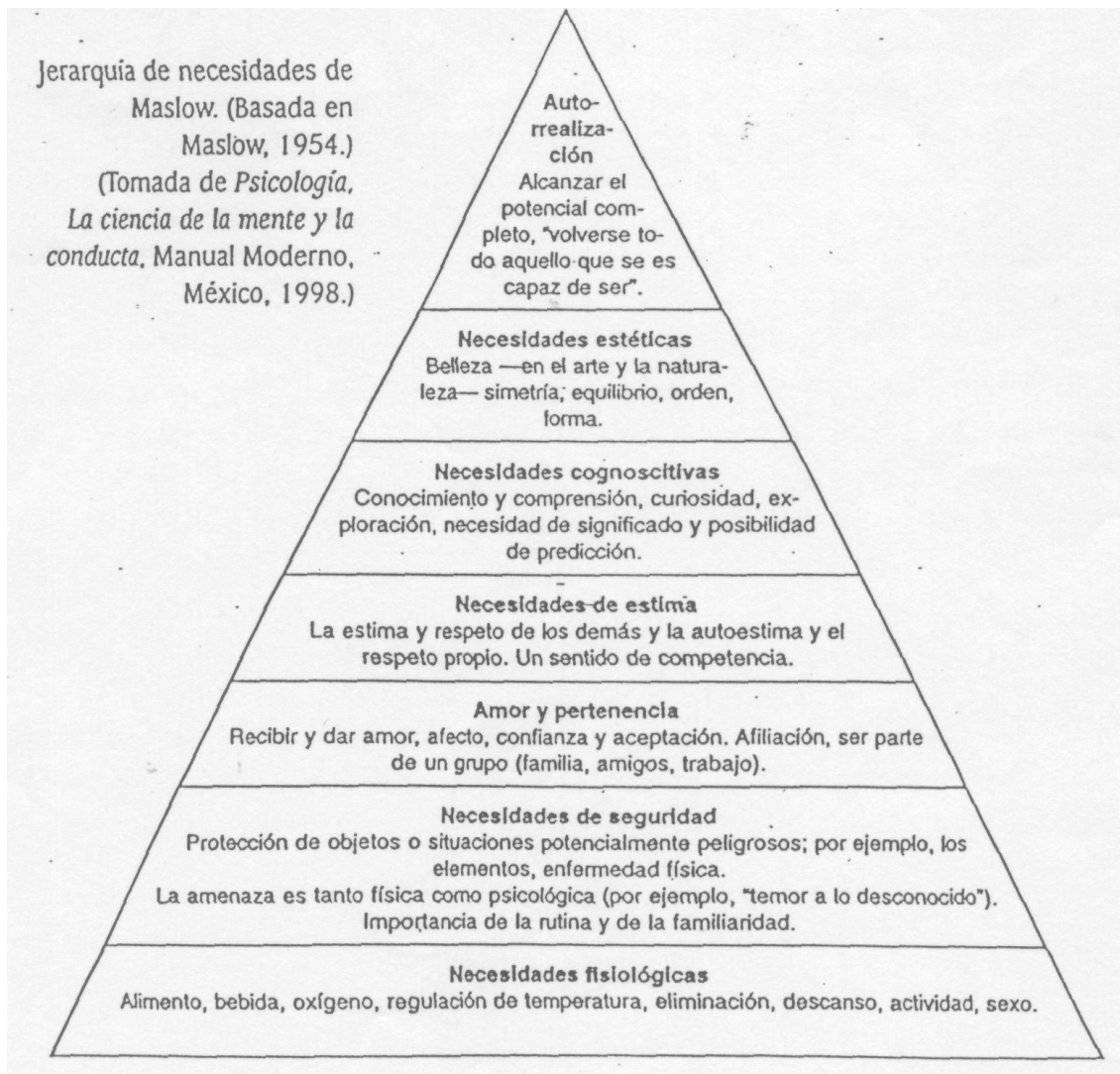
Algunas teorías denominadas cognitivas explican la motivación de cada individuo centrándose en el papel que desempeñan los pensamientos, las

expectativas y la comprensión del mundo por parte de la persona. Se dice por ejemplo que existen dos tipos de cogniciones que subyacen al comportamiento, la primera es nuestra expectativa de que cierto comportamiento nos permitirá alcanzar una meta determinada; la segunda es el valor que le damos a esa meta. Por ejemplo, el grado en que estamos motivados para estudiar matemáticas se basa en las expectativas que tenemos de la calificación que obtendremos. A veces decidimos no estudiar para un examen porque sólo necesito 10 puntos para pasar; es decir, la expectativa que tenemos decrementa la motivación. Por el contrario, si tanto las expectativas como el valor son altos, la motivación será alta.

En estas teorías se distingue entre lo que denominan motivación intrínseca y la motivación extrínseca. Se denomina motivación intrínseca aquella que nos lleva a participar en una actividad por el placer que encontramos en realizarla y no por las consecuencias tangibles que se puedan derivar de ella; por ejemplo, practicar nuestro deporte favorito, pintar o tocar el piano sólo por el placer de hacerlo.

La motivación extrínseca depende de la recompensa que se deriva de que lo hagamos, en este caso la recompensa es tangible; por ejemplo, la realización de trabajos extraescolares para obtener puntos adicionales a la calificación.

En el mismo campo de la psicología, Maslow en 1943 desarrolló una teoría de la motivación, en la cual ésta es considerada como el conjunto de condiciones que nos hacen actuar de cierta manera. Para él existe un conjunto de necesidades que pueden jerarquizarse, alrededor de las cuales gira el comportamiento humano, éstas son: necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, del amor propio y las de autorrealización.



El enfoque de Maslow subraya que el comportamiento humano podría considerarse como controlado por diversos motivos, es decir, la realización de una actividad puede responder en un momento determinado a la satisfacción de varias necesidades a la vez, como ocurre en el trabajo, que le permite al hombre obtener la satisfacción de sus necesidades básicas pero a la vez le permite autorrealizarse. En este sentido, el trabajo cobra un papel fundamental, ya que en la mayoría de los casos las personas suelen dedicarse a actividades que son intrínsecamente gratificantes o satisfactorias.

Sabemos que no es lo mismo realizar una actividad laboral que nos permite obtener quizá una remuneración económica atractiva, pero con la cual obtenemos poca o nula satisfacción personal, en más de una ocasión hemos tomado la decisión de hacer algo más por el gusto de hacerlo que por las ganancias económicas que represente.

La orientación de un individuo hacia el trabajo, lo que éste representa para él, no depende de sus características genéticas, sino que está determinada social y culturalmente. Una gran cantidad de agencias socializantes como la familia,

la escuela, la comunidad local —es decir la cultura—, enseña a la gente lo que puede esperar y desear del trabajo.

Un aspecto al que no se había dado la importancia requerida es el hecho de que el hombre busca la satisfacción mediante la afiliación a un grupo de trabajo estable y las recompensas sociales que se obtienen de esta forma. A partir de aquí se empezó a pensar en el trabajador, no de forma individual y aislado, sino dentro de un grupo de trabajo estable.

Visto el trabajo desde esta perspectiva, el análisis de las interacciones sociales que se dan en él cobra relevancia para elegir las políticas de administración que han surgido en las empresas en los últimos años. Autores como Herzberg plantean una teoría sobre el comportamiento en el trabajo donde la satisfacción con él mismo parece asociarse con factores como responsabilidad, logro, reconocimiento y el trabajo en sí. Estos aspectos son descritos como motivadores, mientras el descontento parece relacionado más con la paga, las condiciones de trabajo y la calidad de la supervisión a los cuales se les da el nombre de factores de higiene.

Un hecho importante por considerar es que la mejora de las condiciones de higiene no promueve la satisfacción en el trabajo, sino que sólo logra prevenir el descontento, mientras que las mejoras en la satisfacción y ejecución del trabajo producen cambios en los motivadores, ayudando al individuo a satisfacer sus necesidades de autorrealización.

Considerar el trabajo como una actividad en la cual el hombre puede autorrealizarse es de suma importancia, ya que en función del puesto que se ocupe en un trabajo existe la posibilidad de realizarse, así también ayudar a la autorrealización de los otros miembros del grupo, ya sea que ocupen la misma posición jerárquica en la empresa o que sean subordinados o jefes.

Por otro lado, también podrían tomarse medidas desde una posición administrativa contra problemas como el ausentismo, la inestabilidad laboral, etc., si se analiza el papel que desempeña el trabajo en la realización de la persona, ya que en más de una ocasión encontramos que cuando un trabajador no se realiza en lo que hace, la actividad pierde sentido para él y comienzan a presentarse los problemas mencionados.

Cuando hablamos de autorrealización podemos decir que lo fundamental es pensar que el trabajo tiene propiedades intrínsecamente motivadoras. La realización a través del trabajo no sólo aumenta la productividad y la eficiencia con la cual se realiza el trabajo, sino que se evita la monotonía que da origen a una multiplicidad de problemas y se incrementa el interés por realizarlo de manera comprometida.

En ocasiones las empresas no toman en cuenta esta necesidad de triunfar y tratan de lograr sistemas de control externo sobre los comportamientos de los empleados, cuando lo único que éstos están demostrando es su falta de motivación hacia el trabajo a través del ausentismo, la pérdida de tiempo, el no compromiso y la inhibición laboral.

Aquí es importante considerar que las personas sólo llegan a desarrollar su capacidad cuando creen en verdad en lo que hacen. Esto sirve a dos objetivos a la vez, a la realización personal y al logro de los objetivos de la empresa.

En este aspecto fundamental cada individuo debe, en la medida de lo posible, ubicarse laboralmente en el área que le sea motivante; sin embargo, en ocasiones esto no es posible, debido a la poca oferta laboral de que se dispone, lo cual está determinado por los factores que mencionamos al inicio de la unidad como la expansión demográfica, desarrollo económico del país, etcétera.

Ante esta situación cobra mucho más sentido contar con una serie de valores necesarios para lograr la realización personal en el trabajo, los cuales se van a manifestar en las actitudes que asumimos ante él.

Para terminar este apartado debemos mencionar que las actitudes que tenemos hacia el trabajo reflejan los valores con que contamos y que hemos aprendido culturalmente.

### **Actividad**

Reflexione y conteste:

1. Defina ¿qué es la motivación? -
2. Identifique los tipos de motivación que existen.
3. Explique el papel que desempeña la motivación en relación con el trabajo.
4. Identifique cuáles son sus motivaciones principales.
5. Explique de qué manera podría autorrealizarse a partir del trabajo.
6. Explique en relación al desempeño de un trabajo el tipo de auto concepto que se puede formar.

### **3.3 VALORACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO**

En cada cultura y a lo largo del tiempo se han tenido concepciones diferentes respecto al trabajo. Entre los griegos, por ejemplo, era una maldición, opinión compartida por los romanos y los hebreos. Los primeros cristianos lo consideraron como castigo divino debido al pecado original del hombre; sin embargo, también le atribuían ciertas cualidades positivas, ya que proporcionaba un medio de ayudar al pobre y al necesitado. Con el tiempo se empezó a considerar un factor importante para la salud física y mental, ya que de no tenerlo el hombre era víctima de la ociosidad y de otras formas de maldad.

En 1500, Lutero consideró que todos los que pudieran trabajar deberían hacerlo, ya que el trabajo era la base universal de la sociedad y la mejor forma de servir a Dios.

Para Calvino (primera mitad del siglo XVI), el trabajo era una obligación religiosa y la austeridad una virtud, por lo cual los hombres debían trabajar mas no disfrutar del fruto de su esfuerzo.

En el siglo XIX se dio más importancia a las recompensas materiales del trabajo y se entendió como un medio de progreso individual que permite al hombre oportunidades de mejoramiento.

Con el devenir de la producción en masa, resultado de la revolución industrial, se produjo una división compleja del trabajo y una fragmentación del proceso. El modo de producción artesanal fue desplazado y el trabajador fue visto como un apéndice pasivo de una máquina.

El valor intrínseco del trabajo artesanal se perdió, dando lugar a una serie de estrategias como la medición de tiempos y movimientos, control de producción, que hicieron pensar que el trabajo había perdido su calidad humana, ya que el único objetivo parecía estar centrado en el incremento de la productividad y la eficiencia al máximo posible.

Taylor y Gibleth introducen la administración científica que además de los objetivos anteriores buscan el bienestar del trabajador. Para Taylor, el bienestar del trabajador se encontraba unido al bienestar de la empresa, las técnicas que la hicieran eficiente y exitosa también lo harían con el trabajador, de forma que entre ambos no habría conflictos.

El Taylorismo consideraba que los principales factores que podían afectar la eficiencia del trabajador eran la fatiga, las condiciones ambientales deficientes o los métodos incorrectos para realizar el trabajo, los cuales se podrían, corregir con el establecimiento de estrategias que no entendían como fuente de problema los factores que emanaban del ambiente social.

No es sino hasta 1930 que se empieza a considerar importante el estudio de las relaciones humanas como factor determinante en las situaciones de trabajo. Se empezaron a analizar los patrones de interacción social que ocurrían en él y su efecto sobre la ejecución que se lograba desempeñar.

Entre éstos se encuentran la satisfacción en el puesto, la importancia que tienen para el trabajador, los factores sociales más que los meramente económicos; es decir, se empezó a tener una concepción social del hombre en el trabajo. En este sentido, cada cultura asigna en épocas determinadas un valor específico al trabajo que se realiza. Para esta valoración se han considerado diferentes aspectos como las dificultades que han de vencerse para triunfar, el bienestar que procura a otros y el estatus social de los que lo realizan

En otras palabras, la posición social que ocupan las diferentes ocupaciones laborales en la sociedad tiene que ver con la remuneración que gozan como actividades productivas, la condición social que se asigna a sus miembros y las cualidades psicológicas que se le atribuyen.

La percepción social reproduce la estructura piramidal de las grandes empresas industriales o más exactamente del sistema industrial moderno. En este sentido, coloca en primer lugar a los dirigentes de negocios, en segundo

lugar a los cuadros técnicos, en tercero a oficinistas y obreros, y por último a los peones. Por encima de los dirigentes de la industria se sitúan los miembros de las profesiones liberales y a los altos funcionarios. Las funciones públicas como juez de la suprema corte, gobernadores, etc., se sitúan más arriba.

Los jefes de empresas medias son clasificados después de los directivos de las grandes compañías y del estado; es decir, luego de numerosos asalariados. Los pequeños comerciantes son colocados más o menos a la altura de los empleados o por debajo, cuando se trata de artesanos. Los agricultores se encuentran situados un poco por arriba de los pequeños comerciantes.

Por lo que se refiere a empleos manuales, la ganancia, la estabilidad del empleo, la calificación y la dificultad influyen para su valoración social. Sin embargo, los empleos de servicios se consideran más bajos que los oficios propiamente manuales más pesados.

A lo largo de la historia se ha valorado más el trabajo no manual que el manual, aludiendo a las consideraciones antes planteadas, en particular se consideraba que entre la posición social que se ocupa y el trabajo que se ejerce debe haber una relación estrecha, incluso se llegó a pensar que para "un trabajo de clase se requería hombres con clase".

En el caso de las profesiones, un factor que se considera importante para explicar la posición que se asigna a una ocupación tiene que ver con la naturaleza del trabajo. Se dice que son actividades de un gran valor social indispensable para la colectividad, que exigen grandes conocimientos y se da mayor valor a las que fortalecen de forma directa la economía de un país.

En segundo plano se encuentran las profesiones consideradas de servicio; entre las más valoradas se hallan las que inciden sobre la calidad de vida de la población, como el médico o maestro, profesiones que a lo largo de la historia han ocupado un lugar de alto reconocimiento social.

En la actualidad, sabemos que la valoración del trabajo no ha cambiado sustancialmente; se tiende a relacionar un estatus social con el desempeño de un trabajo particular, aunque también estamos conscientes de la posibilidad de que esta asignación sea anacrónica y sin fundamento.

Hoy en día, las carreras técnicas no tienen la misma demanda que las carreras profesionales, lo cual refleja la respectiva valoración social.

En resumen, cada sociedad valora el ejercicio de una profesión de diferentes maneras, de acuerdo con sus necesidades y a la época en que se desarrolle.

**La aparición de problemas mas nuevos como la contaminación, han llevado a valorar la formación de profesionistas en nuevos campos especializados para resolverlos, como es el caso de la Ecología.**

## Actividad

Elabore un ensayo de tres cuartillas mínimo que contenga los siguientes puntos:

1. Concepto de profesión.
2. Influencia social para el reconocimiento de una profesión.
3. Concepción social de tu profesión.

### Características del trabajo profesional

Si pensamos en el trabajo profesional como una forma diferente de resolver los problemas o necesidades del hombre en los diferentes aspectos: salud, economía, bienestar, vivienda etc., —es decir, científicamente—, y que es el profesionista quien está capacitado para hacerlo porque ha sido formado para este fin, podríamos preguntarnos en qué consiste esa forma diferente de resolver los problemas, o bien, cuál es la diferencia entre un trabajo profesional y uno que no lo es.

Entre otras características que posee una profesión, podemos reconocer que hay:

- Un nivel de competencia.
- Búsqueda del bienestar común.

**Una profesión se caracteriza, entre otros factores, por un nivel alto de competencia y búsqueda de bien común.**

Trataremos de profundizar en estos aspectos antes de adentrarnos en el campo de la ética profesional, que es el tema central de la unidad.

Competencia. Se dice que es jurídicamente competente quien puede exhibir un título universitario requerido y refrendado por el Estado para una tutela del bien común.

El campo de una profesión se encuentra delimitado por los problemas que debe resolver el profesionista de ese campo, para lo cual habrá sido capacitado por una institución que el Estado reconozca para tal fin.

Dicha institución debe haber proporcionado tanto la información teórico conceptual, como haber creado las condiciones necesarias para el desarrollo de las habilidades prácticas y los valores éticos necesarios que permitan al egresado tener la capacidad de resolver los problemas específicos de su comunidad en dicho campo disciplinario.

En otras palabras, los estudiantes de una profesión esperan desarrollar la capacidad de resolver problemas particulares, para lo cual reciben una formación específica que los diferencia de otros profesionistas; esto es, los saberes teóricos, metodológicos y técnicos de cada una de las profesiones que existen, delimitan el campo del ejercicio profesional de cada una de ellas: el abogado no posee los mismos conocimientos teóricos, metodológicos y



técnicos que el ingeniero, por lo que no hace las mismas cosas. Igual ocurre con el arquitecto y el ingeniero civil, aunque sus campos se interrelacionen, o bien, el psicólogo y el psiquiatra no poseen los mismos saberes ni ejercen las mismas actividades, etcétera.

**La actividad profesional es una actividad calificada, porque para poder ejercer una profesión, es necesario recibir una información científica específica.**

**El ejercicio de una profesión requiere capacidad, actitud de servicio y una responsabilidad social.**

Es necesario mencionar que no sólo se reciben los saberes requeridos por el campo profesional, sino que esta formación científica va acompañada —o al menos así se pretende— de una formación humanista para conferirle el grado de profesional.

Así, en relación con la competencia podemos decir que hace referencia a las aptitudes que debe desarrollar y poseer un profesionista para el ejercicio de las actividades propias de su campo. Cabe distinguir diferentes tipos de competencia: por un lado las referentes al carácter intelectual de la profesión; por otro, las que se refieren al aspecto técnico de la misma, y por último las que se relacionan con el aspecto humanista de la profesión.

### **Competencia intelectual**

Ya hemos dicho que el ejercicio de una profesión demanda conocimientos científicos específicos de un campo del saber particular que permita explicar, comprender y, en un momento dado, transformar la realidad. La aplicación de dichos conocimientos permitirá al profesionista resolver problemas de la colectividad o del individuo de forma sistemática y eficiente, siguiendo caminos que lo diferencian de otros modos de resolver problemas, llamados no científicos o no profesionales.

Un ejemplo en nuestra localidad es el problema de la sequía anual que genera grandes daños a la agricultura y la ganadería. Antes, el agricultor tenía que esperar a que se produjeran las lluvias, incluso su máxima intervención partía de creencias religiosas donde a través de oraciones a santos milagrosos se esperaba que se produjera la ansiada lluvia. En nuestros días, recurrir al bombardeo de nubes es, por así decirlo, una práctica anual prevista en el caso de que las lluvias no lleguen por sí solas. El avance científico en el campo de la física y de la química ha hecho esto posible.

Otro ejemplo es el caso de los ingenieros agrónomos, cuya formación científica les ha permitido mejorar la calidad de los cultivos o la obtención de nuevas especies a partir de los descubrimientos en el campo de la biogenética.

**La competencia intelectual se refiere a los conocimientos científicos requeridos para explicar, comprender y resolver los problemas de nuestro entorno dentro de un campo profesional particular.**

Para resumir, podemos decir que un trabajo profesional demanda del que lo ejerce una formación científica sólida. Este tipo de competencia hace énfasis en el aspecto informativo, en particular en el caso del conocimiento que se relaciona con posesión de un título universitario que uno técnico, aun cuando la demanda de técnicos por el sector productivo sea más alta que la de profesionistas.

En resumen, podemos decir que se asigna un valor diferente a los tipos de trabajo, según sean manuales o intelectuales. Desde los griegos los trabajos manuales han tenido menor valoración social que los intelectuales, lo cual se mantiene hasta nuestros días. No es difícil reconocer las expresiones que escuchamos para referirse a una persona que trabaja manualmente como una persona con una baja capacidad intelectual. Mientras las expresiones que aluden a la posesión de un título universitario —aunque no se sepa si el que lo posee cuenta con el conocimiento— despiertan una actitud de admiración y respeto.

En la siguiente sección trataremos de profundizar en el trabajo profesional como una forma de trabajo concreto y la ética en el desempeño del mismo.

En un primer momento trataremos de clarificar algunas consideraciones de lo que se entiende por profesión, así como los elementos que hacen que un tipo de trabajo se considere profesional. Luego trataremos el tema de los deberes del profesionista que dan lugar al desarrollo del campo de la ética profesional.

#### Actividad

En equipos de tres o cinco personas investiguen sobre:

1. ¿Cuál es la demanda laboral de la carrera que cursa?
2. ¿Cuál es la percepción social que se tiene sobre la misma?
3. Analice sus expectativas con respecto a la misma.
4. Establezca cuáles son sus metas profesionales a corto, mediano y largo plazo.

### 3.4 TRABAJO Y PROFESIÓN

#### Concepto de profesión

Como se mencionó en la sección anterior, el trabajo representa para el hombre el medio por el cual se producen bienes y servicios para otros. Al mismo tiempo es para el trabajador la manera de tener acceso a ingresos económicos, y su principal fuente de autorrealización.

Así también, hemos hablado de cómo la concepción social que se tiene del trabajo está relacionada con la percepción que se tiene de su utilidad social y, al mismo tiempo, de la valoración que se da a las cualidades que se requieren para su realización y del esfuerzo y dedicación que se exige al que lo realiza.

La dicotomía entre lo espiritual y elevado y lo que es material, ha repercutido en el desprecio que se ha tenido hacia el trabajo manual; mientras que las actividades que exigen mayor esfuerzo intelectual son consideradas de mayor "prestigio social", tal es el caso de las profesiones.

El surgimiento de las profesiones obedece de alguna manera a la necesidad de contar con conocimientos o saberes más especializados que permitan resolver problemas concretos; es decir, la naturaleza del trabajo que se exige o supone en una profesión tiene que ver con actividades de gran valor social, indispensables a la colectividad y que exigen amplios conocimientos, así como una forma específica de actuar.

De acuerdo con el diccionario, podemos entender el concepto de profesión como el "empleo o trabajo que desempeña una persona y que requiere estudios teóricos". Otra manera de definirlo es "el empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente".

Como podemos ver en estas dos acepciones, una incluye cualquier tipo de trabajo que se ejerza en forma pública, mientras que la otra hace referencia a la necesidad de contar con un título universitario para ejercerlas. Así, el concepto de profesión denota en la actualidad el desarrollo de una actividad económica-social específica que demanda un conjunto de saberes teórico conceptuales, metodológicos y técnicos que han sido certificados o validados por una institución educativa, como es la universidad o institución que el Estado reconozca para este fin.

**Profesión: Actividad económica, social específica que demanda un conjunto de saberes teóricos, metodológicos y éticos validados por una institución educativa.**

Hablar de profesión denota una actividad económica social específica; es decir, el que la ejerce o desempeña a través de sus actividades reconocidas socialmente, recibe una retribución económica que va acorde con el estatus social que le confiere la comunidad.

El reconocimiento social a una profesión determinada varía de acuerdo con la sociedad de que se trate y del momento en que se considere; por ejemplo, el valor social que se asigna a la profesión de médico es diferente al que se le asigna a la profesión de traductor de lenguas inglesas, quizá en función de que se percibe mayor beneficio colectivo de la primera, que de la segunda.

Otro ejemplo actual es la valoración social que se da a las carreras profesionales más ligadas con el sector productivo, en particular en la industria de la transformación, como es el caso de los ingenieros químicos en comparación con las llamadas profesiones humanistas como la psicología. Aquí la valoración se hace desde el plano meramente económico.

**El reconocimiento social a una profesión varía de acuerdo a la sociedad de que se trate y la época.**

Es necesario repetir que dicha valoración social no es estática sino que se va transformando en función de diferentes factores, como el grado de conocimiento que se tiene de la profesión en cuestión. Por ejemplo, aquí podríamos retomar el caso de la psicología que hasta hace pocos años no era reconocida como una alternativa para resolver problemas del individuo. Se pensaba que sólo se iba al psicólogo cuando se estaba "loco". Sin embargo, en los últimos años la demanda de profesionistas en este campo ha ido creciendo.

Otro factor que incide al valorar una profesión es la aparición de problemas "nuevos", algunos producto del avance tecnológico —por ejemplo, surge la ecología ante la necesidad de resolver el problema de la contaminación.

### Actividad

Reflexione y conteste:

1. Describa ¿cuáles son las características de una profesión?
2. Analice el vínculo entre profesión y sociedad en relación con su carrera.
3. Explique qué es la competencia intelectual.
4. Analice con sus compañeros por qué no es suficiente esta competencia.
5. Explique el papel que desempeña la universidad con relación a la competencia intelectual.

### Competencia técnica

Cuando hablamos de trabajo profesional, pensamos en general en un abogado, un médico, un ingeniero, un arquitecto etc., como una persona capacitada para realizar un conjunto de acciones que permitan, en cada caso, ganar la patria potestad en un juicio de divorcio, administrar un tratamiento que restituya la salud del enfermo o resolver un problema de viviendas funcionales para cierto tipo de población, etc.; esto es, el profesionista debe contar no sólo con el conocimiento teórico y sistemático de las ciencias que le competen, sino además debe ser capaz de aplicar esos conocimientos a casos y problemas concretos.

La competencia técnica supone de esta forma que las instituciones encargadas de la formación de cuadros de profesionistas no sólo se abocará a proporcionar información científica, sino que además buscarán el equilibrio en la formación práctica de los estudiantes, lo cual hace por medio de la adecuación de sus planes y programas de estudio.

Es necesario mencionar que la responsabilidad del desarrollo de la competencia técnica y científica no sólo compete a las instituciones formadoras de profesionistas, sino que le atañe al aspirante a profesionista y a la sociedad en general, que deben buscar las opciones que acorten la distancia entre lo teórico y lo técnico; dicho en otras palabras, entre lo teórico y lo aplicado.

Hemos remarcado este aspecto, ya que una de las deficiencias de nuestro sistema de educación superior durante mucho tiempo fue el divorcio entre lo

teórico y lo aplicado, lo cual repercutía en que muchos de los egresados de diversas instituciones educativas eran excelentes teóricos, capaces de explicar un tipo de fenómeno particular; sin embargo, sufrían de una gran limitación para resolver problemas concretos. Por fortuna, las instituciones educativas han tratado de adecuar sus planes y programas para lograr una buena integración en estos aspectos.

Actividad

Reflexione y conteste:

1. Describa qué es una competencia técnica.
2. Analice con sus compañeros en el caso de su profesión ¿cuáles son las habilidades que conforman esta competencia técnica?

### **Competencia humanística**

La formación científica y técnica en un campo particular no basta para reconocer a un profesionista como tal; lo que le confiere esta característica sin duda es la formación humanista; es decir, toda profesión debe tener como objetivo fundamental al hombre.

En su jerarquía de valores, el profesionista coloca al hombre en primer lugar, ya sea para desarrollar su espíritu, buscar su salud, promover su bienestar económico etc., de lo cual se desprende su responsabilidad social, que es otra de las características de una profesión. Así pues, el sentido de servicio con que se debe vivir y concebir la profesión se separa de cualquier otro tipo de interés o utilidad.

El servicio en la profesión supone una actitud que la lleva a un nivel más allá de lo meramente material, al mundo de lo ideal, que reclama en no pocas ocasiones la generosidad del que posee el conocimiento teórico y técnico para la búsqueda del bienestar del individuo y de la sociedad.

Cuando se habla de la competencia humanista, hacemos referencia al aspecto formativo del profesionista, los valores en que se forma para el uso y aplicación de los conocimientos científicos que adquiere.

En el proceso educativo las instituciones, en particular las universidades, no sólo buscan el aspecto informativo y la acumulación de conocimientos científicos, sino también el formativo; o sea, que el profesionista reconozca su responsabilidad social.

El valor formativo y humano de la ciencia tiene un relieve particular en nuestras universidades por el lugar que ocupa en la vida individual y colectiva, sobre todo en los últimos tiempos, donde el avance científico y tecnológico se ha acelerado de manera impresionante. Sí se atribuyera el carácter de profesionista al que poseyera sólo información científica, dejando al margen el

aspecto formativo del mismo, carecería de la sensibilidad para reconocer en otros el valor de su existencia.

**Marañón: “La verdad en si no sirve para nada si pertenece a un sabio sin trascendencia humana”. Meditaciones P.141**

Para resumir podemos decir que entre los tres tipos de competencia existe una estrecha interrelación. No podríamos hablar de un trabajo profesional si una de ellas se desarrolla de forma deficiente, lo cual repercutiría tanto en quien la ejerce como en los usuarios de los bienes o servicios que se derivan de su ejercicio profesional.

En ocasiones se cree que "saber algo" más que los demás nos permite ejercer un poder, que en ocasiones puede verse reflejado en éxito económico. Esto pasa con los profesionistas que cuentan con un saber especializado; sin embargo, cuando dichos profesionistas carecen de una formación humanista, donde el interés sea el hombre, el éxito parece desaparecer, pues su forma especial de ejercer los lleva finalmente al fracaso.

No debemos olvidar que existimos como profesionistas en función de que existan otros que nos reconocen como tales.

### 3.5 ÉTICA Y PROFESIÓN

Si partimos del hecho de que el ser humano manifiesta en toda acción que realiza además de sus conocimientos, habilidades prácticas, etc., sus valores, la realización de una actividad profesional no se encuentra ajena a esta manifestación.

El profesionista al ejercer su profesión además de contar con los conocimientos necesarios de su campo, debe contar con valores morales que tendrán como finalidad fundamental buscar y tratar de garantizar el bien común.

Para ello, deberá poner en juego no sólo su inteligencia sino su voluntad. Deberá comprender que su responsabilidad en la consecución del bien común es mucho mayor que la del ciudadano común y corriente, ya que cuenta con el conocimiento que ha recibido a través de su formación y que lo compromete, ya que es el depositario de la confianza de la sociedad. Ésta espera del profesionista no sólo los servicios para los cuales lo formó, sino que se convierta en la vanguardia de la cultura, espera un compromiso de carácter moral. Así pues, vemos que el nivel de influencia del profesionista alcanza en este sentido el plano de lo ideológico.

De lo anterior se desprende que el profesionista debe tener una capacidad moral que es su valor como persona, lo cual da dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo.

**La capacidad moral es la trascendentalidad** del profesionista; esto es, su aptitud para abarcar y traspasar su esfera profesional en un horizonte mucho más amplio, que le hace valer como persona fuera y dentro de su trabajo. Es

decir, el profesionalista, además debe formarse en sentido ético: desarrollar aquellos valores que le permitan ejercer su profesión dignamente para llegar a ser persona íntegra.

- ¿Cuáles son estos valores? Reflexionar sobre la moral del quehacer profesional lleva a hablar de la ética profesional.

¿Qué es la ética profesional?

**Podemos entender como ética profesional el estudio de los valores inherente al ejercicio de una profesión y que emanan de las relaciones que se establecen entre el profesionalista y la sociedad.**

Cuando pensamos en nuestra vida profesional surgen con frecuencia algunas preguntas que nos hacen reflexionar, tales como:

■ ¿De qué manera se tiene éxito profesional? ¿Cómo se logra el éxito económico y social?

¿De qué manera podemos conjugar los éxitos personales sin comprometer la conciencia y dignidad humanas?

¿Qué valores rigen mis acciones?

Las respuestas han llevado al hombre a reflexionar sobre los derechos y obligaciones derivadas del ejercicio de la profesión.

Antes de entrar de lleno en el análisis de los derechos y deberes que supone el ejercicio de las profesiones, valdría la pena puntualizar la relevancia que tiene el estudio de la ética profesional para una mayor comprensión de ellos.

Dicha relevancia podemos considerarla en dos sentidos:

En el orden especulativo, donde se trata de analizar los principios fundamentales de la moral individual y social, poniéndolos de relieve en el estudio de los deberes profesionales.

Se busca definir con claridad la naturaleza de la profesión y las diferentes relaciones que se dan entre quienes las ejercen y los que son influidos por este ejercicio.

En el orden práctico el estudio de la ética profesional estriba en que se deben conocer las conveniencias y consecuencias que rigen las relaciones entre profesionalistas y los que reciben directa o indirectamente sus servicios.

En relación con el primer aspecto, baste recordar los planteamientos que hicimos al principio de la unidad en relación con la competencia humanística que entraña una profesión; es decir, la importancia de reconocer al profesionalista cómo una persona que busca el bien común, lo cual hace realidad a partir de observar los valores éticos fundamentales del hombre.

El profesionalista debe tener una fundamentación ética de sus actos. Debe reconocer aquellos que en sí mismos son reprobables, que atentan contra la dignidad humana y que no existe justificante alguna para su realización, que lo alejan de la búsqueda del bien común.

Podríamos preguntarnos qué pasaría si un "profesionista" de cualquier especialidad se quisiera sustraer a horarios y contratos o no tomara en cuenta las necesidades de su comunidad. Lo más seguro es que la sociedad sufriría perjuicios irreparables, que repercutirían en el mejor de los casos en pérdidas económicas o materiales; pero en ocasiones sabemos por la prensa de edificios que se han derrumbando por uso de materiales de baja calidad, en aras de buscar una economía mal entendida, y que ha costado vidas humanas, o bien, cuando se difunden noticias que pueden causar pánico en la población, etc. Casos como éstos nos recuerdan que actos que se realizan sin ética profesional pueden repercutir en pérdidas humanas.

## Deontología

El término deontología se atribuye a Jeremías Bentham (1832), quién entendía un saber que enseña al hombre la manera de dirigir sus emociones de modo que queden subordinadas en cuanto es posible a su propio bienestar.

La deontología entraña una serie de virtudes y actitudes que los profesionistas deben poseer y aplicar para hacer posible la moralización de la comunidad. Entre las virtudes que conforman un ejercicio ético de la profesión se encuentran la justicia, la caridad, la virtud intelectual y la dignidad personal.

En su tránsito por la vida se espera que el profesionista busque el desarrollo de estas virtudes que le van a conferir su realización como persona. En el desarrollo de ellas confluyen la familia, la escuela y la comunidad en general.

Sin embargo, tener conciencia de ellas no es necesariamente un hecho que suele ocurrir, por lo cual se debe reflexionar en éstas y buscar su desarrollo.

En ocasiones se hace referencia a la ética profesional sólo como una serie de principios o códigos de acuerdo con los cuales debe vivir y realizarse el individuo;

De lo anterior, se desprende la necesidad de otorgar un significado más amplio al término competencia en el sentido de no sólo hacer énfasis en el aspecto intelectual en cuanto a conocimiento científico, sino que debe significar una colaboración dinámica y permanente de toda la persona, en todas sus dimensiones: física, intelectual, emocional y moral, con una tendencia hacia el bien común.

En este sentido hablamos del profesionista como una persona íntegra; es decir, "hay una unidad sustancial de la persona del profesionista, existiendo una interdependencia entre los diferentes tipos de competencia, cuya integración conjuga al hombre en su triple capacidad de ser y de dar".



## Búsqueda del bien común

Cuando hacemos referencia al bien común nos referimos a que en el ejercicio profesional se busca el bienestar individual y colectivo del hombre. Basta mencionar que el surgimiento de las profesiones surge de las necesidades humanas en aspectos específicos de su vida individual y colectiva; por lo tanto, la relación entre profesión y sociedad nos lleva a reconocer el fuerte vínculo que existe entre ellas.

Una profesión que no responda a las necesidades sociales no tiene razón de existir; su existencia —por así decirlo— está determinada socialmente.

Toda profesión tiene por fin una prestación de servicios (médicos, legales...) o una producción de bienes (construcción de casas, alimentos, etc.) y ambos fines se conjugan en un momento determinado. Son bienes y servicios concretos específicos de cada profesión. La demanda individual o social les confiere su valor social, en el sentido de que el profesionista debe ser sensible a reconocer estas demandas y buscar satisfacerlas de la forma más adecuada y eficiente.

Cuando se habla del sentido social de las profesiones, nos referimos a la responsabilidad que como profesionales tenemos, más que a una visión meramente altruista; es decir, debemos preguntarnos qué beneficios o valor tiene para la sociedad nuestro trabajo. En este sentido cobra un doble significado la función profesional: por un lado el referente a la finalidad particular de nuestra profesión; el otro, en cuanto al valor que tiene nuestro hacer profesional y su repercusión sobre el individuo y la sociedad, ya que es el individuo y la sociedad en general los que reciben el producto del trabajo profesional.

La sociedad espera y exige algo más que bienes y servicios. Por ejemplo, cuando acude a los servicios de un médico, el enfermo espera no sólo que diagnostique (reconozca el problema) y designe el tratamiento adecuado, sino que espera en primer, instancia que lo reconozca como persona y lo trate como tal.

Lo mismo podemos decir del ingeniero que construye casas: si no las construye pensando en las necesidades del usuario, poco o nada aportará a la sociedad. En el caso de la arquitectura, si un espacio al aire libre no contempla las necesidades y la cultura del que lo va a usar, podrá tener un bello diseño arquitectónico pero quizá no se use y, por tanto, se puede decir que fracasó.

Una función importante de las profesiones es que se pueden considerar como el medio a través del cual la sociedad puede lograr ser cada vez mejor en beneficio del mismo hombre. En otras palabras, la profesión puede dotar a la sociedad de su dimensión de perfectibilidad.

Un aspecto que podríamos remarcar y del cual, quizá, ni siquiera estamos conscientes es la función de las profesiones en la convivencia humana; por ejemplo, los profesionistas pueden actuar como facilitadores en el sentido de que lo que hacen es el punto de convergencia de diversos grupos sociales;

esto es lo que hacen para otros facilita la unión entre los miembros de una sociedad.

En este aspecto, el profesionista no puede eludir su alta responsabilidad y compromiso social en la mejora de las relaciones humanas y de los diversos aspectos de la sociedad en general.

En algunas ocasiones se ha definido al profesionista como la persona que posee un conjunto de conocimientos especializados y que al ponerlos al servicio de otros obtiene una remuneración económica. En esta forma de entender la actividad profesional se hace énfasis en el beneficio económico de la persona que ha recibido la formación científica especializada y que por lo mismo, está capacitada para realizar una forma de trabajo específico; sin embargo, lo económico se condiciona y justifica por lo social.

Es conveniente enfatizar que el profesionista será reconocido y remunerado por su trabajo según ejerza sus funciones con eficiencia (resuelva en forma satisfactoria la necesidad planteada individual o colectivamente).

Por ejemplo, cuando se buscan los servicios de un abogado, un médico o cualquier otro tipo de profesionista, nos encontramos comentarios como "puedes acudir a X, pero cobra muy caro... Claro que te lo recomiendo". Es decir, la sociedad asigna un reconocimiento económico al ejercicio profesional eficiente.

En síntesis, el sentido social de la profesión tiene que ver con el vínculo que se establece entre la sociedad y el profesionista, en donde la primera determina las necesidades que el segundo debe satisfacer y éste desarrolla habilidades/destrezas y actitudes que satisfagan a la sociedad.

La comunidad confía en que el profesionista será capaz de resolver sus problemas; ya que cuenta con el saber especializado para hacerlo.

**Entre la sociedad y el profesionista se establece un doble vínculo, donde la primera exige y espera la resolución de sus problemas y el segundo contrae el compromiso de hacerlo de forma competente.**

En este doble vínculo es donde la ética de las profesiones cobra sentido, lo cual será el tema del siguiente apartado.

Actividad

Reflexione y conteste:

1. Explique el doble vínculo que se establece entre la sociedad y la profesión.
2. Analice con sus compañeros por qué se debe tener al hombre como fin último de toda actividad profesional.
3. Explique ¿cómo el profesionista puede ser el punto de unión de la comunidad?
4. Identifique ¿con cuáles otros profesionistas tendrá contacto profesional?

5. Analice con sus compañeros el papel de la remuneración económica en el ejercicio de su profesión.

Por ejemplo, las normas que rigen la conducta profesional del médico, ingeniero, etc., las cuales establecen el tipo de relación entre el profesionista y la sociedad. Sin embargo, aun cuando en cada profesión las normas ayudan a regular las relaciones entre los demás miembros de esa especialidad, la ética profesional no se limita a la elaboración de códigos.

Así, el análisis de los deberes que tiene un profesionista nos obliga a un estudio serio y sistemático de las actividades peculiares de cada profesión. Al hacer este análisis nos encontramos con deberes generales y específicos impuestos por la conciencia; o sea, los deberes vocacionales.

Así podemos decir que el profesionista adquiere el derecho —deber para el ejercicio de la profesión—. El derecho se traduce en libertad para la elección de la profesión y su ejercicio; nos referimos a la libertad de trabajo.

Este aspecto es de suma importancia, ya que cuando se elige una carrera se hace libremente. La persona se guía en la mayoría de los casos obedeciendo a una vocación, de acuerdo con sus cualidades y circunstancias. En algunos casos se busca una asesoría para tomar la decisión, pero en esencia la persona se guía más por sus intereses y motivaciones. Esta situación le otorga a la profesión una característica que es la de ser concebida como una actividad independiente desde el momento de su elección.

El papel de la vocación es fundamental, ya que constituye el elemento básico que de alguna forma determina la disposición que tiene el sujeto hacia la profesión y que va a influir en su desempeño profesional, ya que la elección de una carrera que no tome en cuenta las cualidades y preferencias de las personas lleva al fracaso la mayoría de las veces.

Se sabe que la restricción del derecho para elegir la carrera va seguido de fracaso escolar, traducido en problemas de reprobación y/o deserción escolar.

Cuando el estudiante en estas circunstancias llega a término de los estudios correspondientes, en ocasiones acaba ubicándose en trabajos que no corresponden a la carrera estudiada, o bien, su desempeño profesional es deficiente.

Así, el primer derecho que tenemos en cuanto a la profesión es la libertad de elegirla obedeciendo a nuestras necesidades, motivaciones, expectativas, etcétera.

Cuando una persona no ejerce este derecho, no puede garantizar su éxito profesional. Su autorrealización se verá limitada, lo cual puede reflejarse de diferentes formas, desde ausentismo laboral, irresponsabilidad hasta trabajos mal elaborados, aspectos que afectarán a la fuente laboral o al usuario de sus servicios. Cuando esto ocurre y dado que todo acto humano tiene un efecto en

su sociedad como en él mismo, según vimos en la unidad anterior, por lo general cursa con una baja autoestima proveniente de un auto concepto pobre.

Otro derecho que tiene el profesionista es el referido al aspecto económico. Todo profesionista es retribuido económicamente por la realización de sus funciones o ejercicio de su profesión. Cada contrato o estipulación de honorarios es considerado por la legislación como un contrato de trabajo, de acuerdo con el criterio de la profesión para cuyo ejercicio el Estado exige un título legítimamente adquirido, reconocido y registrado por la autoridad competente.

En muchas ocasiones existe la creencia de que el trabajo profesional es el que tiene más alta remuneración económica, y que este valor económico es signo de éxito profesional, lo cual es bastante discutible, ya que como lo mencionamos anteriormente, el profesionista no puede concretarse a esta perspectiva como indicador de su éxito.

El profesionista, en resumen, está capacitado para elegir con libertad y en función de su vocación la disciplina de que va a vivir y por tanto la forma de ejercerla.

Actividad

Reflexione y conteste:

1. Defina ¿qué es la deontología?
2. Analice con tus compañeros la importancia que tiene estudiar la ética profesional.
3. Analice el papel de la vocación en la elección y desempeño de una carrera profesional.

### 3.6 ELEMENTOS REGULADORES DE LA VIDA PROFESIONAL

La regulación de la vida profesional que trata de normar las interacciones de los profesionistas y de la comunidad está a cargo de dos instancias fundamentales que son:

- El Estado.
- Las organizaciones profesionales.

El Estado

La participación del Estado en la regulación de las actividades profesionales se deriva del hecho, de que las profesiones tratan de satisfacer necesidades de la comunidad y el Estado busca salvaguardar la manera en que dichas necesidades se satisfacen.

En México, la ley reglamentaria de los artículos 4 y 5 constitucionales promulgada por don Manuel Ávila Camacho, el 30 de diciembre de 1944 exige títulos profesionales para el ejercicio de las profesiones.

Este aspecto\_ normativo tiene la función de garantizar a la sociedad que quien ostenta un título profesional ha recibido la formación necesaria para ejercer dicha profesión, de ahí se desprende la gran importancia no sólo de cursar todas las materias de un plan de estudios, sino de concluir con el reconocimiento oficial o formal a través de la obtención del título profesional.

Así también el título profesional permite al profesionista ser reconocido por los otros miembros de su profesión como uno de sus miembros.

Las organizaciones profesionales

La otra instancia que regula las actividades profesionales se relaciona con el gremio de profesionistas que comparten el campo o carrera. La organización profesional busca que la profesión sea algo más que un grupo de personas reunidas en torno a una idea de servicio; busca la subsistencia y trascendencia de la profesión más allá de personas particulares.

Para lograr este fin las organizaciones pueden valerse de todos los recursos de legislación, prensa, congresos, pero teniendo como prioridad el respeto y cumplimiento de los valores morales.

Toda actividad organizativa profesional deberá ajustarse a la ley suprema de la búsqueda del bien común.

No debe tener como fin exclusivo el lucro u otro tipo de intereses encubiertos bajo el noble propósito de buscar el bienestar del hombre.

En nuestro país entre las organizaciones profesionales más conocidas están los Colegios y las Sociedades Profesionales. Es conveniente mencionar que no todas las profesiones cuentan con estas organizaciones, sobre todo las carreras de reciente creación. Sin embargo, la importancia de éstas cobra relevancia cada día en función de que pueden aportar los elementos necesarios para la revisión de códigos éticos existentes y la propuesta de nuevos que permitan adecuar el ejercicio de las profesiones a las nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales que nos rodean en el nivel regional, nacional e incluso mundial.

Estas dos instancias reguladoras del ejercicio profesional realizan sus funciones a través de la Ley General de Profesiones y del establecimiento de códigos de ética profesional, respectivamente.

En el primer caso, el Estado y las instituciones de Educación Superior son los que establecen los requisitos para ejercer una profesión. En el segundo, la especificación de los derechos y deberes de los profesionistas de cierta disciplina quedan a cargo de los mismos colegas del campo. Se podría considerar que los colegios integrados por profesionistas de cierto campo son los que establecen los principios éticos que deberá observar el profesionista que ostente un título de la carrera correspondiente. Estos códigos hacen referencia a aspectos muy específicos de la carrera, y aun cuando existen

ciertas normas generales comunes a toda profesión al código particular de cada una le proporciona su marco específico de acción.

A grandes rasgos podemos decir que los códigos de las diferentes carreras se centran en dos aspectos fundamentales:

1. Los deberes y obligaciones con el cliente (integridad, disponibilidad, imparcialidad, secreto profesional, etc.).
2. Deberes y obligaciones profesionales, como la no realización de actos que denigren las relaciones de la profesión o afecten las relaciones con los colegas, contribuir al avance de la profesión, etcétera.
3. Los deberes en relación con la preservación y cuidados del medio ambiente.

Debido a la naturaleza de los planteamientos que se establecen en los códigos éticos de las distintas profesiones y a las condiciones cambiantes de nuestro entorno, es importante mencionar que existe una necesidad de actualización constante de los mismos de acuerdo con las condiciones sociales que rodean al ejercicio de cada profesión, en particular en estos momentos donde los tratados comerciales abren la posibilidad en un futuro no muy lejano de poder ejercer a profesionistas de otros países en el nuestro y viceversa.

Actividad

Reflexione y realice:

1. Explique la importancia de la normatividad en el ejercicio de una profesión.
2. Explique el papel del Estado en la normatividad de las profesiones.
3. Explique el papel de los colegios profesionales en la regulación del ejercicio laboral.
4. Investigue la Ley General de Profesiones.
5. Investigue si existen en su localidad colegios o asociaciones de su profesión.
6. Investigue el código ético de su profesión.
7. Investigue códigos de otros países y compárelos con el de su país.

### 3.7 VALORES INDISPENSABLES PARA UN EJERCICIO ÉTICO DE LA PROFESIÓN

A lo largo de esta unidad hemos mencionado algunos de los aspectos que debe considerar el profesionista en el ejercicio de su profesión, como el Compromiso que tiene de buscar el bien del individuo y de la sociedad, que sus acciones no deben ser guiadas exclusivamente por el lucro, o bien, la necesidad de actuar con honestidad; sin embargo, debido a la importancia de estos aspectos éticos se hace necesario puntualizarlos.

Justicia

En un sentido amplio podemos entenderla como la voluntad de dar a cada uno lo suyo. El deber de justicia del profesionista se contrae desde el momento de recibir el título profesional, que así se convierte en un contrato entre el profesionista y diversas instancias como el poder público, el profesionista, la universidad y la clientela.

Hablamos de un profesionista justo cuando busca en su ejercicio la equidad entre sus derechos y sus obligaciones, o cuando no hace distinción en la calidad del servicio que ofrece a quienes lo demandan.

### Responsabilidad

Si la sociedad reconoce al profesionista como una persona capacitada en la solución de problemas específicos, lo menos que le demanda es satisfacer estas demandas.

Para dicha satisfacción, la sociedad recurre a la normatividad legal, donde los procedimientos judiciales exigen que las responsabilidades recaigan sobre personas físicas. Así los ordenamientos legales exigen que exista una persona o personas físicas que asuman tal responsabilidad, que se reconozcan como autores de la actividad profesional específica.

Al hablar de autorías profesionales, no se excluye cuando la actividad profesional se realiza en sociedades o corporaciones de profesionistas. En este caso la autoría reconocida legalmente será la empresa, pero aún así deberá estar claro que las corporaciones otorgan responsabilidades específicas y tienen claro quién toma las decisiones, quién se encarga de tal o cual proceso, de la difusión de la información, etcétera.

Otro aspecto de la responsabilidad del profesionista es con su fuente de trabajo. En este caso su responsabilidad como profesionista se ve comprometida, por un lado con el que lo contrata y por otro con la comunidad que recibe los bienes y servicios de la empresa u organización.

Esto es de suma importancia, ya que no siempre los objetivos de la empresa reflejarán las necesidades sociales e incluso en ocasiones pueden ir en contra del beneficio colectivo, o bien, en perjuicio claro y abierto de la colectividad; por ejemplo, tenemos casos recientes donde las empresas con controles deficientes de sus desechos tóxicos han causado la presencia de plomo en la sangre de ciertos sectores de la población, aspecto que es bastante discutible desde el aspecto ético.

La responsabilidad se contrae con el que contrata y con el que recibe tarde o temprano el efecto del desempeño eficiente o deficiente.

En cuanto a la empresa, un ejercicio profesional responsable entraña la realización de una serie de acciones concretas, como puntualidad, respeto a los horarios de trabajo, interés en el trabajo, actualización constante, etcétera.

En síntesis, podemos entender la responsabilidad como la obligación de asumir las consecuencias de nuestros actos y, por tanto, estamos obligados a prevenir las condiciones que pueden afectarnos o afectar a los demás.

Cuando un profesional no asume la responsabilidad que se le confiere, fácilmente cae en actos como no preparar o comprobar que existan las condiciones para desarrollar alguna actividad. Cuántas veces hemos escuchado que el automóvil no se habría desviado si se hubiera revisado el aceite.

Si esto ocurre en la vida cotidiana y el costo que pagamos por el descuido es muy alto, podríamos preguntarnos qué pasaría si en lugar del automóvil el objeto no revisado fuera el andamiaje en una construcción o la falta de equipo de seguridad cuando se trabaja con elementos químicos peligrosos.

Otras acciones que también denotan falta de responsabilidad es la falta de atención de las obligaciones —aunque sea por breves momentos—. Por ejemplo, cuántas veces hemos escuchado frases como "si hubiera estado ahí no habría pasado...". Imaginemos por caso un hospital donde la enfermera se aleja irresponsablemente de su área y uno de los pacientes sufre un cuadro crítico, sin duda los resultados serían muy lamentables.

Un aspecto importante es la responsabilidad con el medio ambiente, ya que no sólo afectamos a los individuos de forma directa, sino que muchas de las acciones profesionales directa o indirectamente pueden ayudar a la destrucción o preservación de nuestro ambiente. Este hecho hace necesario no nada más el conocimiento de nuestro ecosistema, sino la participación profesional en la prevención de desastres ecológicos.

## Discreción

El valor del secreto profesional es indiscutible. La relevancia de este aspecto del ejercicio se da desde la connotación del término "secreto", el cual podemos entender como una verdad conocida por unos pocos que debe mantenerse oculta a otros al menos por tres razones:

- Su revelación cause daño o disgusto a terceros.
- Se ha hecho una promesa.
- Porque existe un pacto o contrato en que el que lo recibe se compromete a no revelarlo.

Cuando el pacto o contrato explícito o implícito procede del ejercicio de una profesión, hablamos de secreto profesional.

Toda profesión está obligada a guardarlo, lo que nos obliga a pensar en que el manejo de información referente a ejercicio debe hacerse con discreción. Por ejemplo, en el caso de la Psicología, el ejercicio profesional comprende el acceso a una gran cantidad de información sobre el paciente, lo cual pondría quizá en riesgo su integridad física y mental si el profesional no respetara este valor. Cuando el paciente acude a sus servicios deposita en el profesional su confianza, lo cual obliga a éste a no traicionar al cliente. La



confianza nace en el cliente en relación directa con la personalidad y la conciencia del profesionalista, lo cual lo hace doblemente responsable de la información que aquél deposita en él.

En el caso del secreto profesional, al igual que en el de la responsabilidad como cualidades que debe tener un profesionalista, no sólo se refiere a las carreras como medicina, leyes o psicología, sino a cualquier profesión en que el manejo indiscreto o antiético de la información puede poner en peligro proyectos, organizaciones laborales o personas.

Existe una regulación legal de este principio que castiga con severidad su violación. Para la configuración del delito se suele exigir que la revelación del secreto profesional sea sin justa causa, con provecho propio o ajeno y que de ese hecho se derive un daño o perjuicio para el cliente o empleador.

Cabe aclarar que el respeto al secreto profesional no debe ser dirigido nada más por el aspecto jurídico, sino más bien en términos de un compromiso ético profesional.

## Honestidad

Uno de los valores que debe ser pilar fundamental del quehacer profesional es la honestidad. Una forma de definir la honestidad es a partir de su relación con la verdad. Una persona honesta no engaña, reconoce sus limitaciones, no trata de obtener beneficios personales a partir de la necesidad del otro, actúa de acuerdo con lo que dice que piensa, etcétera.

La honestidad lleva al profesionalista a ser una persona que además de vivir la verdad conduce a otros a tratar de alcanzar la propia.

Podemos encontrar ejemplos de honestidad profesional cuando un arquitecto, ante las demandas de un cliente, está consciente de lo poco funcional y adecuado de ellas y trata de persuadirlo para que obtenga mejores resultados de su inversión y no deja que la persona se equivoque.

Para ser honesto profesionalmente primero lo debemos ser como personas. La honestidad, al igual que todos los valores, no es una prenda que nos podemos quitar y poner de acuerdo con el rol que estamos desempeñando.

La honestidad profesional nos lleva a reconocer los problemas que podemos resolver por nuestra capacitación de los que están fuera de nuestras posibilidades. Debemos tener bien claro este aspecto, ya que en muchas ocasiones se aceptan casos sin ser lo bastante competentes por diversas razones. Esto lleva a un ejercicio profesional poco eficiente.

De estos cuatro principios éticos generales se desprende una serie de formas de comportamiento específicas que harán del profesionalista una persona apegada a la Ética en su vida profesional. Cada comportamiento es la manifestación externa de la escala de valores con que cuenta el profesionalista y

que hacen (o pueden hacer) de él una persona valiosa para la sociedad, para la profesión y para sí mismo.

Entre éstas podemos destacar:

1. El interés por lo que se hace.
2. Respeto a los demás sin importar jerarquías.
3. La puntualidad.
4. Hacer nuestro mejor esfuerzo por hacer las cosas sin perder tiempo y con eficiencia.
5. Preocupación constante por la trascendencia de la profesión en general y lo que se hace en lo particular.
6. Honestidad para respetar autorías y manejo de datos.
7. Respeto por el trabajo de los otros.
8. Preocupación por mantenerse actualizado en los nuevos avances de la profesión.

La lista parece interminable, por lo cual, cada profesionista podría, aportar su punto de vista de forma que se fortalezca ese vínculo entre sociedad y profesión.

Actividad

Reflexione y conteste:

1. Analice con sus compañeros cómo se pueden practicar los siguientes valores:
  - Secreto profesional.
  - Responsabilidad.
  - Honestidad.
  - Justicia.
2. Realice un debate sobre lo que podrían ser comportamientos no éticos en su profesión.

## CONCLUSIONES

La importancia de la ética en el ejercicio de la profesión, sea cual sea, es un asunto insoslayable en la formación de cuadros profesionales que puedan alcanzar altos niveles de competitividad en este mundo moderno, donde ser competitivo parece significar la mayoría de las veces dominar conocimientos científicos y tecnológicos de vanguardia.

Si bien es cierto que este tipo de conocimientos es una de las características del profesionista, no es la única ni la más importante, pues —como ya lo hemos dicho— lo que da sentido a la existencia de las profesiones es la búsqueda del bienestar del hombre en lo individual y en lo colectivo.

Esto cobra importancia sobre todo en los tiempos actuales, donde el hombre se ve rodeado por una visión altamente pragmática y utilitarista, donde la

búsqueda del bienestar económico parece ser el punto central de la sociedad, ajena a la esencia del verdadero hombre.

La formación de cuadros profesionales que no contemple la visión humanista /estará condenada a fracasar, ya que se puede contar con la más alta tecnología, los avances científicos más modernos, pero sí faltan los valores esenciales del hombre, las empresas ni los individuos se realizarán y al final acabaremos destruyendo nuestro mundo y nuestra sociedad.

En relación con las empresas que son una fuente de trabajo para los profesionistas, tan importante es considerar los valores que muchas están buscando replantear sus formas de organización y administración, ya que se han dado cuenta que el recurso más valioso con que cuentan, más allá de las maquinarias más complejas, es el hombre.

Este hecho hace considerar que en un futuro inmediato no será suficiente incorporar la visión tecnológica ni mejorar la relación económica si no se incorporan los valores en el manejo y conducción de las actividades de la empresa, donde los profesionistas desempeñan una función central.

En relación con el profesionista, la necesidad de incorporar a su formación científica los valores éticos fundamentales del hombre le permitirán un ejercicio profesional que satisfaga las demandas sociales, lo cual es un compromiso personal y un compromiso con la sociedad. Personal, en cuanto a que nuestras acciones deben ser orientadas por los valores que puedan ayudar a la sociedad, a nuestro ambiente y a nosotros. Un hecho valioso que debemos resaltar es la preocupación de las instituciones de educación superior, en particular las universidades, por tratar de fortalecer la formación de profesionales con un alto sentido de la responsabilidad que les confiere el ejercicio de una profesión.

Para terminar, podemos decir que el ejercicio pleno de toda profesión significa una alta responsabilidad con la sociedad, la profesión y con nosotros mismos. Si consideramos que este ejercicio va a constituir nuestra actividad central durante buena parte de nuestra vida. En gran medida, nuestra realización a través de él depende de la observancia de un buen comportamiento ético.

## RESUMEN

El trabajo juega un papel fundamental en la vida individual y colectiva del hombre. Por un lado, en lo individual, le permite obtener los recursos económicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades, así como para su realización personal, satisface así no sólo el aspecto económico sino además en gran medida desarrolla un auto concepto de si como una persona valiosa o no, y por lo tanto construye su autoestima. Desde el punto de vista colectivo o social, mediante el trabajo se producen los bienes y servicios requeridos por la colectividad, lo cual colabora en el desarrollo económico de un país.

Existen diversas formas de trabajo que requieren diferentes habilidades y o destrezas. El hombre se capacita en función de diversos factores tales como posibilidades económicas, aptitudes, vocación, entre otras, cada uno de ellos es valorado socialmente de diferentes formas de acuerdo con el papel que juegan en la vida económica de un país en un momento determinado o la relevancia social que tiene el servicio que prestan a la comunidad. En ese sentido, la valoración que se da a las profesiones es diferente de la que se hace del trabajo técnico y del trabajo manual.

Las diferentes profesiones existen a partir de necesidades sociales que buscan ser satisfechas mediante la aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en un campo particular, es decir, la profesión existe a partir de una necesidad social que satisfacer, de forma que entre profesión y sociedad se establece un doble vínculo.

Podemos decir que un profesionista sólo puede considerarse como tal en la medida en que se desarrolla como persona íntegra, pues, por un lado aporta los conocimientos teóricos y técnicos de una disciplina y, por otro, aplica estos conocimientos a partir de valores éticos fundamentales como son justicia, equidad, honestidad, respeto a la confianza que le otorga la sociedad y el individuo, es decir debe ser capaz de ejercer el secreto profesional y actuar con alto nivel de responsabilidad.

El actuar bajo la observancia de valores éticos fundamentales se traduce en formas de comportamiento específico, en las cuales quedarán de manifiesto estos valores, lo que realmente hará del trabajo profesional una actividad digna que busque el bien del hombre y de la sociedad, y permita a su vez que el profesionista trascienda convirtiéndose en una persona íntegra, en un verdadero ser humano.

### 2.3 INDIVIDUO, PERSONA, SOCIEDAD Y ÉTICA

Por individuo se entiende una realidad en sí, especialmente cuando múltiples individuos forman la misma especie. Por lo mismo puede aplicarse a objetos, plantas, animales o personas.

Bien sabemos que lo que carece de unidad no se puede percibir, pues carece de límites que lo conformen. Además, la unidad es real, en sí, independiente de nosotros en los objetos naturales o artificiales; pero la unidad de un grupo o especie se advierte mediante la razón que encuentra en ella similitudes o identidad de especie. Por lo mismo, la unidad está en toda realidad conocida, ya en sí misma, ya cuando se constituye por analogía.

Al reflexionar sobre los grupos, lo hacemos desde el aspecto de que lo son un "conjunto" de seres, pues por grupos podemos considerar minerales, vegetales, animales o personas. De hecho, el grupo no es una unidad natural, por sí misma, salvo cuando forma un conglomerado no separable. Consideramos o designamos "grupo" a lo que depende siempre de los que lo conforman, de los individuos que lo forman. El grupo es unidad en cuanto que

las características de operación se parecen tanto que casi se identifican; pero no es en sí mismo y por sí mismo, como ocurre en un ser vivo. Por lo tanto, toda reflexión sobre un grupo está en relación con sus agregados individuales.

Cada grupo humano, ya cultural o comunidad, tiene una dirección, una autoridad y una seguridad, y se rige por normas no escritas (lo que todos hacen) y escritas. Este conjunto de normas indica la actividad conforme a la seguridad y constituye la moral positiva de dicha comunidad o grupo. Se entiende por moral positiva el conjunto de normas que encauza la recta operación de dicho grupo o comunidad y cuya contravención genera alguna punición por parte de la autoridad o del mismo grupo (en nombre de la comunidad).

### El individuo

El individuo en cuanto persona es un ser irreplicable. En él hay una singularidad tal que lo distingue de sus iguales, sin que por ello pierda o nulifique su pertenencia a la especie. Lo anterior muchas veces pasa desapercibido en la práctica, pues debido a un patrón de conducta inconsciente nos olvidamos de la irreplicabilidad de cada sujeto.

Es importante no sólo reconocer, sino llevar a la práctica en toda relación humana este carácter de irreplicable propio de la persona, sin que por ello se pierda de vista la pertenencia al grupo. Podemos tomar como ejemplo simple la familia. El esposo y la esposa, aunque son semejantes, nunca son iguales. Muchas veces se tiende, ya en un orden cultural, ya en un orden ideológico, a desear y tratar de que uno de ellos sea "casi igual" al otro. Es un error garrafal que parte del egoísmo, donde, una de las personas, de manera consciente o inconsciente, se cree superior o poseedora de la superioridad necesaria para "manejar" al grupo, adecuando a los demás a su semejanza. Al compartir una unidad matrimonial (un mismo y solo grupo), la pareja se constituye en unidad desde la realidad de ambos, en cuanto ser una especie, pero también en función de que la unidad grupal parte de las diversidades.

El respeto a la diversidad no consiste en absolutizarla, sino en descubrirse iguales y unidos, y aceptar que la senda diversidad confiere a cada uno mayor capacidad de operación. Si absolutizamos la diversidad, sería como decir que cada uno "tiene su verdad", en suerte que no hay una verdad para ambos. Al absolutizar elevamos lo circunstancial a un rango esencial, por lo que no habría nada entre dos personas que las uniera en grupo: cada quien sería un grupo, de tal forma llevado a lo absoluto, que quedaría sin posibilidad de relación con el otro.

El respeto a la diversidad consiste en descubrir lo que nos une y realizarlo y, al mismo tiempo y en aras del bien común del grupo, poner en juego las características diversas adecuadas y no manejar las características que nos disgregan, esperando un momento adecuado y personal que no dañe a quien las realiza ni al grupo, sea directa o indirectamente.

Lo mismo puede decirse de la persona moral o grupo de personas unidas en actividades propias dentro de una comunidad o grupo social (equipo de trabajo,

empresa, familia, etc.); pues la libertad de cada uno termina donde empieza la libertad de todos. Esto es muy simple: al violentar la libertad de los demás, lo que llamamos "nuestra libertad" tan sólo es libertinaje.

El ser humano: cuerpo y espíritu

Otro aspecto de la persona humana o individuo es; por su unidad, saberse un ser compuesto, donde cada parte de su unidad no es idéntica a otra, podríamos decir opuesta dialécticamente, pero que en la unión de ambas se da esa singularidad personal.

Solemos hablar de una composición de cuerpo y espíritu, siguiendo la utilización de términos presentes en casi todas las culturas, mismos que no parecen inadecuados para referirnos a capacidades propias de lo corpóreo (empírico), y a capacidades propias del conocer y el querer (espíritu). (El "yo" consciente de la persona distingue entre su composición cuantitativa corpórea, y su composición cualitativa que designa como espíritu).

Lo ya dicho de la irrepitibilidad podemos encontrarlo en esta unidad a partir de diversos componentes. No se trata de sujetar lo corpóreo a lo intelectual, tratando de que todo sea intelectual, ni de sujetar lo intelectual a lo sensitivo corpóreo (agrado o desagrado), sino de ser una realidad natural donde lo uno y lo otro se dan de manera adecuada; así:

#### **AQUÍ VA UN CUADRO DE LA PAGINA 73 QUE NO SE ENTIENDE**

Hay que entender que dicho compartir se da desde la singularidad de la persona. Dado que todo devenir ocurre a partir de compuestos materiales, los contacta mediante la materialidad, sensible, y al mismo tiempo los conoce mediante el intelecto. Pero siempre, en referencia mediante signos, el intelecto aprende y da el significado. Mediante signos materiales (presos en un devenir paulatino), el intelecto comunica significados permanentes.

En toda actividad humana hay una unión estrecha de lo corpóreo y lo espiritual, por lo cual y mediante las capacidades innatas, se tiende a un conocimiento mayor y a un apetito de felicidad más desarrollado. De hecho, el sujeto se apropia más de los conocimientos que son motivados y motivan el apetecible (voluntad).

Hay necesidad de repetir que cuando el ser humano se aferra a una de las partes de su realidad, tiende a echar al traste su originalidad, pues al absolutizar lo corpóreo en detrimento de lo espiritual se queda en lo mero sensible que no lo realiza a plenitud; por otro lado, cuando acepta como único lo propio espiritual en detrimento a lo corpóreo, tiende a sublimar su realidad en un idealismo que aminora su realidad personal. Así pues, debe haber un equilibrio donde la totalidad humana actúe y se realice en forma plena. Hay que decir, sin embargo, que esto se da en muy diversos grados, de acuerdo con la irrepitibilidad de la persona.

Por lo mismo, podemos afirmar que se incurre en el error de admitir como inferior o mala la corporeidad. Lo anterior corrompe la unidad personal en un

maniqueísmo, donde en lugar de la unidad queda un alma buena y un cuerpo malo o una actividad sensual buena y una capacidad reducida (conocer y buscar la felicidad del sujeto).

Así, como ya se ha dicho:

### **AQUÍ VA UN CUADRO DE LA PAGINA 73 QUE NO SE ENTIENDE**

Es conveniente advertir que no todo se rige por las capacidades superiores, sino qué en la unión de lo corpóreo y lo espiritual —como en todo ser animado y en los diversos grados cada vez más perfectos (desde lo vegetativo a lo sensitivo y de lo sensitivo a lo humano) en la unidad surgen otras actividades que parten de la unión del compuesto.

#### **Operación intelectual y volitiva**

En la persona hay operaciones diversas: unas inconscientes, vegetativas, como las funciones del gran simpático (respirar, impulsos de protección ante agentes agresores, etc.). Otras operaciones sensibles donde aparte de lo vegetativo actúan sin necesidad de una volición los son sentidos del tacto, vista, oído, olfato y gusto, que podemos llamar instintivos. Aparte de ello hay una función de memoria acorde a lo sensual. Estas capacidades no sólo no limitan las capacidades superiores, sino que apoyan la operación principal: la capacidad intelectual volitiva, por la cual no quedamos encerrados en los instintos, así somos humanos.

Por lo anterior, las actividades regidas por el gran simpático mediante los sentidos y la intervención de la memoria en los sueños no constituyen actos morales, sino que son acciones instintivas que operan para la protección de la realidad en movimiento: retirar la mano del fuego, por ejemplo. Así, lo superior en grado no lo es sin la corporeidad.

Aun cuando lo intelectual volitivo es lo superior en grado de excelencia operativa, no lo es sin la corporeidad dentro de una unidad personal; por tanto, no podemos reducirnos a un espiritualismo incorpóreo y menos a un sensualismo material. Somos responsables de nuestros actos humanos. Es muy importante volver a recalcar esto en cada momento, pues llamamos acto humano a lo que realiza la persona como unidad; donde lo corpóreo y lo espiritual actúan así:

#### **El acto humano conlleva sierre conocimiento y voluntad.**

Mas, dado que lo de cada uno es lo propio de la especie (en su amplia gama de grados de realización), al hablar del ser humano lo hacemos de la especie (todos) y del individuo (éste). Empero, por las capacidades espirituales, y a partir de la mera existencia, el ser humano está siempre en relación con toda otra realidad --de hecho, para realizar su perfección humana, dichas relaciones se dan con toda realidad distinta de su especie, como en relación constante con las demás personas—. Así, podemos decir con absoluta certeza que el ser humano es un ser social, punto que analizaremos a continuación.

El ser humano es un ser social

El ser humano no es un ser aislado, sino se realiza plenamente con los demás al formar una comunidad dentro de una cultura. Siempre es capaz de superarse según el ejercicio de sus capacidades.

Se realiza como persona viviendo en relación con los otros y hacia todo lo otro (en la naturaleza), teniendo presente que es una unidad compuesta, ya que puede tender a absolutizar alguna de las partes. Debemos reflexionar siempre sobre los impulsos irreflexivos de agrado o rechazo, de otro modo quedamos limitados a reacciones sensibles y no inteligibles. Muchas veces lo mejor, por la forma sensible en que se presenta y la falta de uso de las capacidades humanas, es rechazado (como el medicamento que nos sana). Lo agradable sensiblemente, en sí mismo, no es malo; pero puede ser en detrimento de la realidad de la persona cuando es absolutizado.

Lo bello y lo agradable, aunque subjetivos, atraen a la persona en la búsqueda constante de la felicidad; por tanto, es necesario examinar todo lo que nos atrae y distinguir lo que realiza la persona de lo que sólo agrada a una parte constitutiva.

Por último, debemos tener siempre presente que la realización personal no es sólo conocimiento y voluntad; también comprende la corporeidad (somos una unidad). Por ejemplo, saberse justo no es pensar serlo, sino realizar actos conforme la justicia. Si una realidad no es desde la existencia, sino sólo desde lo formal (racional-volitivo), esa existencia es un mero accidente desde la persona, sin existencia real.

Es cierto que mediante el intelecto podemos reflexionar en lo que se puede realizar, como sucede con toda invención o forma novedosa de realizar mejor una operación cotidiana; pero lo que está en lo "posible" no es en sí, y mientras no se realice en la existencia, queda como mera posibilidad. Hay que tener presente el antiguo adagio filosófico: no es mecánico y necesario el paso de lo posible a lo existente. Para dar dicho paso hay necesidad de dos realidades importantes, entre otras: que se pueda dar en la unión de lo ya existente y que intervenga una voluntad ajena (el actor u operador). Por tanto, se adjudica la meritoriedad del acto al sujeto que opera mediante su voluntad.

Por persona se entiende todo individuo humano, vivo o existente, sujeto de derechos y obligaciones según su edad y condición.

La "persona" es más que el "individuo", pues este último es considerado tan sólo como unidad, mientras que la persona, por sus capacidades e irrepitividad, es la unidad humana que comprende el ser "unidad" y la presencia de sus capacidades humanas. Se entiende también por persona un "ente moral" o conjunto de individuos que operan en una singularidad respectiva.

Derechos u obligaciones. Libertad



Luego de ver la realidad personal como unidad operante, es necesario hablar de los derechos y obligaciones inherentes a la persona humana. Muchas veces se cae en el error de pensar que la persona los recibe dentro de una sociedad. De hecho, ambos surgen de la persona viva y operante, pues son acordes a su realidad (capacidades, corporeidad, etc.).

Por derechos podemos entender aquel libre ejercicio de sus capacidades, en vistas a su superación, siempre y cuando este ejercicio no atente contra él mismo o contra segundas o terceras personas. La libertad del ejercicio está sustentada en la libertad innata de operar o no acorde a lo que se es, pues el fundamento de la libertad no es externo a la persona, sino que reside en su misma naturaleza humana. Así, la libertad fundamental está en querer operar o no operar en cuanto ser humano existente; ya sea uno o lo otro, habiendo los medios necesarios, la libertad reside en la decisión de la persona. Por lo mismo, en un consecuente ejercicio de la libertad, habiendo ya elegido la intensión de actuar o no actuar: la libertad en el ejercicio de sus derechos está en no encontrar impedimento alguno para ejercitarla.

Si esto es en toda persona (especie), entonces, por lo mismo, este ejercicio libre de los derechos no puede realizarse limitando a los demás, pues sería impedir la libertad en sí, de toda persona, al impedir la acción de cualesquiera de ellas. Lo que es propio a toda persona humana, lo es a cada una de ellas. Pero, al mismo tiempo, no hay derecho sin una obligación adjunta; así, el derecho a la libertad obliga al respeto, de otro modo ya no sería libertad, sino libertinaje. El ejercicio del libertinaje siempre limita, ya sea a las demás personas o a un aspecto constitutivo de la unidad personal que lo realiza: por lo mismo, atenta contra cualquier persona o conjunto social.

La libertad se actualiza en la operación de la persona; por su carácter volitivo puede alcanzar todo acto posible, mas por la unidad de lo volitivo y lo intelectual en la persona la libertad plena está en vista tanto a la superación del individuo, cuanto a la relación adecuada con los otros y demás realidades existentes. Por lo mismo, no es posible afirmar que la libertad es hacer sólo lo que queramos, pues no por querer o desear algo eso se constituye en bueno para el crecimiento personal. Muchas veces, como ya se ha mencionado, de manera consciente o inconsciente deseamos lo que sólo complace a los sentidos e indirectamente sujetamos el todo personal a los sentidos o lo sensual (agradable a los sentidos), que es sólo parte del compuesto; otras veces deseamos realidades que complacen aspectos intelectivos (vistos como felicidad); esto constituye un libertinaje que atenta sobre quien obra así, sujeta su todo constitutivo a una parte de su realidad y atenta al mismo tiempo contra la libertad propia de toda otra persona.

Dado que los seres humanos estamos limitados por nuestra realidad existente (las capacidades se ejercen limitadas por la corporeidad y la corporeidad está limitada por el tiempo y el espacio), podemos decir que incluso en una búsqueda constante de superación y encuentro deja felicidad, no somos perfectos. Por lo mismo, no podemos esperar dentro de la libertad de actuar o no como somos, que todos actuemos conforme a nuestra realidad humana. Es

necesario volver siempre a lo que fundamenta nuestras operaciones en búsqueda de un crecimiento personal y social.

### Moral positiva

La parte de la moral positiva-(conjunto de normas o leyes propias de una institución) que explícitamente menciona el término individuo, se refiere a cada persona singular que compone la comunidad o forma dicha institución, la que se rige por dicho derecho.

El grupo humano se constituye, primordialmente por la familia, como comunidad social mínima, donde sin perder la dignidad de persona humana, cada uno ocupa un lugar preferente de actividad y honor.

Unidas varias familias, desde su propia realidad de personas y sin necesidad de acuerdos anteriores, se constituye lo que conocemos como comunidad social, sea un clan, tribu o estado. Dentro de la comunidad social, como debe suceder en la familia, cada componente ocupa un lugar preferente de actividad y honor según su edad y ejercicio de capacidades, dentro de la libertad. Por lo mismo y fundamentado todo en la persona, por el simple hecho de ser un grupo humano hay derechos y obligaciones dentro de la libertad. Estos derechos y obligaciones en general se ven limitados por la actividad de la cultura; pero dado que en el grupo social hay autoridad, dirección y seguridad, en el consenso de todos, surge necesariamente un código moral positivo (oral o escrito), que vela por el libre ejercicio de la libertad individual y social, e impide, mediante puniciones necesarias, el libertinaje que fracture o rompa la unidad social. La limitación humana fundamenta la necesidad de dicho código.

Así pues, entre mayor sea el número de personas que componen la realidad social, mayor será la cantidad de quienes sirvan a la comunidad, desde la necesidad de seguridad social en lo que se conoce como "judicial". Bajo ningún aspecto "lo judicial" puede colocarse como simple poder sobre la comunidad; siempre debe ser un servicio a la misma en sus individuos, para que cada persona pueda desarrollarse dentro de una seguridad y contribuir al bien propio y común.

### El individuo: sujeto de mérito o demérito

Luego de ver qué es el ser humano —según sus capacidades—, qué es la persona y qué es la moral positiva, analizaremos las acciones del individuo. Moralmente, en el individuo recae el mérito o demérito de sus acciones. Esto ocurre en función de la moral positiva, de quienes ejercen lo judicial y de la moral en sí.

En el desarrollo de la comunidad social, es importante recalcar que los actos de la persona (excepto los vegetativos), en cuanto recaen en quien los ejecuta (actor) y en quienes los reciben (sujeto paciente), son considerados como meritorios si su acción redunde en el bien y crecimiento personal y social; por el contrario, pueden considerarse demeritorios si dañan o limitan a la persona que los realiza o a quienes los reciben. Ya se ha visto cómo el demérito, en cuanto

acto ejercido, no sólo se equipara con el libertinaje, sino va también contra el individuo o actor y el conjunto social. Así pues, la moral positiva considera dichos actos demeritorios como delitos.

Dado que el acto humano implica intención hacia un fin querido, dicha acción principia desde el interior de la persona, por lo que la moral positiva mira también la bondad o maldad de las intenciones anteriores a la acción delictiva, previendo y castigando las acciones desarrolladas para lograr un acto contra el bien social. Las circunstancias de la acción pueden aumentar o aminorar el delito y el daño que se realiza, razón por la cual el servicio judicial está atento a las circunstancias en todo acto contra el bien particular o social. Por último, puede realizarse el acto objetivo sin intención previa, pero dañar un bien personal de segunda o tercera persona, o a la comunidad. Así pues, incluso en estos, casos el orden judicial interviene y castiga debidamente.

En términos generales, en todo grupo social constituido (grupo, institución, etc.) hay un orden judicial interno que funciona para el bien de dicho grupo y el pleno desarrollo de quienes realizan en él una actividad orientada a su superación personal, misma que redundará en la superación grupal. Las puniciones propias de estos organismos pueden ser, en casos de mayor gravedad, la expulsión de la persona del grupo social, pero jamás deben ejercerse dichas puniciones mediante violencia física o moral contra la persona que los realizó. Muchas veces, más que ejercer puniciones, se ejerce una presión sobre la persona, en orden a su propia superación. Esta presión moral y social se debe realizar con pleno respeto a la dignidad de la persona.

Podemos decir entonces que éticamente, la persona es el sujeto capaz de mérito —si sus acciones contribuyen a una mayor plenitud de "ser lo que es" o al mejoramiento de sus congéneres— o de demérito —si reduce su realidad humana o la de sus congéneres.

También, como consecuencia de lo ya escrito, podemos afirmar que:

### **AQUÍ VA UN CUADRO DE LA PAGINA 75 QUE NO SE ENTIENDE**

Los individuos y los grupos pueden contravenir una norma; por lo mismo, el mérito o demérito alcanzado puede recaer en un individuo o en un grupo de individuos, con la desventaja de que si es un grupo el que actúa contra la norma moral la culpabilidad es mayor.

Hay que tener en cuenta que en un orden y seguridad necesarios a toda comunidad se mira más el demérito que el mérito; lo mismo sucede en la moral positiva o conjunto de normas que rigen el comportamiento en función del bien común. No tipifica los actos meritorios y sí tipifica los deméritos, en cuanto a que pueden y deben ser castigados de acuerdo con un código penal.

Lo anterior está presente también en las instituciones públicas. Aun cuando no haya un código que tipifique las acciones, éstas quedan sujetas a lo que determine un tribunal de honor o entidad similar. En la moral cultural, religiosa o cualquier otra, haya o no un código escrito, el demérito o mérito está primero

en función de la conciencia de las personas (actos privados o no realizados frente a los demás, como los actos internos de volición o de intención) y, segundo, en función de la aceptación o rechazo del grupo constituido, cuando la acción es pública.

Hay que tener presente que los actos no deseados, accidentales, que causen daño o detrimento de otra persona o pongan en peligro la seguridad de los individuos o la seguridad social, también son punibles (castigables) según el código penal; pero la penalización es menor que en los casos realizados con conocimiento y voluntad libre.

#### Recordar

- a) Toda realidad existente es una unidad, por lo que podemos hablar de individuo refiriéndonos a todo ser.
- b) Cuando lo existente tiene capacidades propias de conocimiento y voluntad, es preferible hablar de persona. Todo ser humano existente es una persona.
- c) Podemos designar las diferencias propias de un ser humano, como cuerpo y espíritu, términos comúnmente aceptados, en referencia a las capacidades superiores de conocer y querer (acto intelectual y volitivo) y a lo corpóreo. Solo mediante la lógica podemos diferenciar cuerpo y espíritu, pues en la existencia forman una unidad: La persona.
- d) Dado que el ser humano existe en relación, las relaciones entre las personas reciben el nombre de relaciones sociales. La persona se realiza principalmente mediante ellas tanto en sus capacidades superiores como en sus relaciones corpóreas, ya que es una unidad personal existente. El ser humano es un ser concreto o individuo y no ser social.
- e) La libertad es una capacidad humana mediante la cual se elige actuar o no actuar. Por libertad observable entendemos la capacidad de escoger entre dos objetos.
- f) Las relaciones orientadas hacia el crecimiento y la búsqueda de la plenitud en la felicidad, basadas en la capacidad humana y las diferencias propias de la irrepetibilidad, llevan en la relación social a establecer normas morales. El conjunto de dichas normas obligatorias se llama derecho positivo.
- g) Con base en la libertad y el hecho de que el ser humano es el sujeto de las acciones buenas o malas, el mérito o demérito de dichas acciones recae sobre el sujeto que las realiza. Las acciones pueden ser accidentales o propositivas, solo las últimas son verdaderas acciones humanas aún cuando también en las otras –accidentales o imprudenciales- el sujeto de la operación es sujeto de mérito o demérito.
- h) El derecho positivo ve preferentemente los actos externos, pero toma en cuenta la intención interna. La ética mira todo acto humano interno o espiritual, externo o material.

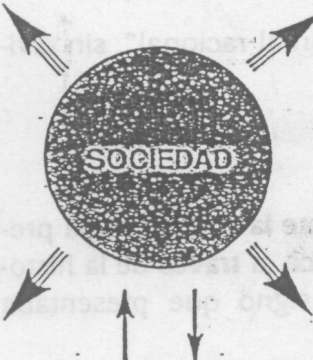
#### Actividades

Realice lo siguiente:

1. Busque en el diccionario el término persona.
2. Redacte individualmente una definición de persona y libertad.
3. En grupo, elabore una definición de dichos términos.
4. En equipo, busque en diversos diccionarios o enciclopedias los términos bueno y malo. Con base en la información recabada, conteste y discuta las preguntas siguientes. Al final, redacten una respuesta colectiva.
  - a) ¿Es correcto afirmar que lo bueno o lo malo es relativo a cada cultura?
  - b) ¿Podemos afirmar con seguridad que desde el ser persona hay distinciones verdaderas entre lo bueno y lo malo?

Recuerde que lo más importante no es afirmar algo, sino fundamentarlo con razonamientos válidos.

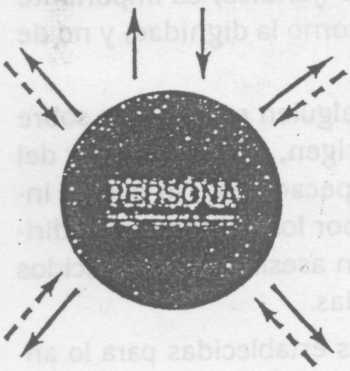
**SINOPSIS GRÁFICA GENERAL**



- Es una realidad desde la persona.
- Como el ser humano, sus operaciones son para toda la unidad.
- Por la irrepitibilidad de cada uno, diversidad:
  - a) Es también irrepetible = Cultura.
  - b) No es perfecta, sino perfectible.
  - c) Se realiza en una dirección, con una autoridad y en la seguridad.

Su principal acto como especie es realizar una comunidad y un ambiente humano.

Los actos son conforme a lo que es cuando envuelven toda la unidad.



- Es una unidad señalable.
- Es composición:
  - a) Intelectiva y volitiva.
  - b) Material.
- Es un ser irrepetible.
- Todos forman la especie humana.
- En sí misma y hacia lo externo está presente una relación en vistas a la justicia y a la unidad.

(Tomado de Gómez Danes, P. *Curso de Ética para alumnos*, F.F. y L., 1992.)

1. Debe haber un equilibrio entre persona y sociedad.
2. Debe haber una relación de existencia adecuada hacia toda otra realidad existente.
3. Lo humano siempre está en vías a la trascendencia fortificando la inmanencia.
4. Por lo anterior, la mejor relación implica siempre justicia y unidad.

'pgd

## 2.4 LA PERSONA

## Definición

La persona, en cuanto tal, es difícil de definir, de manera que englobe y especifique todas sus características. Aristóteles lo definía como "animal racional" tomando en cuenta el género y la característica superior propia, lo que lo constituía en especie: lo racional. Esto es correcto, pero no incluye el elemento volitivo (la voluntad), que es fundamental en todo acto humano.

Ya hemos visto cómo la libertad intrínseca al ser humano reside en su capacidad volitiva, en el acto voluntario interno. Gracias a ella está en condiciones de hacer o no hacer todo lo que se le presente como justo, bueno o agradable. Es verdad que el intelecto o la capacidad de conocer (aunque haya error), pueden presentar aquello como justo o bueno y, por lo mismo, es la capacidad más radical del ser humano; pero dicha capacidad no lleva mecánicamente a actuar. Siempre hay un ejercicio de la voluntad que pone en acción el acto humano (esto sucede incluso al "pensar o desechar el pensamiento").

Por lo mismo, debemos afirmar que el acto ético radica fundamentalmente en la voluntad con el conocimiento.

Quedémonos entonces con la antigua definición de "animal racional", sin olvidarnos que está presente lo volitivo.

## Formulación del concepto "persona"

El *prosopón* (término griego que designa la máscara) mediante la cual se hacía presente el personaje en la obra de teatro, fue dando poco a poco, a través de la historia y mediante el sentido del "rostro" (sensible), aquel signo que presentaba adecuadamente el ser humano individual.

La persona concreta también es individuo, en cuanto unidad específica; pero el término individuo se puede aplicar a toda realidad unitaria, sea humana o no. Por lo mismo, cada vez que en términos legales se hable de individuos, se refiere a personas humanas o simplemente personas. Fuera del lenguaje legal (jurídico) es importante hablar de personas (concepto que abarca tanto la realidad como la dignidad) y no de individuos.

Desde la antigüedad, los actos morales realizados por alguien repercutían sobre los de su sangre. Aún hoy vemos cómo las venganzas se dirigen, a falta del autor del delito, contra sus familiares cercanos y "pagan justos por pecadores", lo que es incorrecto. Asimismo, los habitantes de un pueblo pagaban por los delitos de sus dirigentes, en especial cuando había guerra y los vencidos eran asesinados o reducidos a la esclavitud y sus dirigentes eran muertos con sus familias.

En tiempos de los griegos, sin que encontremos normas establecidas para lo anterior, sucedía lo mismo; pero hubo un avance cuando Sócrates, Platón y especialmente Aristóteles, retomando autores anteriores, llevan la reflexión a

un mayor alcance en la búsqueda del fundamento del comportamiento ético y moral de los individuos.

El término persona, dentro de la reflexión filosófica, brota en el medievo, y atiende tanto a la individuación como a la dignidad. En ese periodo, lo propio del ser humano se atribuye por analogía a las instituciones humanas, las cuales comprenden el Estado, organizaciones de acción pública (como las universidades) y organizaciones privadas. Todo esto pasa a reflexiones posteriores, llega hasta nuestros días y se incluye generalmente en todas las ciencias sociales o humanísticas.

Así, las decisiones y los actos realizados por una institución repercuten en sus dirigentes y en ella. Un ejemplo muy difundido es cuando ciertos miembros de una institución realizan actos consuetudinarios, de inacción o violencia, y la sociedad identifica a dicha institución y a todos sus miembros por los actos de algunos de ellos. Otro es el caso cuando se acusa o comprueba algún delito del dirigente máximo de una institución, pues toda la institución sufre el demérito de la acusación o del acto cometido.

Habrà entonces un equilibrio entre persona individuo y persona moral: ni el individuo debe colocarse sobre la comunidad ni ésta sobre aquél; hay que encontrar un justo medio o equilibrio" pues, como hemos visto, ambas realidades están soportadas por el ser humano, ya como ser unitario, ya como ser social a causa de su relación existencial.

En el caso de la profesión, considerada como institución, sucede lo mismo; así, los actos de ciertos individuos repercuten en todos los profesionales que integran dicha institución profesional.

Por tanto, los miembros de una institución o profesión deben estar conscientes de que no son meros participantes, sino que necesitan desarrollar una actitud solidaria de todos en vistas al bien común y, dentro de la ética, al perfeccionamiento o la acción excelente de la institución o profesión.

Persona y libertad.

En iguales circunstancias de vida, dos individuos pueden optar por acciones diversas e incluso contradictorias; por lo mismo es de razón que aun cuando el peso de lo circunstancial o social está sobre la persona, la persona, en cuanto singular, tiene libertad de hacer o no lo que va de acuerdo con la tendencia social de llevar a cabo una acción diversa. La libertad no es principalmente la opción de escoger ante dos posibilidades, sino sobre todo la capacidad íntima de escoger, hacer o no. Las libertades externas brotan de esta libertad interna y propia de toda persona.

En general, la libertad se entiende como la opción de la persona para escoger entre dos posibilidades, ya diversas, ya contrarias o contradictorias. De hecho, esta libertad mira lo externo de la persona pero no va a la raíz del acto humano. Por lo mismo tenemos que entender que la libertad es una capacidad que está en aceptar o no cualquier opción que internamente se presente.

Entendemos opciones volitivas y no condicionadas, como respirar, digerir o cualquier acto reflejo donde no sea necesaria la intervención de la voluntad. Empero, al momento de intervenir la voluntad, necesariamente está presente la libertad.

Esta capacidad humana del acto libre, se puede coaccionar en diverso grado, ya desde la violencia moral, ya desde la violencia física. Entendemos como violencia moral las actitudes o actividades donde se obliga al individuo a realizar de cierta manera sus operaciones sin opción de otras formas. Dicho constreñir va desde la cultura, el grupo, la institución, la misma religiosidad. De hecho, en tal forzamiento no hay participación de la voluntad en el coaccionado, pues no se parte de la persona humana, sino desde una idea externa impuesta o sostenida como lo mejor.



"¿Qué hay de nuevo en los equipos virtuales?  
Apuntes sobre el papel de los grupos virtuales en el  
contexto laboral y de investigación actual"

*Por Lie. Flor Salaiza*  
*Centro de Capacitación*  
*Sede Estado de México*  
*fsalaiza@campus.cem.itesm.mx*

En los últimos treinta años hemos presenciado cambios significativos en el contexto organizacional:

- # Incremento del sector servicios, decremento del sector manufacturero.
- # Incremento de la fuerza de trabajo tipo "knowledge-worker" (Ej. consultores, asesores tecnológicos de alto nivel con conocimientos especializados).
- # Flexibilidad y adaptabilidad de las empresas (productos hechos a la medida, rapidez en entrega, bajos costos, alta calidad, buen servicio).
- # Desaparición de las divisiones entre empresas y entre departamentos (firmas interdependientes, integración de áreas).
- # Incremento de las minorías en la fuerza laboral (mujeres, diversidad étnica).
- # Surge el concepto de "trabajo emocional" (Parker et al, 2001), el cual consiste en desarrollar reglas para la expresión y manejo de emociones de los empleados en áreas de servicio.
- # Algunas compañías emplean personal contratado temporalmente para realizar proyectos específicos en lugar de contratar bajo una base permanente.
- # Se reconocen las preocupaciones del trabajador: inseguridad en el trabajo, horarios extendidos, reducción del control sobre las funciones del puesto y estrés.
- # Crece la inequidad en la distribución de la riqueza.
- # Disminuyen los salarios reales.
- # Se detectan empleados con carencias educativas en habilidades básicas (Patterson, 2001).
- # Se deteriora la salud por el incremento de demandas laborales.



La globalización ha ofrecido oportunidades sin precedentes para la creación de riqueza y el incremento de la eficiencia en las organizaciones. El nacimiento de la era tecnológica ha generado cambios dramáticos en los patrones de trabajo, muy pocos empleos actuales permanecen sin recibir la influencia de las tecnologías de comunicación. El bajo costo y la portabilidad de las computadoras, junto con la disponibilidad de Internet hacen posible a los trabajadores trabajar fuera de una oficina (virtualidad geográfica) y comunicarse de manera asincrónica con otros empleados. La posibilidad de poder trabajar desde casa (teletrabajo) ya es utilizada por muchas empresas en el mundo y cada vez más personas en distintos lugares y con distintos horarios trabajan juntas como parte de equipos virtuales (Duarte,2000).

Los equipos localizados en diferentes países y con distintos husos horarios pueden estar trabajando las 24 horas de manera continua, y en el caso de equipos responsables del diseño de productos, el tiempo tomado desde el desarrollo del concepto hasta el producto final se ha reducido drásticamente.

Según DeSanctis(1999), un equipo virtual es aquel cuyos miembros están:

- (1) Geográficamente distantes
- (2) Enlazados electrónicamente,
- (3) Funcional y/o culturalmente diversos, y
- (4) Lateral (vs. jerárquicamente) conectados

La teoría existente respecto al funcionamiento de los equipos está basada en trabajo hecho con equipos presenciales (face-to-face). Entre las suposiciones que se dan por hecho en la teoría de equipos, es que éstos operan más o menos en el mismo espacio y tiempo o sincrónicamente, situación que ya no es válida en los nuevos ambientes laborales. Investigaciones recientes de especialistas en Sistemas de Información y en Comportamiento Organizacional han empezado a examinar varios factores que influyen en la efectividad de los equipos virtuales, dispersos en el tiempo y en el espacio; estos estudios se han enfocado en diversas dimensiones sociales de los equipos tales como confianza, desarrollo del grupo, patrones de comunicación, liderazgo, conflicto, memoria transactiva y pensamiento colectivo. Estos estudios han arrojado resultados que permiten vislumbrar que existen diferencias sustanciales entre los equipos virtuales y los presenciales:

# La teoría de conflictos aplicada a grupos presenciales no puede transferirse completamente a grupos virtuales que manejan comunicación asincrónica.

# La competencia entre los miembros de los equipos virtuales parece diluirse a través de los medios de interacción.

# Una coordinación temporal en los equipos virtuales que aporte normas para el desempeño disminuye los efectos negativos la falta de compromiso (Montoya-Weiss et al, 2001).

# Los miembros de equipos virtuales deben intercambiar rápidamente información acerca de sus áreas de "expertise" y sobre los conocimientos que poseen para desarrollar un sistema de memoria transactiva que les permita un mejor desempeño.

# El pensamiento colectivo se desarrolla en las últimas etapas de desarrollo del equipo virtual, después de que se desarrolló el mapa mental del conocimiento que poseen todos los miembros del equipo. El volumen de mensajes disminuye en las etapas más avanzadas (Yoo,2001).

# El líder de un equipo virtual ha probado requerir de una mayor complejidad que la de un líder de equipo presencial. Desarrollan múltiples roles simultáneamente destacando el rol de "mentor" en el cual debe mostrar un alto nivel de comprensión y empatía hacia los demás miembros (Kayworth et al, 2001).

# El desarrollo de la confianza en los equipos virtuales es un componente vital para garantizar la supervivencia, sobre todo en ambientes donde están ausentes aspectos tales como la proximidad geográfica y la similitud en antecedentes y experiencias de los miembros (Jarvenpaa,1998).

# Equipos envueltos en interacción continua y frecuente mantienen niveles de confianza más altos y han probado ser más eficientes al pasar por las distintas fases de desarrollo de equipo (Iacono et al, 1997).

El tema de los equipos virtuales ofrece un amplio panorama para investigación, menciono a continuación sólo algunas áreas de oportunidad:

- Mecanismos de transferencia de conocimiento en equipos virtuales.
- Memoria transactiva en equipos virtuales con miembros del mismo género.
- Holgazanería social (free riding) en los equipos virtuales.
- Equipos virtuales interculturales.
- Proceso de negociación en equipos virtuales.
- Relación entre los diferentes tipos de tareas y medios de comunicación.
- La evolución de los medios de interacción y la evolución en la elección de medios.
- Efectos de medios de comunicación sincrónicos (Lotus Notes, teléfono, chats, videoconferencia) en el desempeño y manejo de conflictos de los equipos virtuales.
- Efectos de combinaciones de tipo de tarea y medios utilizados con la coordinación temporal que enfrentan los equipos virtuales.
- Identificación de componentes de los procesos de desarrollo del equipo que tienen efecto en el conflicto y en el manejo de conflicto.
- Surgimiento e implantación de normas en los equipos virtuales.
- Relación entre confianza/desconfianza y comportamiento del equipo virtual.

Finalmente las investigaciones en equipos virtuales permitirán responder la siguiente pregunta: ¿qué características deben buscar y qué consideraciones especiales deben tomar en cuenta las organizaciones que buscan moverse a nuevas formas de trabajo electrónico, durante la formación de los equipos virtuales para que éstos funcionen de la manera más efectiva?

Revista Acta Académica  
Universidad Autónoma de Centro América

Ética general y ética profesional  
Roberto Cañas-Quirós

## I. ÉTICA Y MORAL

La palabra "ética" proviene del griego y tiene dos significados. El primero procede del término *éthos* que quiere decir *hábito* o *costumbre*. Posteriormente se originó a partir de éste la expresión *êthos*, que significa modo *de ser* o *carácter*. Aristóteles considera que ambos vocablos son inseparables, pues a partir de los *hábitos* y *costumbres* es que se desarrolla en el hombre un *modo de ser o personalidad*. También es el primero en hablar de una ética como una rama específica de la filosofía y en escribir un tratado sistemático sobre ella. Más tarde a través del latín se tradujo este concepto bajo la expresión *mos, morís* (de donde surge en castellano la palabra "moral"), que equivale únicamente a hábito o costumbre.

La ética y la moral tienen en común el hecho de guardar un sentido eminentemente práctico; sin embargo, la ética es un concepto más amplio y rico que la palabra moral. De esta manera, puede entenderse por moral cualquier conjunto de reglas, valores, prohibiciones y tabúes procedentes desde *fuera* del hombre, es decir, que le son inculcados o impuestos por la política, las costumbres sociales, la religión o las ideologías. En cambio, la ética siempre implica una reflexión teórica sobre cualquier moral, una revisión racional y crítica sobre la validez de la conducta humana. En tal caso, la ética, al ser una justificación racional de la moral, remite a que los ideales o valores procedan a partir de la *propia deliberación* del hombre. Mientras que la moral es un asentimiento de las reglas dadas, la ética es un análisis crítico de esas reglas. Por eso la ética es una "filosofía" de la moral, si se entiende la filosofía como un conjunto de conocimientos racionalmente establecidos.

La moral nace con la existencia misma del hombre, pues históricamente no se conoce ningún pueblo, por "salvaje" o "primitivo" que se lo quiera suponer, que no haya tenido normas, pautas o rituales de conducta. En cambio, la ética como saber teórico que justifica o legitima la conducta moral, es relativamente reciente y aparece con el advenimiento de la filosofía en el siglo VI a. C. en Grecia. Sin embargo, la práctica de una ética teórica en sentido estricto surge hasta el siglo V a. C. con Sócrates, quien hace tambalear la moral de su sociedad al \ reponer como primordiales los valores espirituales antes que los materiales.

Mi buen amigo -dice Sócrates-, siendo ateniense, de la ciudad más grande y más prestigiada en sabiduría y poder, ¿no te avergüenzas de preocuparte de cómo tendrás las mayores riquezas y la mayor fama y los mayores honores, y, en cambio no te preocupas ni interesas para nada por conocer el bien y la verdad ni de hacer que tu alma sea lo mejor posible. Y si alguno de vosotros lo pone en duda y sostiene que sí se preocupa de eso, no le dejaré en paz ni seguiré tranquilamente mi camino, sino que le interrogaré, le examinaré y le refutaré, y si me parece que no tiene ninguna virtud (*areté*), sino que simplemente la aparenta, le increparé diciéndole que siente el menor de los respetos por lo más respetable y el respeto más alto por lo que menos respeto merece.

La moral suele ser inseparable de las costumbres humanas, las cuales dependen de la época, el clima, la región geográfica o de cualquier evento circunstancial. En este sentido, la moral es *cambiante* y relativa a determinadas prácticas culturales. El hombre generalmente se halla determinado por los valores de la sociedad en donde vive, y por eso considera que las conductas acertadas son las que se amoldan con esos patrones. Incluso en un caso tan controvertible como el aborto, llama la atención que las mujeres de los países cuya práctica es legal suelen padecer menor remordimiento que en aquellos en que es ilegal e inmoral. Usualmente, el influjo que ejerce la sociedad sobre sus miembros siempre es mayor que el esfuerzo por educar a cada nueva generación de acuerdo con su propio y verdadero sentido. Así, la estructura de toda sociedad descansa en las leyes y normas escritas o no escritas que unen y ligan a los individuos. De esta manera, la moral es lo que *no es diferente* dentro de toda forma de asociación, lo mismo si se trata de la familia, una clase social, una estirpe o un Estado. El problema de fondo radica en que el hombre si es un simple ser pasivo que acepta todos los estándares de conducta que la sociedad le confiere, esta sociedad se hunde porque por lo general no son los valores más humanos los que prevalecen.

A pesar del incesante "cambio" de moral, lo importante estriba en establecer un *criterio* para delimitar las acciones buenas de las malas. Si consideramos que el ser humano es sólo un ser de costumbres, realmente no lo podríamos distinguir del animal. Pero si consideramos que es un animal con *lógos*, es decir, que habla y piensa, lo bueno y lo malo no sólo es elegido por la colectividad, sino por la propia razón. Muchas veces el hombre cree que piensa por el solo hecho de seguir los dictados de la mayoría y no se percata de que la sociedad, aun antes de que nazca, ya le ha escogido sus valores. Pero si alguien es capaz de reexaminar esos valores, ya sea para eliminarlos, fortalecerlos o formar otros nuevos, ello implica que también es capaz de pensar por sí mismo y de elaborar una ética o filosofía moral. Por eso resulta fundamental el que la razón se convierta en una fuerza que le permita gobernar al hombre los apetitos que comparte con los animales, al dominarlos en una medida compatible con el bienestar de todo su ser. Si los seres humanos únicamente reaccionáramos ante los estímulos del medio, en nosotros sólo imperaría lo instintivo e irracional. Pero además de ello, podemos crear otorgando significados y símbolos y elevar nuestra humanidad a veces a costa del sacrificio de nuestra utilidad personal. Filósofos como Platón y Aristóteles distinguieron la razón de la sensibilidad, considerando a esta última como la fuente de las creencias infundadas y como el origen de los apetitos que se comparten con los animales. Asimismo, a los estoicos se les debe la división entre los animales y los hombres: a los animales les es dado como guía el *instinto*, que los lleva a conservarse y a buscar lo ventajoso para ellos; a los hombres les es dada la *razón* como la más perfecta guía y, por tanto, para ellos vivir conforme a la naturaleza significa vivir conforme a la

La racionalidad humana es el elemento que nos *libera* de prejuicios (ideas fundadas en la ignorancia), estereotipos (imágenes rápidas y simplificadas de la realidad) u opiniones arraigadas pero falsas, y que nos permite establecer un criterio *universal o natural* para regir nuestra conducta. En este sentido, la razón es capaz de penetrar en las leyes que rigen la perfección y la dignidad

humanas, las cuales son válidas para todos los tiempos y todas las culturas, siempre y cuando no sean el resultado de los intereses individuales o las conveniencias egoístas. Por eso la misión de la humanidad se centra en fundamentar una ética cuyos valores sean universales y permanentes, y no el monopolio de una raza, un credo o una determinada civilización. La ética es el arte de la perfección humana que se extiende desde los individuos concretos hasta el conjunto de todos los seres racionales. En este orden de cosas, la ética es una forma saludable de vida que muchas veces implica apartarse de las prescripciones que imponen los grupos mayoritarios, en vistas a un desarrollo.

## II. DEFINICIÓN DE LA ETICA

La ética puede definirse como *la ciencia normativa de la rectitud de los actos humanos según principios últimos y racionales*. Esta definición se explica detalladamente de la siguiente manera:

### 1. LA ETICA COMO CIENCIA

La ética es un conocimiento que se preocupa por el *fin* al que debe dirigirse la conducta humana y de los *medios* para alcanzar ese fin. Para ello resulta fundamental establecer una ciencia de la conducta que se funde en la comprensión de la "naturaleza", "esencia" o "substancia" humana. Esta "ciencia" debe verse como un saber que incluye necesariamente la garantía o la prueba de su propia validez. Así se entiende el ideal clásico o antiguo de la palabra ciencia, aunque no de la ciencia moderna, que se asume como una serie de enunciados matemáticos que son susceptibles de demostrarse experimentalmente. La concepción de una ciencia ética debe apreciarse en el sentido que le otorgaron los filósofos griegos de la antigüedad. Platón hace la distinción entre la ciencia o conocimiento (*epistème*) con respecto a la opinión (*dóxa*). La ciencia es un conocimiento racional de la verdadera realidad; mientras que la opinión es algo intermedio entre el conocimiento y la ignorancia, y comprende la esfera de la percepción sensible (creencia y conjetura). La opinión, como una forma de juzgar a través de las apariencias, no correspondería con el carácter probatorio que presupone la ética. Por eso nuestros valores éticos no deben fundarse en mitos, rumores o imágenes, sino en conocimientos racionalmente fundamentados. También en Aristóteles encontramos la misma definición de ciencia como "conocimiento demostrativo". Se trata de un conocimiento *por causas*, que es capaz de determinar por qué un objeto no puede ser diferente de lo que es. Es un conocimiento que no se limita al plano de los hechos, sino que intenta explicar las causas y el porqué de esos hechos. Por tanto, la ciencia tiene como objeto lo necesario y no lo accidental. De la misma manera, los estoicos retomaron estas afirmaciones al señalar que la ciencia es la comprensión segura, cierta e inmutable fundada en la *razón*. En todo caso, la ética es una ciencia que aspira a explicar la validez de sus afirmaciones, tratando de comprobar por qué algo es bueno o malo, justo o injusto, moral o inmoral desde una perspectiva universal y necesaria.

### 2. EL CARÁCTER NORMATIVO DE LA ÉTICA

La ética es una *racionalización* del comportamiento humano, es decir, un conjunto de principios o enunciados dados por la luz de la razón y que iluminan el camino acertado de la conducta. Aristóteles define al hombre como un "animal racional". En tal caso la razón o el *lógos* es lo que le indica al hombre lo beneficioso o lo dañino, y, por consiguiente, también lo justo y lo injustos. Pero al mismo tiempo es poseedor de una parte animal que lo hace mantener una conducta no racional y que muchas veces lo aparta de su verdadera naturaleza. En este sentido, existe una dimensión instintiva que, si no está subordinada a la razón, provoca que se adopten conductas basadas en la opinión ajena, en comportamientos temperamentales o en tempestuosas perturbaciones del alma. Si la parte irracional del ser humano no se halla gobernada por la razón, a éste se le multiplican desmesuradamente las necesidades y los apetitos relativos a la comida, la bebida, los placeres sexuales y el dinero. Esta conducta irreflexiva deberá ser normada o disciplinada por la razón y la voluntad. Por eso hay que reconocer los "impulsos", "tendencias" o "fuerzas" que determinan al hombre en contra de su verdadera naturaleza, para que puedan ser encauzadas por sus mejores facultades en una medida compatible con el bienestar de la totalidad de la persona. Existe una anécdota en la que un extranjero, que pretendía conocer los caracteres a partir de los rostros, decía que observaba en los rasgos de Sócrates muchos indicios de una naturaleza viciosa y lasciva. Los que se hallaban presentes se rieron de aquél, por lo que sabían de la vida virtuosa y continente de Sócrates, pero éste mismo se puso de su parte: dijo que todos esos placeres los había tenido en germen, pero que había llegado a dominarlos por medio de la *razón*. Por eso la ética es una filosofía práctica que busca reglamentar la conducta con vistas a un óptimo desarrollo humano. La ética se propone perfeccionar al hombre en su *acción*. Aun cuando la ética sea un conocimiento teórico, es, en última instancia, más importante el resultado de los actos que mejoren la condición humana, que la más perfecta elaboración especulativa de principios éticos que nunca se aplican a la vida práctica. Sin embargo, es necesario saber cuáles son los medios para lograr la meta que significa el desarrollo de lo genuinamente humano, y por eso se requiere de un previo conocimiento del hombre (filosófico, científico, histórico y psicológico, entre otros). En este sentido, si la ética busca alcanzar fines nobles, justos y buenos, los medios para conseguirlos también deben ser nobles, justos y buenos. Por el contrario, Maquiavelo asumía que el fin justificaba los medios, los cuales no eran precisamente de índole ética. Tampoco deben aprobarse medios injustos aun cuando el fin a obtener sea el más justo, pues ello encierra un proceso de corrupción que termina perdiendo de vista el objetivo, o que también puede convertirse en una máscara de ideologías políticas que legitiman el uso de la violencia en aras de beneficiar a determinados grupos sociales.

El carácter *normativo* de la ética tiene como fundamento un aspecto esencial de la naturaleza humana, a saber: que el hombre es un ser *imperfecto* pero *perfectible*. Si además de ser imperfectos fuéramos imperfectibles, no tendríamos ningún problema moral, al no estar obligados a desarrollar todas nuestras potencialidades. Por eso los principios éticos tienen una dimensión *imperativa*, pues son mandatos u órdenes que nos damos para movernos a la realización de actos que mejoren nuestra condición humana. Porque somos

seres *incompletos* buscamos perfeccionarnos y dirigir nuestras acciones hacia lo que *debe ser*. Este deber se nos presenta como una necesidad de plenitud, de cristalizar al máximo todas nuestras capacidades. Por tanto, en la ética el deber se manifiesta como la conciencia de que *no se es*, pero que se puede *llegar a ser*. Por eso se trazan *metas o fines* dados por la razón y se ejecutan a través de actos que perfeccionan y ennoblecen al hombre. La ética queda plasmada como la *exigencia de perfección integral* de la naturaleza humana, lo cual implica la búsqueda de la excelencia como seres individuales, familiares y sociales. Como ya se ha señalado, muchas veces los fines y deberes no surgen como fruto de una reflexión propia, sino que son elegidos e impuestos de antemano por la colectividad. Incluso suelen constituir patrones de conducta que disminuyen y empobrecen el ser propio del hombre, al limitar todas sus capacidades sólo a aquellas a las que una determinada época demanda, como puede ser el "éxito" económico. El hombre, como animal que habla y piensa, también está supeditado a los apetitos, sentimientos, emociones, estados de ánimo, prejuicios o acondicionamientos sociales y psicológicos, que lo inhiben de promocionar su dimensión específicamente humana. Por eso se hace indispensable que hagamos un análisis racional y crítico, el cual reexamine los fines y deberes vigentes, ya sea para eliminarlos, fortalecerlos o crear nuevas posibilidades. Para ello no es suficiente la razón por sí sola, sino también un coraje y una tenacidad para rectificar formas de pensamiento y conducta que la mayoría de las personas, por costumbre o por temor al riesgo y a la soledad, no estarían dispuestas a cambiar.

La exigencia de perfección no puede estar centrada en un solo aspecto de nuestra personalidad, pues la naturaleza humana es algo sumamente amplio y complejo. Por eso, alcanzar una vida plena significa alcanzar un *autodesarrollo integral*, es decir, la realización de nosotros mismos de manera *completa*. Para ello existe una serie de elementos que nos configuran, que nos esculpen como personas y que estamos impelidos a desplegar. En este sentido podemos enumerar los siguientes:

(1) **Espiritual:** El ser humano busca desarrollar valores y virtudes relacionados con actividades espirituales que enriquecen su alma, no sólo para la vida presente, sino para después de la muerte física. La espiritualidad humana es la postulación del alma como sede principal, en cuyo terreno crecen la libertad y la responsabilidad, las obligaciones morales, la virtud desinteresada, la majestuosidad de la justicia, la superioridad del amor y la conciencia de un Dios bondadoso y activo, que constituye un *modelo* para la humanidad. El crecimiento de la espiritualidad se fomenta en la persecución de causas buenas y nobles, así como en la disposición para tener una comunión con lo divino, eterno y perfecto, practicando virtudes como la fe, la esperanza, la caridad, la piedad y la santidad.

(2) **Físico:** se trata del mantenimiento y desarrollo del cuerpo humano, visto no como un simple instrumento del alma sino como su *complemento*. Resulta erróneo exaltar el alma para menospreciar el cuerpo, como han supuesto algunas concepciones religiosas y filosóficas, ni tampoco debe plantearse una oposición o dualismo entre el alma y el cuerpo. Este último no es una máquina que se mueve por sí misma, separada del alma, como dice Descartes. Debemos orientarnos, más bien, según la máxima de Juvenal: "*mens sana in*

*corpore sano*" (mente sana en cuerpo sano). Se trata de la armonía existente entre un estado psíquico y espiritual deseable y la buena salud física. Un cuerpo saludable y robusto favorece la obtención de un mayor vigor moral e intelectual. Como señala Spinoza, el alma y el cuerpo son dos manifestaciones distintas de una misma realidad, pues el orden y la conexión de los fenómenos corpóreos corresponden perfectamente con el orden y la conexión de los fenómenos anímicos. Con ello se establece un paralelismo o una unidad *psicofísica* del hombre, es decir, la indisoluble relación entre los procesos psíquicos y físicos. Como, por ejemplo, cuando el alma afecta el cuerpo, las angustias, tristezas o traumas producen alteraciones en el sistema nervioso; o cuando el cuerpo afecta el alma, los desequilibrios químicos del organismo provocan estados depresivos. Por tanto, a raíz del vínculo entre el alma y el cuerpo, también debe buscarse el perfeccionamiento de éste a través del ejercicio, el deporte o la cultura física, la buena nutrición y evitar todo tipo de exceso. Estas actividades favorecen, sin duda, la adquisición de virtudes tales como la salud, la belleza y la fuerza física. Por otra parte, el ejercicio físico no debe convertirse en una moda para cumplir con un estándar social que establece un tipo de figura que se debe alcanzar, pues ello significaría vivir en función de lo que dice la colectividad y no de un auténtico aprecio por nuestro cuerpo.

(3) **Intelectual:** Consiste en el desarrollo de la mente, la inteligencia o el entendimiento. Para ello, el hombre se perfecciona a través de la educación o cultura, que lo dispone a juzgar la validez de las cosas y a pensar por sí mismo sin la guía de otros. El perfeccionamiento intelectual supone la profundización en determinados campos del conocimiento, pero implica también la adquisición de una *cultura general o humanista*, como ideal de la formación humana *completa*. Nuestra educación no debe consistir en acumular información dispersa, sino en adquirir una visión de conjunto que nos capacite para comprender y transformar el mundo. En el desarrollo intelectual es fundamental la no *fragmentación* científica o cultural, pues difícilmente se podrán enfrentar problemas más allá de la rama o disciplina específica, lo que puede generar un desequilibrio de la personalidad al concentrarse en una única dirección, y sin interés, sin tolerancia y sin comunicación con los que se encuentran fuera de ella. El conocimiento es uno solo y su división en asignaturas o materias, corre el peligro de convertirse en compartimentos estancos no estructurados ni interrelacionados ordenadamente, hasta el punto de que pueden perder interés y sentido para la vida de la persona. Por otra parte, el hombre culto que fomenta el crecimiento de su inteligencia, es alguien abierto a la comprensión de las ideas de los demás, pues ello encierra un enriquecimiento aun en el caso de que no les reconozca validez. También es alguien que conoce el pasado histórico, con el fin de interpretar mejor su presente y su porvenir. Además es capaz de apreciar las novedades en su justo valor, sin convertirlas en objeto de adoración. Asimismo, el desarrollo racional implica la posibilidad de abstraer, generalizar, deducir, inducir, comparar y valorar la información recibida. De manera que el perfeccionamiento intelectual implica adoptar una posición crítica frente a los prejuicios y estereotipos que permanecen arraigados en cada época. Por eso no debe generarse una actitud pasiva frente a los saberes consolidados, sino asumir que las respuestas que se han propuesto a los diversos problemas son siempre aproximaciones a la verdad



con un carácter provisional. La búsqueda y creación de conocimientos no debe abandonarnos nunca, sobre todo manteniendo una admiración y curiosidad sobre todo aquello que nos interroga. Por tanto, podemos percatarnos de que saber por saber es un valor en sí mismo, del que no necesariamente tenemos que devengar una utilidad económica. Aristóteles dice al comienzo de la *Metafísica*: "Todos los hombres desean por naturaleza saber". Y más adelante agrega: "Es indigno del hombre no buscar el conocimiento que le pudiera ser accesible". Saber más significa *ser más*. Esto lo descubrimos cuando somos capaces de encontrar un deleite en el solo acto de saber. Si deseamos saber más, podemos conocer mejor qué somos, qué queremos hacer con nuestra vida y cómo podemos disfrutar más de todo lo bueno y bello que existe. Mediante el cultivo de virtudes como la prudencia y la sabiduría, nos conocemos mejor a nosotros mismos y a los demás, y, por consiguiente, estamos en óptima disposición para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de múltiples problemas o situaciones.

(4) **Volitivo:** La voluntad es la apetencia o el deseo racional del hombre, y debe distinguirse de la apetencia como deseo sensible, que está dirigido sólo por los instintos irracionales. Puede observarse que la voluntad es el principio motor que pone en práctica las decisiones de la razón, al estar siempre subordinada a ella. Dice Platón que los tiranos no hacen lo que quieren, al hallarse gobernados por deseos sensibles que son contrarios a la naturaleza y a la ley y que no han sido dados por la razón, y, por consiguiente, no actúan conforme a la voluntad, es decir, conforme a lo bueno. De ello podemos derivar que quien se deja arrastrar sin medida ni orden por apetitos de comida, bebida, placeres amorosos y dinero, no sigue la voluntad sino el puro deseo.

La voluntad, como principio de acción según el bien que proporciona la razón, siempre está presente en los actos virtuosos. Sin embargo, muchas veces la razón y la voluntad no operan conjuntamente sino que están al servicio de instintos irracionales. Así, por ejemplo, un hombre con el instinto de la avaricia pondrá a su "razón" a maquinarse la forma de hacer cada vez mayor dinero, a la "voluntad" la someterá a empeñarse por aquellos actos que le hagan acrecentar su capital (negocios, trabajo, ahorros, etc.), y reprimirá sórdidamente los que impliquen dispendio o gasto. Por eso la voluntad debe ser una aliada de la razón y no una súbdita del deseo. No obstante, nuestra sola razón es insuficiente para alcanzar un perfeccionamiento de nosotros mismos, a menos que contemos con el ánimo, el empeño y la disciplina (la voluntad) para ponerlo en práctica. Nuestro desarrollo volitivo se forja con la realización constante de virtudes tales como el respeto, la perseverancia, la valentía, el pudor, la moderación, la responsabilidad y la lealtad.

(5) **Afectivo:** El ser humano debe pulir sus *emociones* no desde una perspectiva egoísta y utilitaria, sino teniendo apertura hacia las necesidades de los demás. Ser "afectuoso" significa un conjunto de actos o actitudes que demuestren sentimientos tales como la bondad, la benevolencia, la devoción, la protección, la comprensión, la compasión, el cariño, la gratitud, la ternura, la confianza, y se caracterizan cuando la persona, en una situación dada, "toma cuidado de" o "se preocupa por" otra persona. En este sentido, el afecto es una de las formas del *amor*. Este último puede entenderse, en primer lugar, cuando se da una relación selectiva entre los sexos y que se halla acompañada por

efectos positivos (amistad, ternura, fidelidad, pasión, etc.). Para ello debe haber un compromiso personal recíproco y no una simple relación sexual ocasional o anónima, es decir, debe atenderse a que existe una relación en donde lo que se busca es *compartir y comunicarse* en lugar de dominar, y en donde cada uno trata al otro como *persona* y no como objeto. El amor es un salir de sí sin esperar nada a cambio. Una de las definiciones más bellas del amor es la que escribió que Johannes von Kastel: "Saca el amor al amante fuera de sí y lo coloca en el lugar del amado; y más está el que ama en el ser que ama que en el cuerpo en que respira". En el amor de pareja pueden distinguirse el *amor sensitivo*, que responde a los estímulos físicos y concupiscibles y que por sí solo es egoísta y narcisista, y el *amor metafísico*, que significa darse al otro, comunicarse y compartir vivencias en todas las dimensiones del ser: a nivel físico, volitivo, afectivo, estético, social, espiritual e intelectual. En segundo lugar, el amor aplicado a las relaciones interpersonales se caracteriza por la solidaridad, la amistad, la fraternidad, la tolerancia y la concordia entre los individuos. Tanto el amor entre el hombre y la mujer, entre los padres y los hijos o entre ciudadanos, tiene como base el reconocimiento de la *dignidad* del otro, lo que implica una relación libre y recíproca, en la cual se busca el bien del otro como si fuera el propio bien. No debemos olvidar que la razón se vuelve ciega, fría y calculadora cuando no está acompañada de la voz que proviene del corazón.

(6) **Estético:** El ser humano también se perfecciona cuando busca relacionarse con lo bello y lo sublime, ya sea cuando contempla la naturaleza y las obras artísticas, o cuando es capaz de crear cosas bellas. El nexos con el arte se da como una experiencia en donde perfeccionamos nuestro gusto y sensibilidad. Las creaciones artísticas también pueden apreciarse como otras formas de educación y conocimiento, tanto para fines morales como de compromiso social y de crítica política. En todo caso no debemos vincularnos con la belleza como un simple objeto de consumo, siguiendo irreflexivamente el gusto dominante. Nuestra relación con el arte no debe consistir en una imposición de los medios de comunicación que, al intentar masificar y uniformar nuestra sensibilidad, buscan que respondamos a intereses comerciales y no tanto estéticos. Por eso el vínculo con la belleza puede representarnos una experiencia profunda y transformadora de todo nuestro ser, permitiéndonos descubrir y comunicar a los demás una infinidad de significados y símbolos. En este sentido, resulta fundamental pulir nuestra sensibilidad y relacionarnos con la literatura, la pintura, el teatro, el cine, la danza, la música, la escultura y la arquitectura. Por otra parte, la naturaleza representa para nosotros no sólo algo bello, sino también un valor ecológico que debemos preservar, así como algo sublime (aquello que desborda nuestra capacidad de comprensión y que nos hace sentir la dimensión infinita y divina de la naturaleza).

(7) **Social:** Los seres humanos buscan asociarse por naturaleza, pues su perfeccionamiento completo sólo puede lograrse como seres sociales. En esta tónica, Kant insistió en la necesidad de las relaciones intersubjetivas, como parte esencial del desarrollo humano: "El hombre tiene una inclinación a asociarse, porque en el estado de sociedad se siente más hombre, o sea, siente poder desarrollar mejor sus disposiciones naturales". De esta manera, existe una disposición del hombre hacia el hombre, gracias a la cual el uno se

siente vinculado con el otro por la paz, la amistad, la cooperación, la libertad, el pluralismo, la igualdad, la dignidad, la fraternidad, la generosidad y la solidaridad. Nuestra misión social no consiste en fomentar antivalores como la intolerancia, el individualismo egoísta o la dominación en cualquiera de sus formas, sino en asumir los grandes problemas de la humanidad como si fueran nuestros propios problemas. Nuestro bienestar económico y social nunca debe construirse sobre las espaldas de aquellos que hayan sido víctimas de la explotación, la miseria y el hambre. Por eso la aspiración suprema como seres sociales es la de forjar en forma conjunta el desarrollo de los valores verdaderamente humanos. Ello significa erradicar la discriminación, el racismo y la xenofobia, pues sólo de esa manera la sociedad humana puede evolucionar hacia la integración universal. Nuestro destino como género humano es comprender la gran lección que nos dan otros seres como las partículas subatómicas, las galaxias, las bacterias o el reino de lo biológico: la tendencia común a asociarse en armonía y a entablar vínculos de mutua dependencia. Plegarnos a ello ya no significa sentirnos superiores a nadie, ni regirnos bajo estructuras políticas piramidales, sino estar facultados para convivir, aprender y simpatizar con los otros, aun cuando sus formas de vida sean diferentes de las nuestras.

Todos estos aspectos o dimensiones de nuestra verdadera humanidad pueden ser objeto de una ordenación o jerarquía, es decir, donde podamos privilegiar alguno o algunos de ellos por encima de otros. Sin embargo, todos tienen importancia, se relacionan mutuamente y requieren ser cultivados con constancia, si lo que perseguimos es un desarrollo armónico, equilibrado y saludable. El problema radica cuando alguno de esos elementos adquiere un carácter absoluto y el resto carece de consideración. En estos casos, el ser humano se fragmenta como ser completo y entra en estados de fanatismo, neurosis y depresión. En nuestro tiempo uno de los mayores peligros estriba en que la mayor parte de los individuos se han convertido en simples consumidores mecanizados y enajenados, sin otro horizonte que el comprar y el usar, a la vez que han abandonado otras dimensiones que los caracterizan como seres auténticamente humanos. Los individuos en lugar de transformarse en una masa uniforme y global, deben ser personas dotadas de singularidad, creatividad y originalidad propia e irrepetible. Por eso se hace indispensable encontrar las formas de conducta o las condiciones que permitan el perfeccionamiento integral de la naturaleza humana. En este sentido, todas nuestras dimensiones espirituales, intelectuales, vitales, volitivas, afectivas, estéticas y sociales se desarrollan y perfeccionan a través de la práctica de cada una de las virtudes y valores mencionados. No obstante, hay que considerar que esta perfección implicada en el concepto de persona, no consiste en desarrollar una serie de aspectos dispersos y separados entre sí, pues todos ellos conforman una unidad que amalgama la personalidad humana. El hombre íntegro o entero es una escultura en donde no se pueden cincelar sus partes aisladamente, sin correr el peligro de hacer perder la armonía del conjunto.

### 3. LA RECTITUD DE LA ETICA

La ética busca que los actos humanos se orienten hacia la *rectitud*. Con esto se indica el estudio de aquellos actos que contribuyen al *perfeccionamiento* humano. La rectitud puede entenderse como la concordancia entre nuestras acciones con la verdad o el bien, y significa la pauta apropiada para el desarrollo de nuestra naturaleza. Los seres humanos nos perfeccionamos cuando nuestras acciones son *rectas, buenas* o *virtuosas*. Los actos humanos no son moralmente indiferentes, pues en vistas de mejorar como persona, no da lo mismo hacer una cosa que otra. Si asumimos una actitud solidaria frente a otras personas que padecen injusticias, crecemos en nuestra dimensión auténticamente humana. En cambio, si el sufrimiento humano nos es indiferente y preferimos buscar sólo nuestro beneficio, esto constituye un acto que nos desorienta y aparta del camino de nuestra perfección humana. En este sentido, lo bueno y lo virtuoso es lo que nos hace *ser más*, lo que fomenta nuestro *desarrollo autointegral* y que de manera indudable nos conduce a *la felicidad*. Por el contrario, el mal y el vicio es lo que nos hace ser menos, lo que nos destruye y nos hace infelices. El bien y la virtud, al igual que el mal y el vicio, no son algo relativo y subjetivo, sino algo universal y objetivo. Con los vicios y las injusticias nos alienamos (de "*alienus*", otro), es decir, nos convertimos en seres *distintos* en relación con nuestra verdadera naturaleza.

#### 4. LOS ACTOS HUMANOS COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA ETICA !

La ética tiene como propósito fundamental indagar y explicar los "actos humanos". Una distinción que realizan los escolásticos es la que se refiere a los *actos humanos* y los *actos del hombre*. De los actos que realiza el hombre, se llaman humanos solamente los que son propios del hombre en cuanto tal. El hombre se diferencia de los demás seres irracionales en que puede llegar a ser dueño de sí. De esta manera, sólo pueden ser actos humanos los que impliquen un dominio del hombre sobre ellos. Ahora bien, el hombre es soberano de sus actos gracias a la conjunción de la *razón* y la *voluntad*. Cualquier otro acto que no implique la posibilidad de adquirir un mando racional y volitivo no es un acto *específicamente* humano. En este caso se estaría hablando de actos que corresponden con nuestra naturaleza animal, con sus diversas manifestaciones orgánicas y fisiológicas. Por eso la ética tiene como objeto de estudio los actos que se originan de la concordancia entre la inteligencia y la voluntad, mientras que los procesos físicos y químicos del cuerpo son abordados por disciplinas como la medicina, la biología y la microbiología, entre otras. Son actos propiamente humanos los que se realizan *sabiendo* o *teniendo conciencia* de ellos y *queriendo* por nuestra propia voluntad hacerlos. En la afirmación "yo amo a Sofía", se trata de un acto humano porque mi razón y mi afectividad tomaron la decisión de amar a Sofía y mi voluntad lo puso en práctica. En cambio, si digo "tengo hipo", se trata de un acto del hombre porque no es algo que depende de lo que pueda hacer o pensar.

Los actos humanos son una *ordenación hacia las virtudes y los valores*. Por consiguiente, consideramos que no sólo la razón y la voluntad son los dos aspectos que caracterizan el acto específicamente humano. Como hemos apuntado, existen otras dimensiones del ser humano que, con la práctica de determinadas virtudes y valores, lo perfeccionan de manera integral. Por eso

un acto humano implica también aspectos *espirituales, afectivos, físicos, estéticos y sociales*. Asentarse sólo en lo estrictamente intelectual y volitivo conlleva el limitar y fragmentar la naturaleza humana. Todas las virtudes y valores que se puedan desplegar en cada una de estas dimensiones, hacen que el ser humano sea el propio constructor de su personalidad ética, pues no depende para desarrollarla de otra instancia más que de sí mismo.

## 5. LA ETICA COMO INDAGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÚLTIMOS Y RACIONALES

Cuando se habla de que la ética busca la rectitud de los actos humanos, es decir, que éstos sean conformes con lo bueno, lo bello, lo verdadero, lo santo, etc., es porque la ética -aun cuando sea una parte práctica de la filosofía- especula sobre todo aquello que subyace o se oculta detrás de los hechos o las apariencias. Por eso la ética intenta adherirse a "principios" que expliquen los actos humanos según *un punto de partida, un fundamento o una causa*. Este principio u origen de los actos que trata de determinar la ética es siempre "último y racional", al tratar de ir hasta las raíces más profundas para alcanzar una mejor interpretación de su significado. Si un hombre comete un crimen, las leyes y el derecho lo castigarán porque el acto que realizó está prohibido; en cambio, la ética indagará las causas psicológicas, políticas, sociales, ideológicas, económicas, religiosas, pasionales e instintivas que impulsaron ese acto. Estas razones últimas significan un criterio más amplio para juzgar los actos humanos a partir de un análisis exhaustivo. Por eso la ética recurre y se relaciona directamente con otras ramas del conocimiento y de la cultura como la metafísica y la antropología filosófica, y de manera incidental con la religión, el derecho, la psicología, la política y la biología, entre otras. Un presupuesto básico de la ética es que es *autónoma* (de *autos*, sí mismo; y de *nomos*, ley), es decir, que no está subordinada a lineamientos rígidos y tajantes presentes en otras disciplinas, aunque pueda tomar de ellas lo que juzgue necesario. En este sentido, la ética no puede ser *heterónoma* (de *héteros*, otro; y de *nomos*, ley), es decir, que sigue al pie de la letra las leyes, normas o principios dados por otros conocimientos, ideologías o religiones. La ética debe darse a sí misma, con entera libertad, sus propios principios, aunque alguna parte de ellos se hayan nutrido con otras formas del saber cultural. Podemos destacar las relaciones de la ética con otros saberes de acuerdo con los siguientes aspectos:

**A) Ética y Metafísica:** La ética como disciplina filosófica que procura encontrar principios y normas de carácter universal, debe obtenerlos de la realidad misma. La ética desciende de las abstracciones generales al orden de lo concreto y lo práctico. No puede edificarse sobre imaginaciones subjetivas ni sobre conveniencias meramente individuales y utilitarias, sino que debe fundarse en la propia realidad del *ser*. Cuando Tomás de Aquino refiere que las propiedades del ser son lo bueno, lo bello y lo verdadero, indica una naturaleza de la realidad a la cual deben adherirse las acciones humanas. La conducta humana tendrá que ser igualmente buena, bella y verdadera. La ética, al no poder partir de la nada para formular sus propuestas, se vincula estrechamente con la "metafísica" (de *meta*, más allá; y de *fysis*, naturaleza, realidad). La metafísica es el conocimiento de lo que es *común* y *esencial* a todo lo

existente, o de los caracteres que todo ser tiene y no puede dejar de tener. También puede entenderse como la indagación de los fundamentos *permanentes* que componen la realidad en medio del cambio. La metafísica estudia el ser en general y constituye un saber que está más allá de la experiencia, al abordar temas como la naturaleza de Dios, las características y el destino del alma humana, así como el origen y fin del universo. También se utiliza la palabra "ontología" (de *óntos*, ser; y de *lógos*, tratado), para referirse al ser en general, abarcando desde el ser más excelente hasta los seres más insignificantes, o los seres cuya composición es de naturaleza espiritual o material.

**B) Ética y Antropología Filosófica:** Aun cuando la ética no está atada a otras formas de conocimiento, tampoco es una disciplina aislada y completamente pura. De esta manera, la ética tiene más afinidades con unas ramas del saber que con otras. En este caso guarda una proximidad con la "antropología filosófica" (de *ánthropos*, ser humano; y de *lógos*, tratado). La ética, a la hora de regular la conducta, presupone necesariamente una concepción del hombre y de la esencia o naturaleza humana. Antes de elaborar una teoría sobre los actos humanos, debe haber una teoría que responda a la pregunta qué es el hombre y cuál es el sentido de su existencia. Por tanto, la ética es una teoría sobre la acción del hombre que lleva implícita la respuesta a la incógnita de "ser hombre". La antropología filosófica estudia una serie de problemáticas como la existencia corpórea del hombre, su dimensión social e histórica, la libertad, la felicidad, la muerte como misterio fundamental de la existencia y la inmortalidad personal, entre otros. En este sentido, las posibles respuestas a esas preguntas, nos llevan a edificar un conjunto de valores éticos, religiosos, cognoscitivos, estéticos, volitivos, vitales y sociales como fin primordial de nuestra vida

**C) Ética y Religión:** La ética, aun cuando se nutra con otras ramas del conocimiento, siempre es independiente al emitir sus puntos de vista. En cambio, existen una serie de morales de índole religiosa que están subordinadas a determinadas creencias, ritos y tradiciones. La moral religiosa es el resultado del acatamiento de dogmas de fe (verdades únicas e inamovibles) y no de una razón que busca probar y cuestionar las cosas. Por eso se habla de morales religiosas como "moral judía", "moral cristiana", "moral musulmana", etc., para referirse a un conjunto de comportamientos consecuentes con lo que la divinidad les ha revelado; mientras que el término ética se suele utilizar para las morales racionales o filosóficas, como en el caso de la "ética platónica", la "ética aristotélica", la "ética kantiana", etc. Tanto la moral religiosa como la moral racional, pueden diferir o coincidir en sus conclusiones. Lo importante estriba en reconocer que el hombre religioso cumple con unas reglas que le son dadas por la religión a la que pertenece, mientras que el hombre que es poseedor de una ética sigue reglas de conducta que son dadas por su propia razón. En este orden de cosas, la razón y la fe, a pesar de que son distintas, no son mutuamente excluyentes. Por tanto, la ética no se cierra a la trascendencia, a la religión y a la fe. Sin embargo, se permite revisar y cuestionar presupuestos religiosos que no son consecuentes con un auténtico desarrollo de la naturaleza humana, como pueden ser formas de culto en donde existan sacrificios humanos, superstición, intolerancia, fanatismo,

enajenación o búsqueda del poder político y económico usando como mascarada la religión.

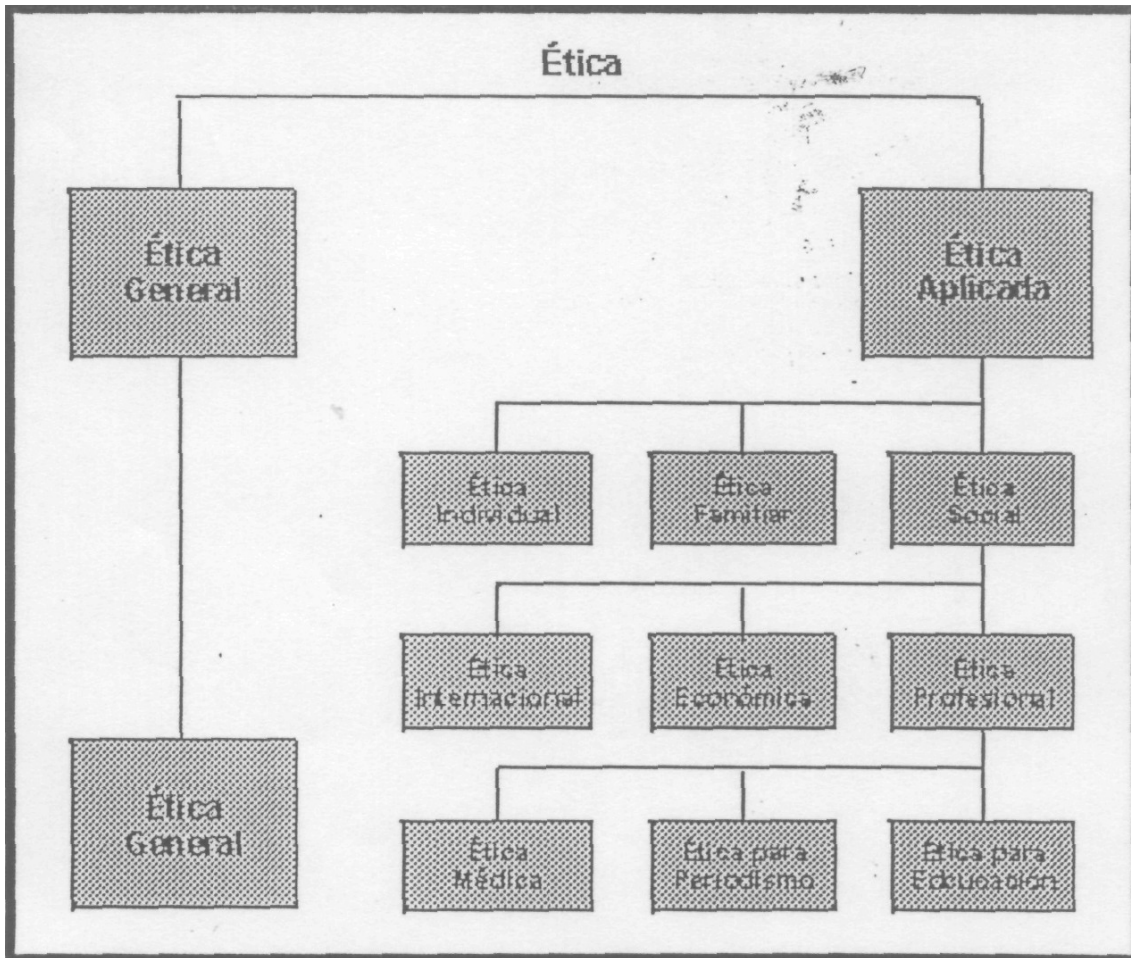
D) **Ética y Derecho:** Estas disciplinas coinciden en su carácter obligatorio y regulador de las relaciones humanas. Pero una de las diferencias más ostensibles es que en la ética las obligaciones son *internas*, pues pertenecen a la esfera privada del yo, mientras que en el derecho son *externas*, pues las obligaciones están dirigidas hacia los otros. Kant hace la importante distinción entre *legalidad* y *moralidad*: la primera son deberes impuestos por la legislación jurídica y son solamente externos; la segunda implica una idea universal del deber, que es enteramente interna. En este sentido, hay que distinguir el ámbito externo de la *acción coercitiva*, como propio del derecho, y el ámbito interno de la *intención* o de la *conciencia*, como propio de la ética. La exterioridad del derecho y su naturaleza rigurosamente coercitiva suscitan un carácter imperfecto e incompleto de la acción legal frente a la acción moral. Sin embargo, el derecho cuenta con un respaldo institucional y con estructuras de poder que sancionan la transgresión a la ley; la ética en este sentido se halla desvalida, pues la observancia de sus principios depende de la *interiorización* que cada sujeto libre haga de ellos. La única sanción es el remordimiento o la necesidad de la conciencia por resarcir la ruptura de alguna norma moral. Por eso la ética vive en la intemperie y se realiza al margen del aparato coercitivo de los estados políticos, cuyo derecho está establecido para que las leyes se cumplan muchas veces a través de la fuerza y la represión.

Hay que indicar que en esta aparente "debilidad" de la ética" puede radicar su "fuerza", pues los seres humanos actuamos más efectivamente por convicción, siguiendo valores éticos aprendidos en la experiencia e inculcados mediante una buena educación, que por la estricta imposición externa. Así, por ejemplo, si no botamos basura en lugares públicos y cooperamos por la preservación de la flora y la fauna, es porque nuestra formación cultural le asigna un valor a lo ecológico y ello nos mueve a actuar voluntariamente hacia ese fin y no porque la ley lo dicte. Una *inversión* educativa de los estados en la ética genera mayor eficacia en el desarrollo humano y la estabilidad social, que una legislación escrita con letras de oro. Por eso el derecho debe derivarse de los principios éticos que están fundados en la naturaleza humana y no ser meramente casuístico. Ahora bien, el objeto jurídico del Estado es la seguridad de sus miembros, pero esto no se alcanza si las estructuras políticas carecen de una subordinación al ideal ético de la justicia, que es no sólo una categoría jurídica, sino también un ideal de perfección moral en el seno de la comunidad. El derecho no se fundamenta en sí mismo o por sí solo, pues las normas del derecho sin una base en la vida moral y virtuosa, son enunciados vacíos.

### III. DIVISIÓN DE LA ETICA

Cuando se habla de la ética como ciencia normativa sobre la rectitud de los actos humanos según principios últimos y racionales, se trata de una "ética general" que se mueve principalmente en el campo de la metafísica y la antropología filosófica, y que intenta explicar cuestiones como la libertad, la naturaleza del bien y del mal, la virtud y la felicidad, entre otros. Por otra parte, existe la "ética especial" o "ética aplicada" que pretende llevar a la práctica los

fundamentos generales de la ética. Sin embargo, la ética como tal es una sola y esta clasificación no obedece más que a fines didácticos. El terreno donde se concretan estos principios es en el plano individual, familiar y social. A nivel social la ética puede subdividirse en diversas ramas, como por ejemplo: "ética internacional", "ética económica" y "ética profesional", entre otras. En el caso de la ética profesional, puede hablarse de "ética para ciencias de la salud", "ética para ciencias de la comunicación colectiva", "ética para educación", etc. Para estos efectos, cabe apreciar la división de la ética según el siguiente gráfico:



#### IV. LA ETICA PROFESIONAL

La palabra "profesión" se deriva del latín, con la preposición *pro*, delante de, en presencia de, en público, y con el verbo *fateor*, que significa manifestar, declarar, proclamar. De estos vocablos surgen los sustantivos *professor*, profesor, y *professio* profesión, que remiten a la persona que se dedica a cultivar un arte o que realiza el acto de saberse expresar ante los demás. Con base en ello, puede decirse que la profesión es beneficiosa para quien la ejerce, pero, al mismo tiempo, también está dirigida a *otros*, que igualmente se verán beneficiados. En este sentido, la profesión tiene como finalidad el *bien común* o el *interés público*. Es más, nadie es profesional, en primera instancia, para sí mismo, pues toda profesión tiene una dimensión social, de servicio a la



comunidad, que se anticipa a la dimensión individual de la profesión, la cual es el beneficio particular que se obtiene de ella.

En tiempos del Imperio Romano a las personas que realizaban hazañas a favor de la patria, el pueblo les tributaba gloria imperecedera para su nombre. Estos hombres por otros medios tenían asegurada su subsistencia y no aceptaban dinero como pago a su labor, solamente recibían los "honorarios" concedidos por su comunidad. La fuerza que los movía era el cumplimiento de sus deberes, tanto en relación con los demás como consigo mismos, en aras de contribuir a la prosperidad comunitaria. En nuestro tiempo, la remuneración o estipendio que se le da al profesional como sueldo periódico recibe el nombre de *honorarios*. A la luz de estos elementos, el ejercicio de la profesión significa el actuar principalmente con vistas al bien común y en segundo término como medio para el beneficio personal. El individuo es interdependiente de su sociedad y por eso la realización de todas sus capacidades sólo es posible en una sociedad capaz de propiciarlas. Resulta absurdo buscar el propio beneficio, sin importar el beneficio comunitario, porque lo que pase en cualquier colectividad siempre afectará para bien o para mal a todos sus integrantes. Con claridad meridiana Pericles afirma: "Es más útil para los particulares una ciudad próspera en su conjunto, que otea que disfruta de buena fortuna para muchos de los ciudadanos, pero que está decaída como totalidad, pues un hombre cuyos asuntos personales marchan bien, no por ello deja de perecer en unión de su ciudad cuando aquélla es arruinada, mientras que el desafortunado se salva mucho mejor en una ciudad de próspera fortuna".

Al término "profesión" debe asociársele la idea de "servicio", pues, al hablar de las profesiones, existe una conexión entre la práctica profesional y la *vocación* que se tenga hacia ella. La palabra "vocación" procede del verbo latino "*voco*", que significa llamar o convocar. La vocación es el *llamado* que sentimos en nosotros mismos para profesar un espíritu de servicio en aras del bien universal. En alemán el término "*Beruf*" tiene el doble significado de "profesión" y "vocación", lo cual remite a una concepción religiosa del trabajo en donde Dios hace un llamado al hombre para que lo cumpla a través del desarrollo de su profesión. La conciencia de servicio y responsabilidad social es una misión divina que todo ser humano debe descubrir, como forma de realización en la tierra. La profesión adquiere un carácter sagrado y puro, que se basa en el servicio altruista a la sociedad, para que los demás vivan mejor, el mundo progrese y, consecuentemente, nosotros también progresemos. El que no vive para servir no ha encontrado su llamado para vivir. Por eso en toda profesión existe un cumplimiento de *deberes*, dados por designio divino (sentido religioso), y como manifestación del amor al prójimo y servicio a los demás (sentido ético). El predominio de los intereses egoístas, el afán de lucro y la ciega obtención de las utilidades propias de una categoría social, significan la manera de desvirtuar y degenerar la profesión. Como dice brillantemente Froebel:

Es humillante insensatez considerar que el hombre trabaja, obra y crea solamente para conservar el propio cuerpo, la propia envoltura, para procurarse pan, vivienda y vestido; no, el hombre originariamente crea solamente para dar forma fuera de sí mismo a lo que hay en él de espiritual, de divino, y para

conocer así la propia esencia divina y la esencia de Dios. Que de esto le llegan luego también, el pan, la vivienda y el vestido.

El reino de los valores éticos y espirituales se vuelve plenamente efectivo cuando el hombre hace que sean parte de su naturaleza y parte esencial de su trabajo, aportando con ello, un inmenso grano de arena a un mundo que crece en humanidad; así como el trabajo, sin valores éticos y espirituales, provoca que el hombre se convierta en una máquina insolidaria e irresponsable.

Las diversas profesiones surgen históricamente a raíz de la progresiva división del trabajo. Por lo común se distingue la profesión -que se adquiere a través de una larga preparación universitaria- de los oficios o trabajos manuales, en donde lo que predomina es el carácter empírico. Lo importante es establecer que, para alcanzar un óptimo desarrollo laboral y humano, tanto las profesiones como los oficios requieren que las personas que los ejerzan sean excelentes, creativas e innovadoras. Resulta injustificado hablar de trabajos serviles, pues todo trabajo tiene una *dignidad inalienable*. Por eso en el trabajo concurren dos dimensiones: A) la *sub-jetiva*, o sea, el ser humano o el sujeto que trabaja; y B) la *objetiva*, o sea, la obra o el objeto producido por el trabajo. Estas dos dimensiones son inseparables e igualmente importantes. Lo que un niño hace para darlo como obsequio tiene valor sobre todo porque el niño lo hizo (dimensión subjetiva) y menos por el regalo mismo (dimensión objetiva). Por eso la raíz más profunda del trabajo humano es la que procede de su intimidad, su creatividad y su libertad, para luego proyectarse en la obra que construye, pues nada hay en el hombre que se parezca tanto a sí mismo como aquello que hace. Antes de realizar un trabajo existe por parte del profesional esfuerzo, dedicación, amor, diligencia, responsabilidad, preparación académica, que luego se traducirán en una obra digna de su creador. Así como somos imagen de Dios, tenemos una naturaleza divina e inmortal porque somos la obra de un ser divino e inmortal. Proporcionalmente, las cosas que creamos llevan nuestro sello personal y son semejantes a nosotros. De esta manera, en todo trabajo, independientemente del valor económico que le corresponde, el hombre se dignifica y ennoblece a sí mismo, y hace que el mundo progrese y sea más humano. Por tanto, el trabajo es un instrumento mediador que le permite al ser humano humanizar y dotar de dignidad los seres que crea en el mundo. Un aspecto esencial de la naturaleza humana es el de su trascendencia individual y, por consiguiente, el de su trabajo. El ser humano después de la muerte puede trascender a través de las cosas buenas que haya hecho, que, en el caso del trabajo, corresponde a su contribución a luchar, desde su puesto, por una mejor humanidad. El valor de una profesión se mide por el grado de servicio que hagamos al bienestar general.

Debemos considerar que todo trabajo es digno, merece profundo respeto y tiene que ser justamente retribuido. Desde el trabajo de limpiar las cloacas hasta el de Presidente de la República, son puestos útiles e importantes al contribuir al desarrollo de la colectividad. Desde un punto de vista particular y subjetivo, sustentado en estereotipos sociales, los diversos trabajos tienen un determinado estatus y se los aprecia diferente en relación con otras ocupaciones en donde suele predominar el trabajo corporal; pero desde un punto de vista universal, que es el de la especie humana en su conjunto, no

hay jerarquías en los trabajos: todos son necesarios e interdependientes. En suma, a través del trabajo cada individuo, de acuerdo con su vocación y aptitudes, se transforma a sí mismo y a la realidad existente, proyectándole sus valores humanos. Debe atenderse que el verdadero sustento de una profesión es la condición de *persona*. En el momento en que separamos nuestra humanidad de la profesión es cuando se termina privilegiando únicamente lo económico y lo material, y engendrándose una alienación en la que el trabajo se vuelve una mercancía, vendible al mejor postor. En toda actividad que deshumanice y haga perder los valores inherentes a la condición de persona, sólo por obtener dinero, tenemos la obligación, como miembros de la especie humana, de denunciar y rechazar. Con base en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, proclamada en París, el 10 de diciembre de 1948, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, pueden considerarse los siguientes artículos que, en torno a la dignidad del trabajo, siempre debemos velar por su cumplimiento:

#### Artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna" a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Todas las profesiones implican una ética, puesto que siempre se relacionan de una forma u otra con los seres humanos: unas de manera *indirecta*, que son las actividades que tienen que ver con objetos -como la construcción de puentes y edificios, la reparación de automóviles, de equipos de cómputo, etc., aunque en última instancia siempre están referidas al hombre. Así, por ejemplo, si un ingeniero diseña una carretera y se percata de que sus condiciones se prestan para que ocurra un gran número de accidentes, faltaría a su ética profesional si autoriza ese proyecto, aun cuando estuvieran de por medio intereses políticos y económicos. Otras profesiones se relacionan de manera *directa* con los seres humanos, como son los casos de educadores, periodistas, psicólogos, médicos, abogados, etc. Para estos últimos son más evidentes las implicaciones éticas de su profesión, puesto que deben dar un trato hacia los demás de persona y no de objeto. La ética de cada profesión depende de los deberes o la "deontología" que cada profesional aplique a los casos concretos que se le puedan presentar en el ámbito personal o social. La deontología es *el estudio o la ciencia de lo debido* (del griego: *to déon*, lo necesario, lo conveniente, lo debido, lo obligatorio; y de *lógos*, estudio o conocimiento). La

deontología es un conjunto de comportamientos exigibles a los profesionales, aun cuando muchas veces no estén codificados en una reglamentación jurídica. En este sentido, la deontología es una ética profesional de las obligaciones prácticas, basadas en la acción libre de la persona, en su *carácter moral*, carentes de un control por parte de la legislación pública. El fuero interno es el único tribunal que sanciona las acciones que son impropias dentro del marco ético de la profesión. La deontología es el cumplimiento de *los deberes* que a cada cual se le presentan según la posición que ocupe en la vida, y que están dados por el grado de compromiso y conciencia moral que se tenga con respecto a la profesión. La indagación y el acatamiento de los principios deontológicos significa dirigirse por el camino de la perfección personal, profesional y colectiva. Existen también una serie de normas cifradas en un código de ética, que están supervisadas por un colegio profesional respectivo. Muchos de esos principios pueden resumirse en los siguientes: guardar fidelidad a la institución o al patrono que suministra el trabajo; dirigirse a los colegas con respeto y consideración, evitando la competencia desleal; actualizarse con los conocimientos propios de su disciplina; guardar el secreto profesional; no sacar provecho de la superioridad del puesto para manipular o chantajear a otros; etc.

¿Qué es eso de ética

Juan Manuel Silva Camarena

Investigador de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

En nuestros días la expresión *curriculum vitae* parece poseer una significación enteramente comprensible de suyo. Y sin embargo, no debemos entenderla muy bien, porque ahora ese enunciado no se refiere (como quisieran decirlo sus propios términos) al curso que ha tomado nuestra vida según lo logrado por nuestro ser y nuestro quehacer, sino a la comunicación (a menudo magnificada, cuando menos realizada ostentosamente) de lo que hemos hecho en nuestro oficio o nuestra profesión, reducida casi a un mero registro cronológico de habilidades, aprendizajes y puestos desempeñados. Pero sin tener a la vista la relación entre *lo que se es* y *lo que se hace*, los *curricula* de las personas sólo presentan lo que ellas han hecho para atender las necesidades" (sin que cuente, desde luego, la autenticidad de una vocación o del amor por el propio trabajo), bajo el régimen laboral de una administración cuyos mecanismos naturalmente deshumanizados la han vuelto ciega para todo aquello que no sea susceptible de ser juzgado con el criterio, impersonal y despersonalizador, de la eficiencia pragmática.

¿Qué es lo que todos, o casi todos hacemos? Trabajar. Llevar a cabo un oficio, un empleo, una profesión. Pero en el trabajo hay algo más importante que la eficiencia, porque se trata de un factor que precisamente la hace posible. Este algo, de carácter ético, es lo único que funciona como razón de ser de una genuina eficiencia en el quehacer de las profesiones y los oficios. La palabra profesar significa "declarar o enseñar en público", y deriva del latín culto *profiteri* (cuyo participio es *profesus*), que quiere decir "declarar abiertamente", "hacer profesión", "confesar". Del mismo origen provienen las palabras

"profesor" y "profesión", que sirven para hablar de "quien hace profesión de algo". Así decimos que alguien "hizo profesión de fe...", que "profesó en la universidad de...", etcétera. Por un lado, pues, el que declara públicamente, el que es un profesor, quien profesa una convicción; y por el otro, por la vía de la profesión, el profesional. El que es "un profesional" renuncia a sus intereses personales, cualesquiera que éstos sean, y "en cuerpo y alma" se *pone al servicio de los intereses de su profesión*, cuyo fundamento ético (*ethos*, o forma peculiar de ser, otológicamente hablando), asentado en la dignidad humana, impide tomar al hombre como un medio. Esa dignidad ética hace decir a Kant que al ser humano jamás se le debe tomar como un medio sino como un fin en sí mismo.

Todo el sentido ético del trabajo tiene su fundamento en la conexión de esa dignidad suya con su propio ser, con lo que esencialmente es como ser obrero (o ente que trabaja). El *requerimiento pragmático* de eficiencia usa a la persona *como medio* para conseguir beneficios o utilidades; en cambio, la *exigencia ética* de eficiencia, generada por el sentido ético del trabajo, toma al hombre respetándolo *como un fin* en sí mismo, y a su labor, como algo digno del mismo respeto que lo humano. El trabajo tiene un sentido ético, porque puede hacerse bien o mal; el sentido ético de la vida es posible porque puede vivirse bien o mal (y desde Aristóteles, en su *Ética nicomaquea*, se ha visto la relación estrecha entre vivir bien, obrar bien y ser feliz).

Ahora bien, si no perdemos de vista el sentido original de "profesar" y de "ser profesional", quedamos en mejores condiciones para entender lo que quiere decir *ética profesional*, pues será más o menos evidente que se trata de *la fuerza moral en la cual se apoya lo que profesamos, nuestra profesión*. En otras palabras, estamos hablando del *fundamento ético de nuestro quehacer*, en primer lugar, *públicamente declarado* (como en la protesta que se rinde cuando alguien en una institución educativa queda autorizado académica y moralmente para ejercer una profesión); en segundo, *públicamente reconocido* (cuando en ese mismo acto la sociedad simbólicamente avala la autorización), y en tercer lugar, *públicamente retirado* (cuando la comunidad, a través de una figura de autoridad retira, en una especie de degradación, el mencionado reconocimiento por una falla profesional o una infidelidad a su compromiso ético).

Todos sabemos que el vocablo "ética" se presta a malos entendidos. Estrictamente hablando la ética (también llamada filosofía moral, o filosofía práctica, o incluso ciencia política en la antigüedad clásica) es una disciplina filosófica cuyo objeto de estudio es el comportamiento moral de los hombres. Este campo de la investigación filosófica incluye desde lo que llamamos conciencia moral (y que consiste en darse cuenta de lo que está bien y lo que está mal, por nuestra incapacidad constitutiva para ser moralmente indiferentes) hasta nuestros juicios y valores morales, pasando obviamente, entre muchos otros temas, por el examen cuidadoso de lo que significa la libertad y la responsabilidad del acto moral. Sin embargo, el término de ética puede emplearse tan libremente que las confusiones se vuelven inevitables. Por ejemplo, puede hablarse de "ética de los negocios", y entonces ya no sabemos bien cuáles son las razones que justifican el empleo de semejante

expresión. Pareciera que se trata de aprender cómo hacer buenos negocios, sin ser muy malos. Y así se produce un malentendido inaceptable: por un lado, se crea la idea equivocada de que hay la ética de esto y lo otro; y por otro, que la naturaleza de los negocios está ligada necesariamente a la falta de ética (como cuando se establece una espontánea aunque errónea asociación entre política y corrupción). De este modo se hace a un lado la excepcionalidad de los malos negocios (en sentido moral) o de los negocios "sucios". De suerte que el amoralismo de nuestro tiempo establece una asociación "natural" entre negocio e inmoralidad, que se suma a la asociación que suele hacerse, en nombre de un supuesto pensamiento de izquierda, entre la maldad inherente a la ambición también supuestamente ilimitada de los patrones y la explotación "capitalista" del trabajador. Es cierto que el descubrimiento de Marx de la conexión entre el ser del hombre y el trabajo no puede ser ignorada en una consideración ética de éste último, mas una improvisada "ética de la empresa" o "ética de los negocios" no puede ni suponer que todo negocio es inmoral (como si el empresario dijera siempre: "a Dios rogando, pero con la calculadora funcionando") ni creer que con ciertas normas o recomendaciones se puede enseñar a evitar la maldad dentro de la empresa. Se puede ser honesto, y al mismo tiempo obtener utilidades. Pero no basta contar con buenos deseos y con buenas normas morales (come las de los códigos de ética de contadores y administradores) para que ahí, en el acto que está por realizarse (en términos morales, conflictivamente), cualquiera sepa, en cualquier circunstancia, qué hacer para obrar moralmente bien. No sabemos cuántas cosas puedan imaginarse a partir del enunciado de *ética profesional*; pero debemos apelar al rigor del análisis filosófico para aspirar a alguna claridad mediante su quehacer cuestionador, que es el único que garantiza una búsqueda de la verdad y de esa manera en todo momento salva nuestra libertad.

¿Qué es eso de "ética profesional"? Todos, tarde o temprano, nos dedicamos a un oficio, un trabajo, un quehacer profesional... Entonces, es importante que podamos entender bien en qué sentido preciso nuestro quehacer puede ser, efectivamente, ético o puede dejar de serlo. Y por la naturaleza de este tipo de trabajo académico, sólo plantaremos algunas cuestiones esenciales para promover, con ética profesional, perplejidades e inquietudes que resulten fértiles para comprender lo que es la ética profesional.

La ética profesional no depende directamente de ciertas normas o códigos "de ética" de distintos gremios profesionales. Ella no trata sencillamente de ponernos en el dilema de cumplir o no determinadas reglas morales. Eso sucede naturalmente. Si se es hombre, es necesario elegir entre una cosa y otra (una acción u otra). Vivir es elegir. No hay salida. Estamos condenados a decidir, porque somos libres, y somos libres por la insuficiencia de nuestro ser, mencionada por primera vez en *El banquete* de Platón. El comportamiento moral, y por tanto el de ética profesional, es por esencia libre, consciente y responsable de las consecuencias, independientemente de las buenas intenciones. Los códigos morales (sean de carácter social, religioso o profesional) sólo orientan, de la mejor manera que pueden hacerlo, nuestras decisiones. Éstas son las que después de haber sido tomadas sufrirán nuestra aprobación y la ajena, o nuestro rechazo y el de los demás. Como es bien sabido, muchos quehaceres tienen sus propios códigos, reglas o normas,

explícita o implícitamente expresados. Pareciera que fuera suficiente con hacer lo que ellos mandan para estar con la conciencia tranquila. Pero no. No se trata de eso. La conciencia moral nunca está tranquila frente a los conflictos morales que nos ofrece siempre el repertorio de nuestras posibilidades vitales (de nuestras posibles opciones o elecciones).

La ética, en el sentido profesional, tiene que ver íntimamente con nosotros. ¿Cómo es esto? Ella está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo. Está implicada en el modo de llevar a cabo nuestro quehacer, e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica (relativa a lo que sabemos y lo que hacemos). La ética profesional es fundamentalmente *un compromiso* con lo que ustedes hacen, con lo que yo hago, con lo que cada ser humano hace. Este compromiso es tan profundo que en él, como dice Aristóteles respecto a las virtudes, "poco o nada" tiene que ver el saber, pues para la moral valen más los actos de justicia, templanza y la responsabilidad, y especialmente la autenticidad. Yo mismo puedo ser un buen filósofo de la ética o uno malo; todo depende de que haga bien o mal mi trabajo. Si lo hago mal, procedo inmoralmente. Es decir, sin ética profesional. En otras palabras, he sido incapaz de ponerme, como dijimos, al servicio de los intereses de mi profesión. Pero una falla profesional, es decir, una falla de ética profesional, es algo muy grave, porque en realidad el *ethos* profesional no permite infidelidades o violaciones: el que las comete no es un profesional en falta; simple y radicalmente, ya no lo es más. Un científico que miente, no es un hombre mentiroso, sino alguien que ya no es un científico; un médico que se pone al servicio de la muerte, deja de ser un médico, aunque siga teniendo su título en una de las paredes de su consultorio.

Hay algunos ejemplos de la vida cotidiana que nos pueden servir para entendernos mejor. Por ejemplo, el japonés que ustedes han visto en el cine (o en Japón) que puede pasar una vida entera dedicado a producir un producto perfecto, como el tallado de una espada o una lente. Lo mismo hace un ebanista, un escritor, un pensador. Cualquiera. Toda su vida la puede "gastar" haciendo bien lo que hace. La ética del trabajo le obliga a desear sólo que quede bien hecho lo que hace.

Por otra parte, seguramente conocen la expresión de que "la función tiene que continuar". Con ética profesional, con ética del trabajo en todos los campos, no sólo en el teatro, "la función tiene que continuar". ¿Y qué quiere decir eso? Normalmente cuando hablamos de que la función tiene que seguir adelante, hablamos de que independientemente del estado de ánimo, de lo que nos sucede internamente, de nuestra situación económica, de lo que está sucediendo en el mundo en ese momento (que inclusive puede ser algo muy grave), la responsabilidad profesional nos obliga a hacer nuestro trabajo como siempre, de una manera tan bien hecha como la tenemos que hacer en cualquier ocasión, pase lo que pase.

Entonces, en pocas palabras, y definiéndola rigurosamente, la expresión "ética del trabajo" significa, dentro de cualquier forma de *praxis*, *un compromiso ineludible con nosotros mismos de hacer bien as cosas*, un compromiso que no se puede dejar de cumplir, porque tiene que ver con un compromiso con

nuestro propio ser, que nos hace más o nos hace menos, nos hace mejores o nos empeora, nos enriquece o nos empobrece en nuestra propia naturaleza.

Queda claro. La ética del trabajo es *un compromiso ineludible, un principio que no se puede violar, una lealtad que no se puede abandonar, que no se puede defraudar*. ¿Y por qué no? Si algún día estoy de muy mal humor, o sufro el dolor del abandono de mi pareja, o el del duelo de la ausencia de un ser querido, o me siento físicamente mal, podría decir: ahora no trabajo, o si lo hago, lo haré como pueda, como sea. Pero la ética del trabajo, con su poder ontológico sobre nuestro propio ser, nos lo impide.

*No se puede, por razones éticas, hacer mal lo que se hace*. Y damos por supuesto que en el mejor de los casos *siempre se hace lo que se puede*. Pero dentro de "lo que se puede" hay, en todo caso, un espacio de posibilidad para *hacer bien* lo que se hace. ¿Qué quiere decir eso? Significa que no hay razón para violar ese compromiso, esa lealtad, que es una lealtad con mi propio ser y con el ser del otro, ese prójimo (que pertenece a la mitad de lo que yo quisiera ser y no soy, de lo que me falta para ser) que siempre completa el sentido de mi acción, como destinatario de ella, beneficiario, testigo, juez...

Hacer bien las cosas tiene que ver, para tocar lo esencial, con vivir bien mi vida. De ahí que la ética del trabajo forme un imperativo ético de mi existencia. La gran enseñanza de nuestro querido paradigma del magisterio, Sócrates, es la de que corre más veloz el mal que la muerte. En otras palabras: que bajo cualquier circunstancia es preferible vivir bien, que evitar o huir temerosos de la muerte. Cuando yo actúo con la ética del trabajo, es que he logrado integrar ya mi quehacer con mi propia vida, y por tanto, con la de los demás, en un profundo y natural sentido comunitario (de tal manera que ya no son cosas distintas).

La ética profesional tienen que ver con todo mi ser, de noche y de día, por decirlo así. Por ejemplo, yo no soy filósofo de las nueve a las seis de la tarde: el actor tampoco, el pintor no es pintor de siete a doce de la noche. Estoy seguro de que ustedes entienden la cuestión. Todos lo sabemos, aunque no hayamos reflexionado mucho sobre el asunto.

Hablamos de un compromiso con nuestro trabajo que lo adquirimos porque nació como una lealtad con nuestro propio llamado vocacional. En una sola palabra: es el fundamento ético de mi ser y mi quehacer. La ética profesional se llama precisamente así porque es el fundamento ético de lo que profesionalmente hago y de lo que soy, en el desarrollo de una determinada forma de vida. Su nombre viene de lo profesado y de lo ético, que en griego alude a nuestra segunda naturaleza (no a la primera, la física, la natural, que es *physis*) sino a la que tiene que ver con nuestra libertad de ser como queremos ser, o como tenemos vocacionalmente necesidad de ser para que nuestra vida valga la pena de ser vivida. Sin ética del trabajo y ética profesional, lo que se hace queda reducido sólo a una chamba, o una talacha, a un modo de obtener dinero, pero no tenemos propiamente trabajo. Y entonces dejamos de ser obreros, seres de la praxis, de la acción, de la creación, de la *póiesis* laboral, que es la construcción de nuestro propio ser por medio de nuestro trabajo. No se trabaja en verdad. En condiciones normales de existencia que no son las



nuestras, el trabajo no busca primariamente el sueldo, la ganancia o la remuneración sino la necesidad de cumplir con ese compromiso con nosotros mismos para hacer algo que nos permita ser. La vida, sin duda, nos da mucho que hacer. Lo sabemos bien: es mucha nuestra insuficiencia. Si uno falla moralmente, en cierto modo dejamos de ser un poco lo que somos. Si fallamos en los términos de la ética profesional, dejamos de ser lo que éramos, somos menos, del mismo modo como el soldado queda degradado por un acto de deshonor. Degradado para siempre Para siempre. La ética profesional, como nuestros otros actos morales, nos hace honorables. Y nadie, con salud mental suficiente, puede soporta dejar de ser lo que es.

¿Por qué nuestra profesión es (o debiera ser) una cuestión vocacional? Porque es un llamado que viene de nuestro propio ser, y que me dice: "tú tienes que ser así, hacer esto, y vivir de este modo, pues de lo contrario es muy probable que tu vida sea infeliz o desdichada". Y si bien es cierto que de nuestra muerte normalmente no somos realmente responsables, de nuestra desdicha o nuestro bienestar sí lo somos. Aunque parece un peso difícil de cargar, la ética profesional nos garantiza la serenidad y la tranquilidad de ánimo por haber hecho lo que creímos sinceramente que teníamos que hacer; y eso aumenta lo que somos, incrementa nuestra alma, como diría Heráclito. En la falla, hay disminución y empobrecimiento de lo que somos. Dense cuenta de que hay millones de seres humanos que viven así, haciendo sólo lo que pueden hacer, y no lo que quieren hacer y ser, muy víctimas de la necesidad, muy disminuidos en su libertad. Y esto es deshumanización, que deja como resultado un malestar existencial, espiritual, psíquico, que llega a ser tan habitual y de todos los días, que en ese caso la vida del hombre lo oculta para poder seguir subsistiendo. Él ya no se da cuenta cabal de lo que le pasa, pero siente en el fondo que quisiera —y la merece— una segunda oportunidad para vivir una vida bien vivida.

Cuando hay ética profesional, hay responsabilidad profesional: profesionalismo. No sabemos como decirlo a veces, pero sólo entonces somos trabajadores, obreros, profesionistas profesionales. Eso quiere decir, como quedó indicado, que a pesar de que alguien se enfermó, a pesar de que se le cayó su casa, a pesar de que se le vino el mundo encima, a pesar de todos los pesares, alguien queda incapacitado para utilizar el recurso del pretexto, para decir que no pudo hacerlo que tenía que hacer por tal o cual razón. La responsabilidad es la imposibilidad de apelar a un pretexto, por bueno que pudiera ser, para justificar el hecho de que no hicimos *lo que vital y profesionalmente teníamos que hacer*.

La ética del trabajo y la ética profesional son lo único que tiene que ver cabalmente con la calidad del producto de nuestro quehacer. Cuando alguien nos entrega algo que está bien hecho, experimenta la extraordinaria vivencia de *haber cumplido*. Ya sabemos que si lo hicimos mal, vamos contra nosotros mismos. En nuestros cabales, no hay posibilidad de engañarnos a nosotros mismos. La ética profesional nos permite vivirla experiencia del desinterés. Cumplimos por el interés de estar bien con nosotros mismos. Pero en una especie de recompensa bien ganada, ese interés nos da la posibilidad de ser desinteresados con los demás. Si yo hago bien el traje, soy de veras un sastre. Si enseño por vocación, soy de veras un maestro, si investigo por amor a la

verdad, soy de veras un filósofo o un científico, si curo por amor a la vida, soy de veras un médico, etcétera, etcétera. Y lo hago bien sin una conexión directa con lo que se me paga, con lo que cobro. El *ethos* de nuestra profesión nos exige actuar sin esperar nada a cambio, más que la satisfacción de haber cumplido. Me pueden pagar muy mal, me pueden pagar muy bien. En realidad, a pesar de que hoy sea común pensar lo contrario, eso no tiene que ver con la necesidad de hacer bien las cosas. La ética del trabajo, y la profesional son, en suma, un medio para *estar bien con uno mismo*, que hace posible que uno quiera hacer las cosas bien sin ninguna otra razón, y sobre todo, *sin segundas intenciones*; no para que me aplaudan, para que los demás me halaguen o para que admiren mi responsabilidad, o para que me paguen más. Todas esas cosas, si yo las antepongo a mi quehacer, lo falsean. Y así, necesariamente, viene la degradación ética y profesional de mi trabajo, que mis colegas y yo mismo tenemos inevitablemente que censurar.

Y la vida es cambio. La vida cambia mucho; hay momentos que uno se la pasa muy bien, hay momentos en que se la pasa muy mal, hay ocasiones en que puede haber mucho dinero, hay momentos en que no lo hay. Pero la satisfacción de hacer bien lo que uno hace, siempre se convertirá en una permanente fuerza interior, propia, para vivir y tolerar las dificultades de la vida; por otro lado, nos proporciona la sensibilidad, paz y tranquilidad para disfrutar de lo que somos y hacemos, de lo bueno de la vida. Ella está presente siempre y nos sostiene en lo que somos. Puede uno perder amigos, puede uno perder personas que uno ama, puede uno perder parientes, podemos perder empleos, pero a pesar de todo, hay una base que nos sostiene con una firmeza peculiar: lo que somos y lo que hacemos, y con esto tiene que ver nuestro trabajo. Ahora bien, la base del trabajo es la ética del trabajo y la ética profesional.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la ética del trabajo y la ética profesional tiene una vinculación directa con *la educación moral del ser humano*: es preciso aprender que hay cosas que están mal y cosas que están bien. Es necesario advertir que no todo se vale. Es menester estar convencidos de que hay cosas que no se hacen.

Para terminar, es preciso distinguir entre *ser profesional* y *ser profesionista* o tener una profesión (que en nuestros días casi siempre corresponde a poseer títulos y grados). La diferencia la establece, como hemos tratado de mostrarlo, distintas formas de compromiso del trabajador. *Tener una profesión* es mantener un compromiso con un determinado saber teórico y práctico y con los demás. Este compromiso con los demás es manifiestamente de carácter social, y se puede cumplir con el servicio social que ofrece la profesión. En cambio, *ser profesional* es algo que no sólo tiene que ver con habilidades o conocimientos y estudios realizados, sino también con una peculiar forma de responsabilidad: *ser profesional* en la realización de un trabajo significa que uno es capaz de mantener un compromiso más fuerte y firme **con lo que hace, con la manera en que lo hace**, que con cualquier otra cosa (relacionada con nuestra propia subjetividad o la de alguien más). En este compromiso toma cuerpo el sentido ético del trabajo. El carácter ético del trabajo es lo que debe quedar en el primer plano de estas aclaraciones. La *ética del trabajo, de cualquier forma de trabajo* (un quehacer, una tarea, un oficio, el desempeño de

una profesión...), consiste simple y llanamente en **hacer bien lo que se hace** (independientemente de sueldos y ganancias, de premios y recompensas).

No está de más insistir: *La ética profesional*, por supuesto, incluye este sentido ético del trabajo, pero implica un mayor compromiso ético o moral, ya que el profesionalista, al adoptar como su profesión (o sea, como su forma de vida) un determinado trabajo, adopta libre y conscientemente el *ethos* de este quehacer, es decir, el fundamento ético que hace posible una específica forma de *praxis* humana. El saber científico o filosófico, por ejemplo, requieren del principio vocacional que exige una actitud desinteresada (amorosa) por la verdad. Este principio representa el *ethos* de esta profesión. El médico no puede ser médico sin fundar sus conocimientos en el amor incondicional e insobornable por la vida humana. Esta forma de amor por el otro constituye el *ethos* de la medicina. El científico renuncia por siempre a la falsedad y a la mentira; mientras que al médico le repugna todo lo que está relacionado con la muerte o la destrucción de lo humano. Estas formas de compromiso ético, de *ética profesional*, no las consigue y las sostiene un título o unos grados académicos, sino una forma de ser, una decisión de ética profesional, la adopción de un *ethos*, que no puede abandonarse *sin dejar de ser lo que se era*. Esto mismo vale para cualquier profesión que, como tal, encuentra su razón de ser última en un *ethos* vocacional, que naturalmente exige una ética profesional: una responsabilidad moral inherente al ser y el hacer, o sea, a lo que se es y a lo que se hace.

Karl R. Popper

Doce Principios para una Nueva Ética Profesional del Intelectual.

1. Nuestro saber conjetural objetivo va siempre más lejos del que una persona puede dominar. Por eso no hay ninguna autoridad. Esto rige también dentro de las especialidades.
2. Es imposible evitar todo error o incluso tan sólo todo error en sí evitable. Los errores son continuamente cometidos por todos los científicos. La vieja idea de que se pueden evitar los errores, y de que por eso se está obligado a evitarlos, debe ser revisada: ella misma es errónea.
3. Naturalmente sigue siendo tarea nuestra evitar errores en lo posible. Pero precisamente, para evitarlos, debemos ante todo tener bien claro cuan difícil es evitarlos y que nadie lo consigue completamente. Tampoco lo consiguen los científicos creadores, los cuales se dejan llevar de su intuición: la intuición también nos puede conducir al error.
4. También en nuestras teorías mejor corroboradas pueden ocultarse errores, y es tarea específica de los científicos el buscarlos. La constatación de que una teoría bien corroborada o un proceder práctico muy empleado es falible puede ser un importante descubrimiento.
5. Debemos, por tanto, modificar nuestra posición ante nuestros errores. Es aquí donde debe comenzar nuestra reforma ético-práctica. Pues la vieja posición ético-profesional lleva a encubrir nuestros errores, a ocultarlos y, así, a olvidarlos tan rápidamente como sea posible.
6. El nuevo principio fundamental es que nosotros, para aprender a evitar en lo posible errores, debemos precisamente aprender de nuestros errores. Encubrir errores es, por tanto, el mayor pecado intelectual.

7. Debemos, por eso, esperar siempre ansiosamente nuestros errores. Si los encontramos debemos grabarlos en la memoria: analizarlos por todos lados para llegar a su causa.

8. La postura autocrítica y la sinceridad se tornan, en esta medida, deber.

9. Porque debemos aprender de nuestros errores, por eso debemos también aprender a aceptar agradecidos el que otros nos hagan conscientes de ellos. Si hacemos conscientes a los otros de sus errores, entonces debemos acordarnos siempre de que nosotros mismos hemos cometido, como ellos, errores parecidos. Y debemos acordarnos de que los más grandes científicos han cometido errores. Con toda seguridad no afirmo que nuestros errores sean habitualmente perdonables: no debemos disminuir nuestra atención. Pero es humanamente inevitable cometer siempre errores.

10. Debemos tener bien claro que necesitamos a otras personas para el descubrimiento y corrección de errores (y ellas a nosotros); especialmente personas que han crecido con otras ideas en otra atmósfera. También esto conduce a la tolerancia.

11. Debemos aprender que la autocrítica es la mejor crítica; pero que la crítica por medio de otros es una necesidad. Es casi tan buena como la autocrítica.

12. La crítica racional debe ser siempre específica: debe ofrecer fundamentos específicos de por qué parecen ser falsas afirmaciones específicas, hipótesis específicas o argumentos específicos no válidos. Debe ser guiada por la idea de acercarse en lo posible a la verdad objetiva. Debe, en este sentido, ser impersonal.

Les pido que consideren mis formulaciones como propuestas. Ellas deben mostrar que, también en el campo ético, se pueden hacer propuestas discutibles y mejorables.

## **La Universidad frente a la globalización**

Franz J. Hinkelammert

La palabra globalización es ambigua. Hay mucha arbitrariedad en su interpretación. Sin embargo, tenemos que precisarla para poder discutir el problema de la universidad de hoy frente a ella. Porque en un sentido por precisar, hoy hace falta analizar la universidad en el contexto, que llamamos globalización.

### **1. La globalidad del mundo: las amenazas globales**

El mundo se ha hecho global. En el sentido más general podemos afirmar que el desarrollo tecnológico ha llevado a una situación, en la cual estamos obligados a tomar conciencia de la globalidad de nuestra tierra. Se trata ciertamente de un proceso histórico muy largo, pero este proceso llevó a una conciencia de globalidad, que hoy muchas veces olvidamos, cuando hablamos de la globalización. Se trata de una vivencia de globalidad, que ha implicado un corte histórico y que está por distinguir nuestra historia presente y futura de toda historia humana anterior.

Tenemos entonces un sentido de la palabra globalidad, que hemos de tener presente en cualquier discusión sobre la globalización. Implica una transformación fundamental de toda vida humana, que se hizo notar por primera vez en 1945 con el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima.

En ese momento comenzó una nueva conciencia de la globalidad de la vida humana y de su misma existencia en el planeta, que se había globalizado de una manera nueva. Si la humanidad quería seguir viviendo, tenía que asumir una responsabilidad que hasta ahora sólo se podría haber soñado. Era la responsabilidad por la vida sobre la tierra. Esta responsabilidad apareció entonces como obligación ética, pero al mismo tiempo como condición de posibilidad de toda vida futura. La exigencia ética y la condición de posibilidad de la vida se unieron en una única exigencia. Lo útil y lo ético se unieron, no obstante toda una tradición positivista que por mucho tiempo las había separado

Pero, en cierto sentido, la bomba atómica parecía todavía algo externo a la acción humana cotidiana. Parecía que sí se conseguía evitar su aplicación por medios que correspondían a la política de los Estados, se podría seguir viviendo como siempre, aunque la crisis de los misiles en Cuba puso en jaque esta aspiración. Sin embargo, la nueva globalización tocó de nuevo a la puerta. Esta vez con el informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, que salió a la luz pública en 1972. Los límites del crecimiento expresaron de una manera nueva la redondez de la tierra, su carácter de globo. Otra vez la tierra se hacía más redonda. Sólo que la amenaza provenía ahora de la acción humana cotidiana, no de ningún instrumento específico que se podría controlar por medios aparentemente externos. Toda la acción humana desde las empresas, los Estados, y la acción de cada uno, estaban involucrados en su qué hacer cotidiano. Aparecía de nuevo la responsabilidad humana por el globo. Aunque esta vez con mucha más intensidad. La humanidad tenía que dar respuesta a efectos cotidianos de su propia acción cotidiana. Toda la canalización de la acción humana por el cálculo de utilidad (interés propio) y la maximización de las ganancias en los mercados, estaba ahora en cuestión. Esta crítica se convirtió entonces en condición de posibilidad de la propia vida humana, y también en exigencia ética. De nuevo, lo útil y lo ético se unieron en una única experiencia.

Siguieron nuevas experiencias de la redondez y, por tanto, globalidad de la tierra, como por ejemplo la experiencia de límites de crecimiento posible de la población.

No obstante, en los años ochenta hubo otra vez un impacto grande cuando apareció la biotecnología. La vida misma había sido transformada en objeto de una nueva acción humana, una vez más de presencia cotidiana. Reaparecía la amenaza del globo, y volvía a aparecer la exigencia de la responsabilidad por el globo, solo que esta vez surgía directamente a partir del método de las ciencias empíricas. Al desarrollar el conocimiento de elementos básicos de la vida, el método tradicional de la ciencia empírica —el tratamiento de su objeto mediante su parcialización— hizo aparecer una amenaza al globo que se sumerge de nuevo en la raíz de la modernidad. Ya no es posible hacer una

distinción nítida entre el desarrollo de los conocimientos y su aplicación. En la ciencia de la vida, y por tanto en la biotecnología, el desarrollo del conocimiento ya es su aplicación. No se puede desarrollar el conocimiento sobre clones humanos sin hacerlos. Lo que ahora estaba cuestionado no era tanto la maximización de la ganancia en los mercados, sino la propia percepción de la cientificidad. Nuevamente aparece la necesidad de la responsabilidad humana frente a la tierra redonda. Pero esta vez se trata de una responsabilidad frente a los efectos del propio método científico.

En relación al conjunto de estas amenazas globales se ha desembocado en una crisis general de la convivencia humana. El desmoronamiento de las relaciones humanas que está en curso, afecta a la propia posibilidad de la convivencia. Cuanto más aparece la exclusión creciente de sectores de la población humana, el comportamiento inhumano inevitable en relación a estos excluidos se generaliza y es asimilado en el comportamiento mutuo entre los incluidos. No aparece una polarización entre incluidos, quienes mantienen la capacidad de convivencia, frente a excluidos, quienes la pierden, sino que la pérdida se transforma en pérdida general. El polo de los incluidos disuelve su capacidad de convivencia en un grado quizás mayor que el polo de los excluidos. Se trata hasta ahora de la última amenaza global, que puede resultar a la postre la peor, porque incapacita frente a la necesidad de enfrentar a las otras. Aparece, por consiguiente, la responsabilidad frente a la propia capacidad de convivencia humana.

Esta responsabilidad global frente a las amenazas globales tiene algo de compulsivo, pese a que no es algo que ocurre de forma automática. Vivimos más bien un tiempo de rechazo de esta responsabilidad. No obstante, se trata de una responsabilidad frente a la cual no existe neutralidad. Cuando un amigo que va de viaje nos entrega un objeto valioso para guardarlo, podemos rechazar esta responsabilidad aduciendo distintas razones. El amigo, entonces, tiene que buscarse a otro que se lo guarde. Nuestra actitud en este caso no es irresponsable, sino que más bien puede ser una expresión de responsabilidad. La responsabilidad por las condiciones de posibilidad de la vida, en cambio, no es de este tipo. Somos responsables aunque no lo queramos. Sí rechazamos esta responsabilidad, no nos la quitamos de encima. Somos entonces irresponsables. Podemos escoger entre responsabilidad e irresponsabilidad, pero no podemos salirnos de la disyuntiva. O nos hacemos responsables del globo globalizado, o estamos involucrados en su destrucción.

Evidentemente nuestra vida se ha globalizado de una manera nueva, como nunca había ocurrido en la historia humana. La humanidad ya no puede vivir sin aceptar esta responsabilidad por el globo. Esto se refleja en la vida de cada uno, en cuanto sabe que vive en una cadena de generaciones. Para que nosotros o nuestros hijos e hijas puedan vivir, hay que aceptar esta responsabilidad. Estamos globalizados, lo queramos o no.

Esta globalidad de la tierra, que se nos impone por las amenazas globales, es producto del propio método científico parcializado y de la aplicación de sus resultados en el desarrollo técnico guiado por un cálculo costo-beneficio

totalizado. El desarrollo técnico consiguiente topa con su límite objetivo dado por las amenazas globales.

## **2. La globalización como estrategia de acumulación de capital**

El mismo desarrollo tecnológico, que resultó en las amenazas globales para la vida humana e inclusive para toda la vida en la tierra, llevó consigo un aumento del acceso a todas las riquezas de la tierra por parte de las empresas, que se constituyen desde la Segunda Guerra Mundial como empresas transnacionales. Se trata de la globalización de los mensajes, de los cálculos, de los transportes, y la consiguiente disponibilidad del globo entero. En este sentido, se habla de la "aldea planetaria". Los mensajes y los cálculos se han hecho prácticamente instantáneos, y desde cualquier lugar del globo se puede alcanzar cualquier otro lugar en menos de un día de tiempo de transporte. El globo ha sido hecho disponible.

Eso ha hecho surgir la posibilidad de constituir mercados globales, inclusive los mercados financieros. Pero también es posible ahora constituir redes de división social del trabajo planificadas por empresas multinacionales que disponen globalmente. Aparecen las empresas de producción global, que no solamente compran y venden en el mundo entero, sino que efectúan un proceso de producción distribuido en sus partes también en el mundo entero. Antes había también empresas de compra y venta mundial, pero ahora aparecen estas empresas que son de producción mundial. Un ejemplo claro es la maquila, por medio de la cual simples etapas del producto final son distribuidas en el mundo entero. El aprovechamiento de esta globalización de los mensajes, de los cálculos y de los medios de transporte impregna hoy nuestra vida. Sin embargo, a ella se ha impuesto el globalismo de una estrategia de acumulación de capital a nivel mundial, que hoy se llama una política de globalización. Este globalismo no es de ninguna manera un resultado necesario del proceso de globalización de mensajes, cálculos, medras de transporte, sino un aprovechamiento unilateral de ella en función de una totalización de los mercados. En América Latina se trata de lo que muchas veces se llama la política neoliberal de los ajustes estructurales. Estos ajustes son la condición impuesta al mundo para el funcionamiento de esta economía de acumulación global del capital. Estos ajustes expresan fielmente las exigencias del funcionamiento de las empresas de producción mundial. Se trata de una estrategia de acumulación de capital nueva, que es nombrada estrategia de globalización.

Nuestro lenguaje sobre la globalización se refiere muy unilateralmente a este globalismo de una estrategia de acumulación de capital. Los globalizadores de esta estrategia casi no hablan de la globalidad de la tierra que se nos hace presente por las amenazas globales. Aúdate nos la pueden negar, ellos mismos se ponen ciegos frente a ellas. Los tímidos intentos para responderlas son rápidamente revocados, como ocurrió recientemente con los acuerdos de Kyoto y su frivolidad en su derogación por el actual presidente Bush de EE.UU.

Esta estrategia y su persecución ciega tiene algo de un fundamentalísimo de la religión del mercado. Las religiones suelen desarrollar fundamentalismos

ciegos en cuanto creencias básicas de ellas son puestas seriamente en duda. La religión del mercado de los globalizadores no resultó diferente. En el grado en el cual se hizo visible que las amenazas globales, que hoy penden sobre nosotros, están estrechamente vinculados con el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías según un criterio de costo-beneficio totalizado, el fundamentalismo neoliberal del mercado no llamó a la cautela, sino al extremismo más radical. Eso explica el hecho de que después de que aparecieron estas amenazas globales, se haya intensificado con los ojos abiertos el proceso destructivo que se está derivando de la aplicación indiscriminada del propio desarrollo tecnológico. El fundamentalismo neoliberal se hace fundamentalismo de talibanes de la religión del mito del crecimiento infinito.

Se nota cada vez más, que la orientación exclusiva de la aplicación de tecnologías por el cálculo de costo-beneficios establece un límite decisivo para la posibilidad de enfrentar las amenazas globales. Por tanto, este fundamentalismo neoliberal nos lleva a extremos de destrucción no vistos antes.

Eso ha cambiado el carácter de las inversiones en capital en general. Aparecen mucho más capitales de lo que sería posible invertir en capital productivo: Luego, una parte cada vez mayor de los capitales disponibles tiene que ser invertida especulativamente. Pero el capital especulativo tiene que tener por lo menos la misma rentabilidad que el capital productivo. Por eso aparece ahora la cacería de posibilidades de ubicación rentable de los capitales especulativos. Y tales posibilidades de inversiones especulativas se dan en especial en aquellos sectores de la sociedad que hasta ahora han sido desarrollados fuera del ámbito de los criterios de rentabilidad: las escuelas, los jardines infantiles, las universidades, los sistemas de salud, las carreteras, la infraestructura energética, los ferrocarriles, el correo, las telecomunicaciones, los otros medios de comunicación, etc. Su transformación en esfera de ubicación del capital no productivo resulta la manera más fácil de encontrar lugares de aplicación del capital especulativo. Se trata sobre todo de las actividades del Estado, las cuales pueden ser transformadas en esferas para este capital, incluyendo las actividades en el campo de la educación y de la salud Sin ocupar estas actividades estatales, difícilmente el capital especulativo encuentra ubicación. Eso explica la presión mundial por la privatización de las funciones del Estado, con el fin de hallar esferas de inversión no productiva. El capital devora ahora a los seres humanos: se transforma en un caníbal. Cualquier actividad humana tiene que ser transformada en una esfera de inversión del capital, para que el capital especulativo pueda vivir: Los sueños anarco-capitalistas van aún mucho más lejos. Inclusive la policía, la función legislativa y la judicial y el mismo gobierno, se pretende transformarlos en esferas de inversión de estos capitales. El ser humano recibe la licencia para vivir y participar en cualquier sector de la sociedad, únicamente si paga al capital especulativo los tributos correspondientes bajo la forma de interés. Aparece un sobremundo al cual hay que tributarle los sacrificios necesarios para adquirir el derecho de vivir.

### **3. La universidad y la cultura de la responsabilidad**



Enfrentar las amenazas globales es ciertamente un problema político. Pero no se reduce a eso. La universidad no es una instancia política y no tiene la función de llevar a cabo estas políticas necesarias. Pero este enfrentamiento tiene dimensiones que van mucho más allá de la acción política. Toda nuestra cultura y nuestra civilización están involucradas. No se puede enfrentar las amenazas globales sin desarrollar una cultura que permita y promueva la responsabilidad en relación con estas amenazas globales. Sin embargo, no se puede propiciar esta responsabilidad sino es en el ámbito de una gran esperanza. La responsabilidad presupone esta esperanza. Si uno se da cuenta de eso, aparece una función clave, cuyo cumplimiento no compete exclusivamente a la universidad, pero que depende en parte importante de ella. La universidad es un lugar clave en nuestra sociedad en el cual nuestra cultura se formula y se desarrolla. La función que aparece es la de promoción de una cultura que sea cultura de la responsabilidad basada en una cultura de la esperanza.

Hay una fórmula desarrollada precisamente por la actual política, que niega a la universidad este su lugar como uno de los lugares clave de nuestra cultura. Se trata de una fórmula, que se está imponiendo cada vez más. Es la fórmula que habla de 'un nuevo modelo de desarrollo basado en el capital humano'. Es una fórmula que a mí personalmente me produce escalofríos, porque es paralela a las fórmulas, que me trataron de adoctrinar como niño en la sociedad Nazi alemana, donde se hablaba constantemente del "material humano" y su importancia clave para el desarrollo de la sociedad humana.

Hoy hay una estrategia mundial, conducida por el Banco Mundial, para reducir toda educación, pero especialmente la universidad, a un lugar de producción de "capital humano", que es considerado un medio de producción altamente especializado. La misma educación es transformada en una inversión en capital humano, el estudiante es a su vez transformado en alguien que invierte en sí mismo como dueño de sí mismo en cuanto capital humano. La empresa, que posteriormente lo contrata, resulta ser ahora un receptor de capital humano, quien paga un ingreso al dueño del capital humano, que es la persona contratada. Este ingreso ahora es considerado la rentabilidad del capital humano. Toda la educación inclusive la universidad es entonces vista como un lugar de producción en función de la rentabilidad de este circuito. Por tanto, esta educación como lugar de producción de capital humano tiene que seguir a criterios de rentabilidad.

No hay lugar para ninguna cultura excepto que la cultura dé un aporte a la producción o implementación del propio capital humano.

Si se logra realizar este proyecto, eso significa el fin de la cultura occidental. Se disuelve en el negocio. El propio ser humano se disuelve en la transformación en una parte de un engranaje gigantesco de un movimiento sin fin de un crecimiento económico sin destino. Aparece entonces el problema de la pérdida del sentido de la vida, que no tiene solución por el simple hecho, de que la vida del capital humano no tiene sentido. El sentido de la vida es vivida, pero el capital humano no vive su vida. Vive la vida del capital, que carece de por sí de un sentido propio.

Sin embargo, si analizamos estas tendencias en relación al proceso de globalización en curso, tenemos que hacer hincapié en otra dimensión de tal reducción del ser humano al capital humano. Lo habíamos visto en sus dos dimensiones. Por un lado, en su dimensión de globalidad de la tierra, que se nos hace presente por las amenazas globales. Es la dimensión de la exigencia de la responsabilidad humana por el propio futuro de la vida humana y de la naturaleza. Por el otro lado, la dimensión del acceso ilimitado al pillaje de la tierra y de la humanidad de parte de la empresa transnacional dominante hoy, que impone la estrategia de acumulación de capital irrestricta, que hoy se llama estrategia de globalización. Es una estrategia de la irresponsabilidad completa frente a las amenazas globales, que exigen nuestra responsabilidad. Sin embargo, esta estrategia de la irresponsabilidad necesita seres humanos tan irresponsables como lo es la propia estrategia. En el grado en el cual logra reducir el ser humano al capital humano, logra inculcar al ser humano esta irresponsabilidad necesaria para poder seguir con la estrategia.

Pero esta responsabilidad la pueden asumir solamente seres humanos capaces de verla. Solamente una cultura de responsabilidad puede abrir los ojos frente al problema. Sin una cultura de responsabilidad no habrá política de responsabilidad. Eso nos lleva de vuelta al problema de la universidad como un lugar clave de la creación de la cultura. Hace falta esta universidad en cuanto lugar de creación de cultura, para que haya un lugar, en el cual esta cultura de la responsabilidad puede crecer. No es el único lugar. Todo el sistema de educación está implicado. Pero no solamente el sistema de educación. Toda nuestra manera de vivir tiene que compenetrarse por una cultura de responsabilidad. Sin embargo, la universidad tiene una función especial por el hecho de que una cultura no se puede desarrollar, si no está acompañada por pensamientos profundos, que hasta hoy han tenido su lugar más destacado en las universidades. Y precisamente la Universidad Nacional tiene en sus orígenes —expresamente presentes en los textos de sus fundadores— esta conciencia de ser servidor de una cultura más allá de la universidad y de responsabilidad por el bien común.

Esta cultura de la responsabilidad, por supuesto, es crítica. Pero el acento no está en la crítica, sino en la responsabilidad, que exige ser crítico. También la cultura de responsabilidad lleva a la resistencia. Pero otra vez, el acento no está en la resistencia, sino en la responsabilidad. Eso por el hecho de que es la responsabilidad la que lleva a la resistencia.

En este mismo sentido, no se trata solamente de una recuperación de la tradición de la universidad humanista occidental y de su conservación. Esta tradición ha sido socavada por la imposición de los criterios de la competitividad y de la formación del capital humano. Tenemos que recuperarla, pero, creo yo, eso no es posible sino como una dimensión de la cultura de la responsabilidad.

Por supuesto, la universidad tiene que formar profesionales capaces de desempeñarse eficazmente en sus profesiones respectivas. Pero esta formación la universidad tiene que insertarla en una participación de la creación

de una cultura, cuyo sentido va más allá de la capacitación para el ejercicio de una función y tiene que ser una formación a partir de la creación de esta cultura.

Con eso, la universidad se ubica en un ámbito que va más allá de lo que concibe el actual proyecto de reducción de la formación a la producción de capital humano. Se trata de un ámbito que no se debe someter ilimitadamente al cálculo, ya sea de la rentabilidad, ya sea del crecimiento económico, sino que cuestiona la propia tendencia actual hacia la totalización de estos cálculos. No lo hace solamente en nombre de algunos valores que tengan validez de por sí y por simple afirmación, aunque estos valores serían ya argumento suficiente para efectuar este cuestionamiento. Hoy lo hace sobre todo en nombre de la responsabilidad, que la propia globalidad del mundo —que se nos hace presente con fuerza irresistible a través de las amenazas globales— nos impone.

Sin embargo, a partir de la responsabilidad aparece la necesidad de los valores. Valores a los cuales tiene que ser sometido cualquier cálculo de utilidad (o de interés propio o de costo-beneficio). Son valores del bien común cuya validez se constituye antes de cualquier cálculo, y que desembocan en un conflicto con el cálculo de rentabilidad y sus resultados. Son los valores del respeto al ser humano, a su vida en todas sus dimensiones, y del respeto a la vida de la naturaleza. Son valores del reconocimiento mutuo entre seres humanos, incluyendo en este reconocimiento el ser natural de todo ser humano y el reconocimiento de parte de los seres humanos hacia la naturaleza externa a ellos. No se justifican por ventajas calculables en términos de la utilidad o del interés propio. No obstante son la base de la vida humana, sin la cual ésta se destruye en el sentido más elemental de la palabra.

Estos valores interpelan al sistema, y en su nombre se requiere ejercer resistencia para transformarlo e intervenirlo. Sin esta interpelación del sistema estos valores no serían sino un moralismo más. El bien común es este proceso en el cual los valores del bien común son enfrentados al sistema para interpelarlo, transformarlo e intervenirlo. De ninguna manera debe ser entendido como un cuerpo de leyes naturales enfrentado a las leyes positivas. Es interpelación, no receta. Por eso tampoco debe intentar ofrecer instituciones naturales o de ley natural. Parte del sistema social existente para transformarlo hacia los valores de bien común, en relación a los cuales todo sistema es subsidiario. Pero los valores de bien común no son leyes o normas, son criterios sobre leyes y normas. Emanan de la responsabilidad. En consecuencia, su fuerza es la resistencia. Recién en el contexto de esta realidad, y en términos subsidiarios hacia ella, puede tener lugar el cálculo de costo-beneficio. Asumir esta realidad, es responsabilidad.

Pero la responsabilidad no es un producto directo del miedo. El miedo puro paraliza y aumenta solamente la agresividad del sistema. La responsabilidad presupone la esperanza. Solamente la esperanza da este punto de Arquímedes, a partir del cual el miedo puede ser transformado en responsabilidad. El fundamentalismo del sistema resulta de un miedo, que ha perdido la esperanza.

Lo que necesitamos es esta responsabilidad por un mundo hecho global, amenazado por la estrategia de acumulación de capital llamada globalización. Hay que proteger el mundo global del ataque mortal de parte de los globalizadores. De esta responsabilidad resultan las posibles alternativas. Hacer visibles estas alternativas es una tarea irrenunciable del pensamiento universitario. Hacer creíbles estas alternativas es una herencia de la que la Universidad Nacional nunca debería renunciar.

## **Reflexiones**

### **El triángulo biotecnológico: Universidad, corporación y Estado**

#### **Gian Cario Delgado Ramos**

Existen tres actores centrales para descifrar el desarrollo científico y tecnológico, y de ahí el industrial, de cualquier región o país del planeta: el Estado, las unidades económicas (como las Corporaciones Multinacionales — CMNS—) y el sistema científico-tecnológico (sistemas universitarios, instituciones, políticas, agencias de investigación, etc.). Estos actores interactúan dentro de un marco histórico, que muestra y ejerce estructuras estratégicas de capacidades e inhabilidades. La facultad de actuar autónomamente, a nivel internacional (pero concretamente a nivel nacional) y los distintos niveles de condicionalidad, son factores que determinan el establecimiento de un éxito estratégico o de una derrota en estos actores y élites.

En este sentido, los Estados Nacionales Centrales (ENCs) se han caracterizado por tener fuertes conexiones entre los tres actores. Forman una sólida estructura triangular, a la que más adelante nos referiremos como *Red Industrial*. En cambio, la periferia se caracteriza por tener uno o dos actores débiles o “Inexistentes”, que da como resultado que se mantengan así, o sean remplazados por actores metropolitanos (de los ENCs). Esto no significa que los Estados Nacionales Periféricos (ENPs), una vez subordinados, tengan la misma posibilidad de *acceder* a la tecnología que los ENCs desarrollan. En tal línea, hay que señalar que la transferencia de tecnología de los países centrales hacia los periféricos es altamente regulada por los ENCs y sus políticas (directas o a través de instituciones internacionales), además de que generalmente está bajo estrecho control de las grandes CMNs que funcionan espacialmente en la periferia, pero que están coordinadas, reguladas y subvencionadas a través de la política de su país de origen.

Asimismo, tampoco se puede hablar de un *desarrollo* tecnológico autónomo propio de la periferia, que se vincule a las necesidades regionales. La forma en la que los ENPs han construido sus sistemas de educación superior y de investigación es central para explicar este fenómeno, donde específicamente las agendas de investigación están influidas y subordinadas a los centros de investigación de los ENCs y las grandes CMNs. De hecho, las instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han argumentado que los ENPs deben enfocarse en la educación básica y dejar la

docencia e investigación universitaria en manos de la iniciativa privada. Históricamente, América Latina no ha mostrado capacidad ni interés en auspiciar programas de investigación, desarrollo y tecnología de cualquier tipo.

La capacidad de *usar y acceder* a la tecnología es una situación, pero otra completamente diferente es *crearla y desarrollarla*. América Latina, de manera marcada: México, Argentina y Brasil se han caracterizado por ser países de transferencia horizontal (aquella destinada a ser socializada a nivel planetario como es el caso de la que usa la industria maquiladora —incluyendo la de biomaquila— o aquella que está contenida en bienes de consumo finales con cierto grado de tecnología de punta).

La Educación del futuro: posibilidades y retos



Escribe: Antonio Alanís Huerta

*El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia. Es Consejero Electoral integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (JEhi) para el período 2001-2005. Actualmente, es Coordinador General de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Michoacán (COEPES) en México.*

*"La educación del futuro siempre ha estado ahí; en el contexto social y en el mercado laboral; pero no en la escuela convencional"*

- Antonio Alanís Huerta -

## **1. Educación, cultura y sociedad**

No se puede negar que los procesos de globalización de la economía y la política están incidiendo de manera importante en la mundialización de la cultura; hoy no hay fronteras para el enriquecimiento de la cultura pues las redes del conocimiento han roto todas las barreras que los gobiernos habían establecido como distintivos de la cultura local. Actualmente, no podemos seguir comprendiendo los conceptos de *nacionalismo*, de *nación* y de *identidad* en el marco de paradigmas cerrados y estáticos; hoy se han incorporado, y prácticamente impuesto, conceptos culturales más dinámicos e incluyentes. Y como consecuencia, las fobias a las culturas diferentes y al pensamiento discordante se hacen cada vez más evidentes; y se incorporan a la dinámica social con sus expresiones de intolerancia y exclusión que representan verdaderos peligros y retos para los gobiernos actuales de los estados soberanos.

Frecuentemente, la expresión social de un reclamo cultural de este género resulta más intolerante y totalitario que el propio motivo de la inconformidad; por lo que no es extraño que las revoluciones sociales, políticas y culturales, caigan en la trampa de los excesos que supuestamente están combatiendo. Y es lamentable que, en estas circunstancias, los auténticos reclamos sociales, legítimos y justos sean presa de intereses políticos y queden enredados entre las redes de la injusticia y el engaño.

## **2. El análisis contextual**

Hemos creído durante mucho tiempo que la escuela es el espacio de socialización por excelencia; y lo ha sido en otros tiempos; pero ya no lo es más; hoy la escuela no alcanza ni a socializar sus propios problemas; hoy el maestro lamentablemente trata de socializar sus problemas personales y laborales en el espacio escolar; cuando precisamente debiera hacerlo en donde corresponde. Otra cosa sería si la escuela donde estudió le hubiera permitido socializar esa parte de su personalidad que hoy es su problema principal: su insatisfacción personal y laboral. Porque, también hay que decirlo, la escuela como estrategia de socialización moderna se ha venido aislando de la sociedad y ésta se fue transformando a ritmos más acelerados y, curiosamente, la familia -que en otros tiempos fue la célula principal de la formación ciudadana- hoy también ha perdido fuerza educadora.

Existen muchas y variadas causas para que se dé este deterioro familiar; una de ellas es que el costo de la vida moderna y el empobrecimiento paulatino de las capas sociales más desfavorecidas de la sociedad, han obligado a las mujeres madres de familia, a trabajar fuera de casa para contribuir al sostenimiento de la familia; lo que obliga a desatender la educación familiar de los niños; la cual es insustituible en los primeros años.

En la actualidad, las organizaciones sociales y el sector productivo de bienes y servicios y su mercado laboral propician espacios de socialización que la escuela no puede proporcionar. Y en el contexto familiar vemos con mayor frecuencia hoy que las familias cada vez se pulverizan con mayor facilidad; el índice de divorcios ha venido en aumento. Lo cual se convierte en un círculo vicioso, pues a falta de una verdadera socialización de los problemas en la familia, las separaciones familiares aumentan y la educación de los hijos queda trunca o a la deriva.

Aunque cabe decir que la ruptura familiar ya no es sólo por la incompatibilidad de caracteres o por la infidelidad conyugal sino por causas económicas y laborales; donde las dos primeras causas subyacen a la elección más o menos consciente de los cónyuges, mientras que las dos últimas obedecen al contexto externo, económico y político de la sociedad. Así, pareciera ser que las dos causas primeras de la ruptura familiar es un asunto de educación y cultura y las dos últimas son de carácter contextual. Y, en lo general, las cuatro causas se interconectan; sin afirmar que sean las únicas pues sólo se señalan las más comunes.

### 3. Tres problemas básicos de la formación profesional

La formación profesional en el contexto mexicano es asociada a la formación universitaria que se obtiene en una institución de educación superior; y, principalmente, se refiere al nivel de licenciatura. Y en el medio europeo la formación profesional se refiere más a la capacitación y actualización en el ámbito laboral que en las universidades; es decir, la formación profesional se encarga a un despacho especializado en el campo profesional de referencia o a una universidad; sin descartar que frecuentemente las empresas tienen su propio departamento de formación profesional.

Sea cual fuere el campo profesional, es cierto que en el proceso de formación profesional encontramos tres problemas básicos que se ubican principalmente en tres planos del conocimiento: el *conceptual*, el *operativo* y el *actitudinal*. El primero se refiere al dominio de los conceptos básicos de la profesión; el segundo, al dominio de las competencias necesarias para desarrollar las tareas propias de la profesión; y el último se refiere a las capacidades para relacionarse adecuadamente con los demás en el contexto laboral. Estos tres niveles raramente se desarrollan de manera equilibrada en las instituciones formadoras de profesionales.

Actualmente en el medio laboral se requiere contar con sujetos capaces de trabajar en equipo; capaces de acceder a la información de manera rápida y efectiva; con poco o nulo margen de error, pero principalmente se requiere de gente capaz para resolver problemas. Aquí no sólo es útil saber y conocer el campo profesional y el contexto asociado que estamos pisando. Se requiere de la viveza y la creatividad para encontrar y proponer soluciones convincentes ante situaciones de conflicto y entre sujetos conflictuados.

Por lo tanto, una exigencia de esa educación del futuro (que ya lo es hoy), es el desarrollo de la capacidad de socialización propositiva; la cual se sitúa en el ámbito de lo actitudinal, mencionado arriba. Pues una propuesta convincente estará sustentada en un cuerpo conceptual sólido y coherente; señalando el cómo desarrollarla en el nivel operativo; precisando, en su transferencia social, cada paso de su aplicación y explicando los niveles de solución del problema y los beneficios sociales e institucionales.

En síntesis, en la educación del futuro habrá de darse prioridad a la formación para la responsabilidad con base en la ética y en la sensibilidad humana que expulse la tentación de la intolerancia y la exclusión. Pues una educación responsable y ética enseña lo fundamental a nivel de los conceptos; lo factible a nivel de las competencias básicas, y lo razonable a nivel de las relaciones contextuales. Por lo que una educación en estos tres niveles es el fundamento de una formación científica, humanista y dinámica. De igual manera, la educación del futuro habrá de desarrollar en el sujeto las capacidades para elegir responsablemente a sus gobernantes; y en el mismo sentido lo habrá de preparar con la suficiente sabiduría y sensibilidad para resolver sus problemas sin confrontaciones verbales ni físicas. Así, la sincronía entre la capacidad de elección y la de responsabilidad dotará al sujeto con las suficientes bases socioculturales para transitar con éxito en el mundo laboral y en el familiar

En la misma perspectiva, el sujeto habrá de aprender a resolver los conflictos haciendo uso inteligente de las ideas y del lenguaje, confrontando puntos de vista pero no chocando físicamente con sus interlocutores; con lo cual se ayudaría a pasar de una cultura de la violencia física y simbólica a una cultura de la paz y de la propuesta.

#### **4. La función de la escuela en una sociedad educativa**

Si la escuela ya no es el ámbito privilegiado para la socialización de los sujetos, tampoco puede considerarse como el único espacio de formación profesional. Y ahora también, con mayor frecuencia, el conocimiento nuevo sobre algún campo científico o proceso social, surge de espacios especializados externos a la escuela; incluso, el conocimiento surge y se transforma a tal velocidad que impacta primeramente a los ámbitos profesionales organizados en el sistema productivo de bienes y servicios y solo posteriormente lo hace en la escuela como institución. En tal sentido, los materiales educativos como fuente de conocimiento quedan desfasados rápidamente; entonces, en este escenario es más importante buscar e identificar saberes ya existentes relacionados con el problema de nuestro interés, por lo que es más importante aprender y aplicar métodos de investigación antes que recitar contenidos.

Ahora más que nunca se requiere la experiencia y la creatividad de los profesores para generar materiales educativos de auto administración para el estudiante. Implica pues, orientar la función docente en las universidades y en los institutos hacia la sistematización de los procesos de docencia donde el estudiante confronte problemas que le ayuden a adquirir experiencias de alta significancia para su futuro desarrollo profesional. Implica para el profesor, mayor dedicación de tiempo y esfuerzos para elaborar materiales donde el estudiante encuentre el propósito de la materia, los objetivos claros, la metodología operativa precisa y, principalmente, guías de autoestudio que fomente el autodidactismo en el estudiante. Y algo más muy importante: que el estudiante aprenda, a través de la modelización, el proceso de elaboración de los productos exigidos en las unidades educativas; por lo que el *saber* -como ya lo he mencionado anteriormente- es muy importante, pero igualmente relevante es el *saber hacer*.

#### **5. El futuro de la educación: entre la innovación y el cambio**

El cambio institucional es el producto de un conjunto de estrategias, entre las cuales se integran las innovaciones. Siendo una innovación el producto de una investigación sistemática en algún campo del conocimiento, su instrumentación e implantación institucional tiene como propósito final el cambio organizacional. Pero, en el mismo sentido de la diversidad contextual de la cultura, no es recomendable que las innovaciones se generalicen; más bien, es más importante generalizar el desarrollo de las capacidades de innovación en los profesores, profesionalizándolos para que adquieran herramientas conceptuales y metodológicas para generar innovaciones.



Los cambios instrumentados para el mejoramiento de los maestros y los contenidos no son suficientes para generar verdaderas transformaciones institucionales. Primero porque no se pueden atacar simultáneamente todos los planos de las organizaciones; segundo, porque no hay secuencias universalmente válidas para asegurar los procesos de cambio educativo. En consecuencia, pareciera ser que las transformaciones institucionales obedecen a procesos de cambio graduales en el ámbito local; pues a causa de la diversidad cultural, lo que funciona para una institución puede resultar un rotundo fracaso en otra.

Por otra parte, si bien la centralización administrativa, en la actualidad es anacrónica, ninguna descentralización institucional es exitosa sin una administración central fuerte; de tal manera que descentralizar no es renunciar ni transferir todo el poder de decisión a los organismos locales; el éxito de una descentralización efectiva es acercar los servicios fundamentales de la organización a los usuarios de la misma; ofreciéndoles eficiencia y seguridad en procedimientos y trámites relacionados con la función que realizan y con los servicios que reciben. En el mismo sentido, no se pueden esperar resultados homogéneos instrumentando procedimientos homogéneos; la razón ya se ha expresado anteriormente, la cultura de una institución juega un papel diferenciador y la identidad institucional suele ser única entre una institución y otra; aún cuando pertenezcan a un mismo conjunto cultural.

En tiempos recientes, los planes y los programas de estudio ponen más el énfasis en la información y muy poco se orientan a su aplicación en la solución de los problemas pedagógicos cotidianos. Por lo que una buena política educativa sería asociar de manera efectiva a la escuela con el mundo laboral; hacer de la capacitación en vivo una práctica y no instrumentarla solamente a través de los libros.

Pero, ¿cómo instrumentar la innovación a nivel institucional? Es factible integrar en las instituciones educativas grupos de trabajo con propósitos muy puntuales; por ejemplo, para la producción de materiales de apoyo; o para la discusión y manejo de métodos de docencia para los profesores o de estudio para los estudiantes; e incluso para la discusión de temas coyunturales de interés académico, científico, cultural y tecnológico.

Por último, como profesor no puedo dejar de reconocer que la pedagogía ha perdido poder explicativo; la teoría de la educación se ocupa cada vez menos de lo que pasa en las aulas y se orienta con mayor frecuencia a criticar la función docente pero sin proponer soluciones al problema.

En síntesis, habrá que perderle el miedo a volver a los orígenes de la escuela, la cual siempre estuvo asociada a su medio sociocultural; era una escuela que formaba para la vida en la vida cotidiana de los sujetos.

## Toma de decisiones éticas

NELLY GARZÓN ALARCÓN

En la vida cotidiana profesional y personal, con frecuencia enfrentamos situaciones conflictivas o dilemas que exigen decisiones. La necesidad de esa toma de decisiones ocurre frente a dilemas que surgen cuando se tienen dos o más alternativas que presentan condiciones de incertidumbre para actuar bien.

No todos los dilemas en la vida son de naturaleza ética, pero los dilemas éticos surgen cuando aspectos relacionados con la moral, con asuntos de conciencia, entran en conflicto con nuestra vida y demandan la toma de decisiones éticas.

Otras decisiones pueden tratar sobre asuntos diferentes.

Algunas situaciones conflictivas sobre asuntos morales pueden referirse a asuntos sin mayor dificultad, pero otras, en cambio, representan asuntos de gran envergadura. Estas últimas son cuestiones de gran importancia como las relaciones con la vida, con la dignidad del ser humano, con sus derechos, y las otras tienen que ver con asuntos cotidianos menos trascendentes.

Otro aspecto relacionado con la toma de decisiones es el tiempo que tenemos para reflexionar y tomar la decisión más adecuada. En ocasiones tenemos que decidir sobre asuntos vitales en minutos, como le ocurre al médico y otros profesionales de la salud en situaciones o servicios de emergencia. En otras circunstancias tenemos tiempo para reflexionar, para buscar la ayuda de expertos o para convocar un comité o grupo interdisciplinario que ayude a analizar la situación y a tomar la decisión. Por todo lo anterior, y por otras consideraciones más, la toma de decisiones éticas no es un asunto fácil, no existen recetas o patrones para seguir, porque cada situación es única, con su propio contexto y particularidades que deben analizarse y tenerse en cuenta.

Es cierto que el análisis de casos o casuística es una forma de ganar experiencia y conocimiento, que nos ilumina en el estudio de situaciones conflictivas o dilemas éticos pero no se deben seguir y aplicar indiscriminadamente las mismas conductas, porque cada situación es única, es un caso particular.

Davis (1973) dice que *«una de las mayores dificultades en los discursos éticos es que no existe una respuesta definida, precisa, para todos los dilemas éticos»*. Por esta razón, es necesaria la reflexión crítica con el propósito de indagar sobre la situación y ganar conocimiento para manejar los dilemas éticos en la forma más acertada posible.

Es importante tener presente la responsabilidad que asumimos con las decisiones que tomemos frente a los dilemas éticos que se presentan en la vida, en el ejercicio de nuestras profesiones o roles sociales específicos, en nuestra vida familiar o profesional. Por lo anterior, es necesario desarrollar habilidad para hacer la reflexión ética o bioética que nos permita la más adecuada toma de decisiones, fundamentada en valores, principios o

argumentos éticos, porque de todos modos somos responsables de los resultados de las acciones que se adopten al tomar una decisión.

En este sentido he encontrado útiles las reflexiones que hace Adela Cortina en su libro *Ética aplicada y democracia radical*. Ella dice: «la necesidad, cada vez más sentida con más fuerza de dar respuestas con altura humana a problemas como el de la destrucción de la eco esfera, la pobreza, el hambre en el mundo, el racismo, y la prepotencia, la guerra interminable, la moral de los políticos y de la política, la conducta de políticos y empresarios, el sentido de las profesiones y de las instituciones, la presunta neutralidad de la economía o de los problemas de la decisión médica en casos de conflicto moral, ha puesto a la ética contra las cuerdas: o proporciona principios que ayuden o queda descalificada por *nock out* técnico, porque un saber práctico debe ayudar de algún modo a la acción o abandonar definitivamente el ring»(Cortina, 1993, pág. 161).

En su libro *el Quehacer ético, guía para la educación moral* (Cortina, 1996) la misma autora dice: *"Hoy la ética reboza salud. Se pregunta ¿de dónde viene la lozanía? le viene simple y llanamente, de haberse atrevido a salir de las aulas y los anaqueles, donde se repite hasta el aburrimiento que dijo Platón y que Heidegger, y huele a rancio para enfrentarse a los problemas de la vida cotidiana e intentar encontrarles soluciones»*.

*"...hoy la gente se ha hecho más lista y reclama sus derechos: bien está - dice - que reflexionen ustedes, (se dirige a los filósofos), pero si quieren ganarse el sueldo, digamos algo para la vida cotidiana y algo que se entienda»* (Cortina, 1996, pág. 39,40).

Estas declaraciones nos animan a estudiar, comprender, profundizar y utilizar los principios y valores éticos para fundamentar el análisis y la toma de decisiones que se presentan día tras día en la práctica profesional o en las situaciones que se viven en la cotidianidad; pues si bien no siempre tenemos disponible un eticista, un filósofo para consultarlo, sí tenemos disponibles sus conocimientos y enseñanzas que nos ayudan.

En otras palabras, Cortina deja entrever el esfuerzo que deben hacer las dos partes, los filósofos para aterrizar los conceptos de modo que la gente corriente los pueda entender y aplicar y los profesionales o las personas, el interés por conocer los conceptos de filosofía para aplicarlos en su trabajo y vida cotidiana. En esta empresa juega un papel importante la educación.

En encuestas a estudiantes y profesionales recién egresados y profesionales en cursos de posgrado en el campo de la enfermería, al preguntarles qué dificultades han tenido en la aplicación de la ética y en qué aspectos no ha sido suficiente su preparación, identificaron falta de conocimientos y habilidad para la toma de decisiones éticas. Ésta se consideró como el área más débil (NLN, 1986, 1988). En mi actividad docente de esta asignatura he encontrado que algunos profesionales de posgrado tienen dificultad inicial para identificar los dilemas éticos que encuentran en el ejercicio de su propia profesión, pero después de algunos ejercicios encuentran interesante, enriquecedor y útil este

proceso, porque toca aspectos humanos y científicos que plantean dilemas éticos que pasaron inadvertidos, o se les dio poca importancia durante su formación universitaria y durante los años de ejercicio profesional. Sin embargo, después de analizarlos, se descubre que es fundamental su análisis para imprimir un carácter más humano y social a la práctica. Los invito a hacer esta reflexión en sus propios campos de actuación: social, familiar, profesional.

En la educación es importante recordar que los adelantos científicos y tecnológicos, por ejemplo, los descubrimientos y progresos en los medios de diagnóstico y tratamiento médico, representan grandes esperanzas para la humanidad, pero a la vez plantean interrogantes éticos. Frente a los avances científicos y tecnológicos debemos hacer la reflexión ética sobre los siguientes:

¿Todo lo que es posible hacer hoy día con tantos avances y progresos científicos lo debemos hacer? Es necesario incrementar los esfuerzos en la educación para lograr mayor habilidad en la toma de decisiones éticas, a fin de mantener el paso con los avances y las mayores exigencias de habilidad para tomar decisiones éticas cada vez más complejas.

Lo importante en el quehacer profesional y en la vida es no solo saber como hacer algo, sino indagar su razón, por qué, para qué. Necesitamos conocer, entender los conceptos de moral, ética y bioética. Para fundamentar y responder ese para que y por qué de nuestro actuar y quehacer, pero lo más importante es tener el propósito y hacer un esfuerzo para entender los conceptos de moral, ética y bioética, los principios y valores que fundamentan el quehacer para aplicarlos en la realidad.

El proceso y modelo de toma de decisiones éticas que se aplique debe ser pluralista de tal manera que permita, en el proceso de análisis y reflexión; tomar en consideración diferentes puntos de vista éticos y morales. Debe permitir que se reconozcan y respeten las diferencias en los valores y creencias personales y profesionales de quienes están involucrados en la situación o en el dilema ético que se vive y sobre el cual se está tomando una decisión.

### **Algunas consideraciones en la toma de decisiones éticas**

El principio orientador en la toma de decisiones éticas es el análisis razonado o la indagación ética rigurosa, en el cual las personas interesadas participan bien sea que estén de acuerdo o en desacuerdo.

En este sentido el cómo se toma la decisión es tal vez más importante que quién la toma. Puesto que, el cómo presupone el empleo del razonamiento moral y la participación activa y libre en ese proceso. El razonamiento a la vez implica el reconocimiento del valor de la persona directamente afectada por las decisiones.

En la toma de decisiones éticas se debe respetar la autonomía de las personas o el derecho a la autodeterminación que clama por la libertad para tomar las determinaciones de aquello que tiene que ver consigo mismo. Este principio se

fundamenta en el principio de la dignidad de la persona, y en sus derechos. La interferencia de las metas y planes de la vida de una persona requiere de una justificación bien fundamentada.

Sin embargo, en ciertas circunstancias se hace evidente el conflicto entre beneficencia y autonomía cuando aparece el paternalismo que contraría el ejercicio de autonomía, en comportamientos tales que expresan por ejemplo: «El padre sabe lo que es mejor para su hijo», «el médico, los profesionales de la salud saben lo que es mejor para el paciente», «el hombre (machisca) sabe que es mejor para su mujer», «los niños son propiedad de los padres y ellos deciden por ellos».

Estas actitudes tienden a acentuarse cuando el individuo por su edad, condición de salud o condición mental presenta alguna limitación para el ejercicio de su autonomía, y la persona más cercana a ella asume la responsabilidad para la toma de decisiones. En la toma de decisiones se busca la mejor alternativa para lograr el bien, la más justa para la persona o personas involucradas en la situación. Pero siempre que sea posible se debe permitir la participación del individuo en el análisis y discusión para la selección de la alternativa. Recordemos que la toma de decisiones éticas implica responsabilidad de quien decide:

Quien decide y actúa de acuerdo, asume la responsabilidad de las consecuencias de la decisión. Se debe tener presente que quien sufre las consecuencias de la decisión, no es con frecuencia quien decide.

Es necesario tener unos mínimos éticos, que permitan el diálogo y la discusión para la toma de decisiones éticas. En este punto se reconoce que el diálogo o la ética del diálogo de Habermas y Apel es un elemento fundamental que cada vez toma más fuerza en el proceso de toma de decisiones éticas.

Frente a la universalización de los problemas (pobreza, hambre, violencia, inequidades, etc.) que afectan la humanidad, se impone la necesidad de una ética universal en el sentido de tener unos valores, patrones, principios éticos universalmente aceptados por consenso, que todos nos comprometemos a cumplir.

Estos se constituyen en los mínimos éticos de que habla Cortina, que nos ayudan a dialogar y a trabajar hacia el logro de la convivencia.

Los mínimos éticos solo se pueden construir a través del diálogo. Pero un diálogo en el cual la forma de comunicarse con el otro se fundamenta en el reconocimiento mutuo como interlocutores válidos en un plano de igualdad. Yo reconozco al otro con su propia cosmovisión y con sus derechos, de los cuales es consciente, así como también yo tengo mi propia cosmovisión y soy consciente de mis derechos (González y Marquínez, 1999, pág. 109).

La condición del diálogo inter-subjetivo en condiciones de igualdad es condición favorable para el proceso de toma de decisiones éticas. Se debe apoyar también en el reconocimiento del valor, de la dignidad de la persona, del valor de la vida; permite opinar y respeta el derecho a argumentar, a

disentir y contradecir, como sujeto pensante, a mantener o cambiar sin presiones su punto de vista. Ésta es una actitud diferente; la de «tratar de convencer al otro», y se orienta más a permitir y a ayudar al otro a reflexionar sobre la situación, sobre el dilema ético sobre el cual se va a decidir. La auténtica razón dialogante busca el entendimiento entre las personas que se reconocen como fines en si mismos y no como reconocen y respetan como sujetos con dignidad.

### **La indagación rigurosa y el análisis argumentado en la toma de decisiones éticas**

La toma de decisiones amerita indagación, análisis cuidadoso y razonamiento. Infortunadamente esto no ocurre siempre, en ocasiones por no tener tiempo como pasa en las situaciones de emergencia y en otras por causa de la apatía o falta de interés; o también puede ser por la falta de conciencia de los profesionales o de las personas para reconocer que sus decisiones, con frecuencia tienen un componente ético o moral.

De todos modos debemos motivarnos a reflexionar sobre su importancia: El razonamiento moral es el examen cuidadoso de los diferentes aspectos de la situación que presenta el dilema ético o moral. Implica análisis con criterio para pesar, justificar, seleccionar alternativas y evaluar las razones de las posibles acciones por seguir.

El razonamiento moral ayuda a identificar y a sopesar los efectos de las diferentes alternativas, los resultados que ponen en riesgo, son dañosos o no deseables. Permite discutir los valores y la justificación de la alternativa seleccionada.

El razonamiento moral ayuda a seleccionar la alternativa más adecuada. En ocasiones cuando no es posible seleccionar una alternativa satisfactoria, uno puede decidir no actuar porque considera que ninguna de las alternativas es ética. El hecho mismo de no actuar es en sí una decisión con componente ético.

A través del razonamiento se puede encontrar que una u otra alternativa tiene fundamentación ética. En este caso se puede dar primacía a la decisión teniendo en cuenta la jerarquía de valores o derechos, por ejemplo, la autonomía de la persona o el consejo del grupo.

El razonamiento moral toma tiempo y esfuerzo, pero vale la pena por los resultados que se lograrán en el bienestar o felicidad de las personas.

Brody (citado por Thompson, pág. 91), agrega que los científicos con frecuencia tratan de resolver los problemas éticos acumulando datos verificados que explican la situación. Esto está bien, pero no logran el resultado hasta tanto no fundamenten su actividad investigativa con valores y principios éticos, hagan juicio de valor para fundamentar los resultados de su trabajo científico.

Por lo anterior en los últimos años se busca la asesoría y colaboración de los colegas filósofos, eticistas y teólogos para la toma de decisiones éticas en los campos de la biomedicina y otras áreas de la ciencia.

En resumen, el razonamiento ético se ha venido desarrollando como un proceso en etapas ordenadas para proponer modelos que ayuden en la toma de decisiones éticas.

Sara Fry propone un marco general para mostrar la integración de los contenidos esenciales para la toma de decisiones éticas (Figura No. 1), en la cual se tienen en consideración las convicciones y valores éticos, los conceptos éticos que orientan la práctica profesional, los enfoques éticos más utilizados y las normas o códigos éticos que orientan el comportamiento (Fry, 1994).

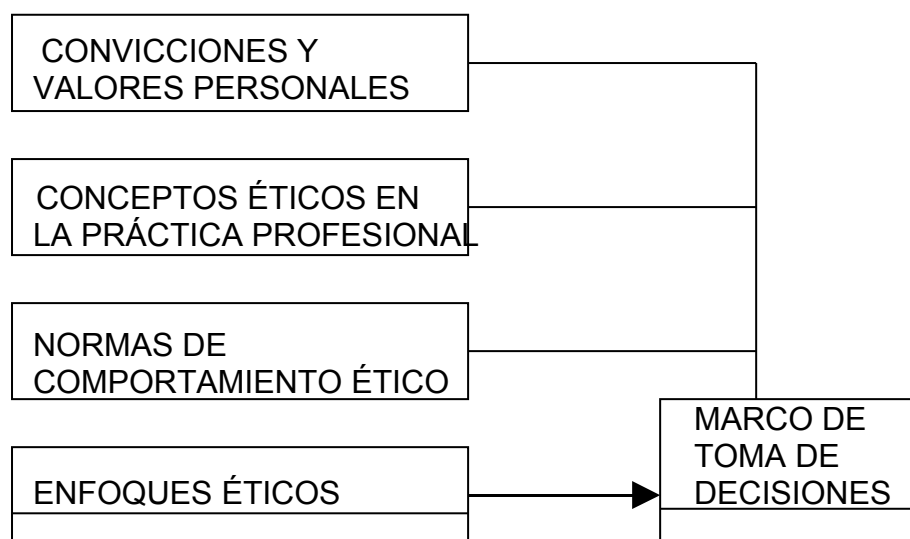


FIGURA 1. Integración del contenido esencial para la toma de decisiones éticas.

### **Modelos para la toma de decisiones éticas**

En esta parte se presentaran algunos modelos de decisiones éticas y ejemplos para su situación.

Lo primero que se indica en los diferentes modelos para la toma de decisiones éticas es analizar la situación para responder:

¿Tenemos un dilema ético?

Dilema ético significa una situación que refleja posiciones, proposiciones o argumentos éticos en conflicto. El dilema ético presenta igualmente dos o mas alternativas de solución que pueden ser satisfactorias o no satisfactorias.

Algunos dilemas éticos que podemos encontrar en la práctica profesional o en situaciones de la vida cotidiana surgen en situaciones que presentan conflicto, entre otras, las siguientes (especialmente identificadas en el campo de atención de salud):

#### 1. Conflicto entre dos principios éticos

Por ejemplo, conflicto entre la autonomía de la persona para decidir si acepta o no un tratamiento y el principio de beneficencia que mantiene el médico, el profesional de salud, para aplicar el tratamiento que considera más adecuado para la situación de salud.

#### 2. Conflicto entre dos posibles acciones en las cuales hay algunas razones a favor y otras en contra de la acción

Por ejemplo, aplicar medidas restrictivas a una persona que está fuera de control de sí misma. Si no se utilizan puede lesionarse, si se utilizan, se violenta su libertad al movimiento.

#### 3. Conflicto de evidencias

La persona ha expresado sus deseos de no querer recibir tratamientos desproporcionados o extraordinarios cuando esté enferma. La familia, cuando el paciente no puede o está incapacitado para hacer valer sus deseos, pide que se apliquen todas las medidas extraordinarias o desproporcionadas.

#### 4. Conflicto entre dos alternativas no satisfactorias

La persona está en huelga de hambre y rechaza toda fuente de alimentación o hidratación. El médico con el apoyo de la Corte ordena forzar hidratación parenteral.

#### 5. Conflicto entre la ética personal y el rol profesional

Por ejemplo, en la institución donde trabajo como enfermera practican tratamientos de esterilización. En este caso mis principios éticos entran en conflicto con la práctica de estos tratamientos, pero no al cuidar a los pacientes a quienes se les ha practicado.

#### 6. Conflicto entre la ética y la ley

Por ejemplo si la ley permite la eutanasia o el aborto y mis principios éticos van en contra de esos procedimientos, decido negarme a participar y tengo el derecho a hacer uso de la objeción de conciencia.

La segunda pregunta se orienta a indagar:

¿Qué información tenemos?

¿Qué información adicional necesitamos?

¿Qué información adicional necesitamos pero no podemos conseguir?



El tercer paso es decidir:

¿Qué método o modelo de toma de decisiones éticas vamos a utilizar?

A continuación presentamos algunos modelos de toma de decisiones éticas que se utilizan en enfermería y en otras profesiones de la salud.

1. Modelo de toma de decisiones éticas de Thompson y Thompson.
2. Modelos de Brody y Payton.
3. Modelo de Curtin y Flaherty.
4. Modelos deontológico y utilitarista, que describe Ann Davis.
5. Modelo Bochum para la práctica ético-médica. Este modelo fue elaborado por el doctor Hans- Martin Saas y el doctor Heben Viefhues. Lo tradujo al español el doctor José Alberto Mainneri, para emplearlo en la escuela de Gonnet, Argentina.

### **1. Modelo para la toma de decisiones éticas de Thompson y Thompson**

Este modelo fue elaborado durante los años 70 y se ha tomado como directriz para construir otros modelos de toma de decisiones éticas. Uno de los pasos clave de este modelo es identificar la decisión o decisiones que se deben tomar, de modo que las personas involucradas en este proceso dirijan hacia allá sus esfuerzos. En el modelo no se depende de una sola persona para tomar la decisión. Quien hace la decisión final puede seguir los pasos indicados.

Fase 1. Revisar la situación para identificar los problemas, las decisiones que se requiere tomar, los aspectos éticos y las personas involucradas en la situación.

Fase 2. Recopilar información para clarificar la situación.

Fase 3. Identificar el asunto de ética de la situación.

Fase 4. Definir la posición moral y ética personal y profesional.

Fase 5. Identificar la posición moral de las personas clave comprometidas en la situación.

Fase 6. Identificar los conflictos de valores o de principios, si existen.

Fase 7. Determinar quién debe tomar la decisión.

Fase 8. Identificar el ámbito de las acciones y anticipar los resultados.

Fase 9. Decidir sobre una conducta de acción, fundamentarla y ponerla en práctica. Fase 10. Revisar y evaluar los resultados de la decisión y la acción tomada.

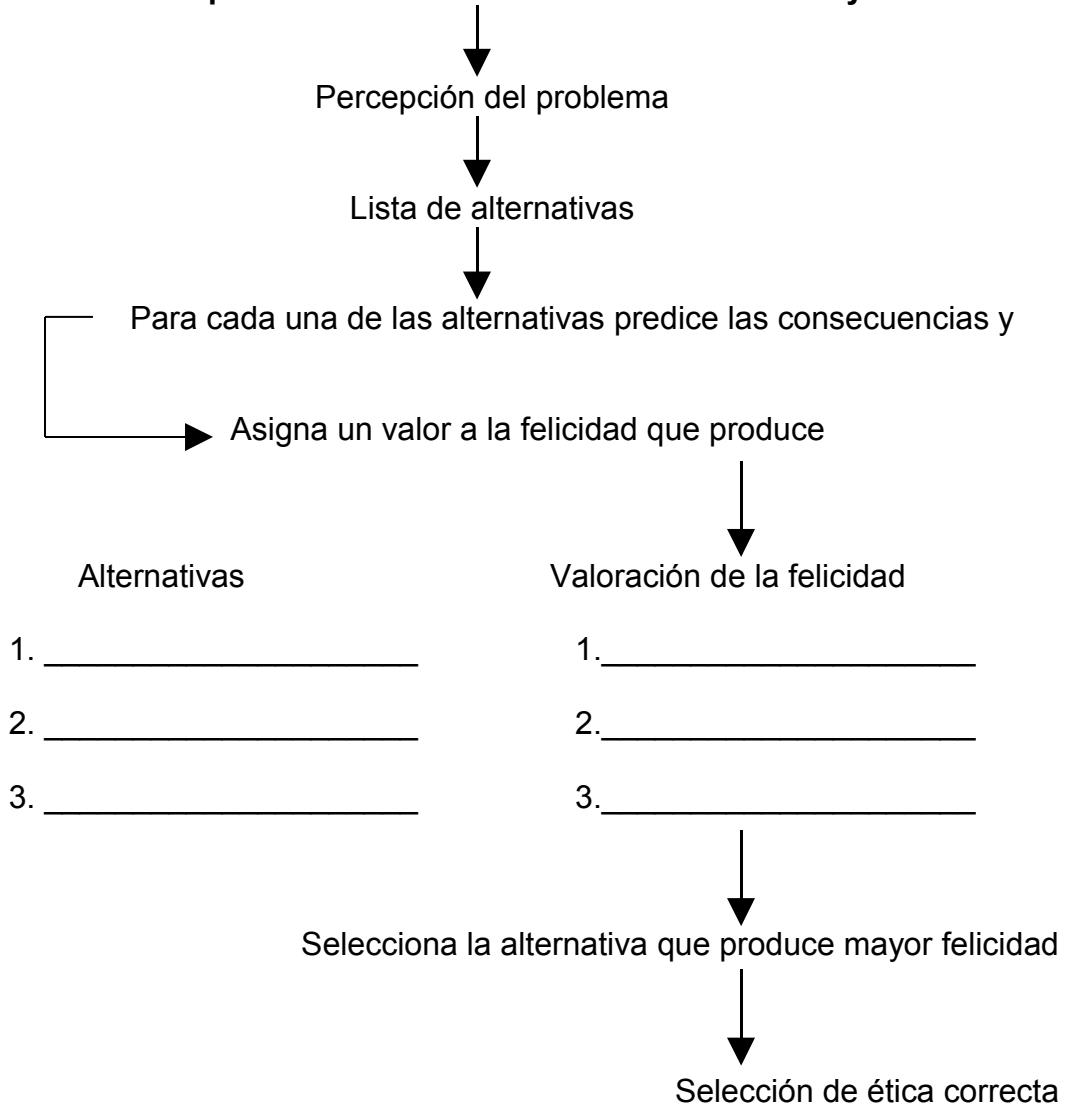
### **2. Modelos para la toma de decisiones éticas de Brody y Payton**

A comienzos de los años setenta Howard Brody desarrolló los modelos utilitarista y el deontológico para la toma de decisiones éticas. Estos modelos han sido útiles en el análisis de las dimensiones éticas de situaciones relacionadas con la atención de salud, desde cualquier perspectiva teórica.

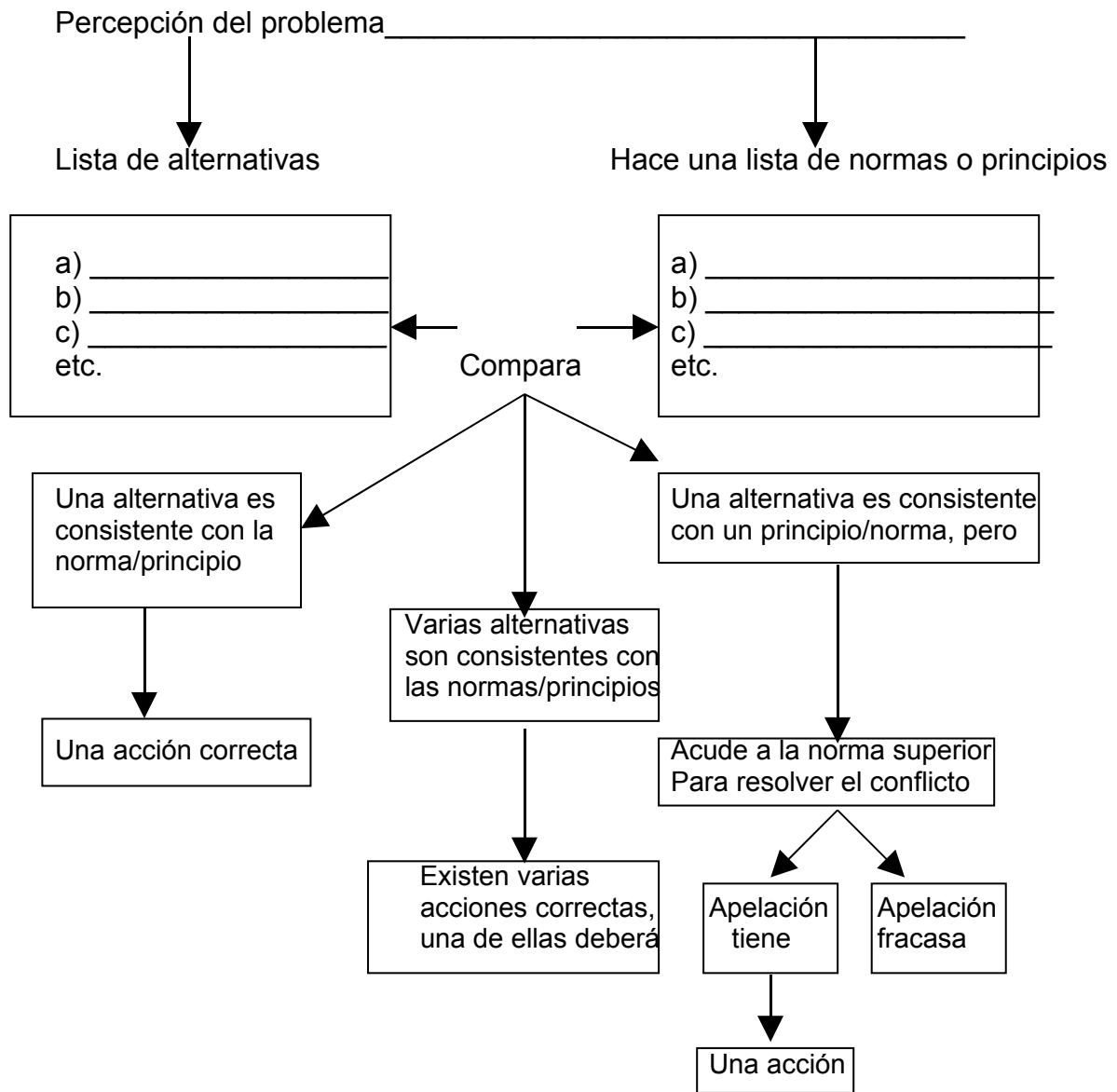
Rita Payton desarrolló el modelo pluralista para la toma de decisiones éticas, basado en los trabajos de Brody y tomando en consideración la naturaleza

pluralista de muchas situaciones de atención en salud. (Thompson yThompson, Apéndice C)

**Modelo utilitarista para la toma de decisiones éticas de Brody**



# Modelo deontológico para la toma de decisiones de Brody



### 3. Modelo para la toma de decisiones éticas de Curtin y Flaherty

#### 1. Información de antecedentes

¿Quiénes están comprometidos en la situación?

¿Qué información esta disponible?, ¿científica, cultural, sociológica, psicológica?

¿Qué información adicional se requiere?

Pertinencia de la decisión

#### 2. Identificación del componente ético

Primero: ¿Es esta una situación ética? (Utilice los criterios para decidir si es o no un asunto de ética).

- No puede ser resuelta o tiene la respuesta en la explicación científica.
- Es un asunto de naturaleza confusa.
- Tiene implicaciones que tocan con varios aspectos de interés humano y emocional.

Segundo: ¿Qué principios de ética están involucrados en el dilema?

- Respeto a la autonomía.
- Justicia, equidad.
- Beneficencia, bondad, benevolencia.
- No maleficencia.

Tercero: ¿Cuál es el conflicto ético?

- ¿Es un caso de conflicto de derechos?
- ¿Están los deberes en conflicto-con posibles resultados adversos?
- ¿Tiene que ver con mentir o decir la verdad?
- ¿Es un asunto de poder vs. Autoridad?

Entre más claridad de pensamiento se obtenga en esta etapa, será mejor el análisis total.

#### 3. Personas comprometidas con la toma de decisiones

Se deben identificar todas las personas comprometidas con la toma de decisiones y la naturaleza de su compromiso debe especificarse.

Algunas veces usted encuentra que la toma de decisiones éticas la debe asumir otra persona. Si esto es así, con base en su decisión, su dilema ético será: ¿Cómo debe usted responder a la decisión de la otra persona? En otras palabras su decisión ética puede resultar u originarse en la decisión de otra persona.

Éstas son las preguntas que usted debe hacerse:

- ¿Quién tiene autoridad para la toma de decisión?
- ¿Quién debe tomar la decisión, y por qué?
- ¿Qué tanta libertad tiene la persona para tomar la decisión?

#### 4. Opciones posibles cursos de acción

En este punto de análisis se pide identificar todas las posibles opciones y se deben proyectar, predecir (tan preciso como sea posible) las consecuencias probables de cada una de las opciones. Se deben identificar tanto las consecuencias buenas como aquellas que producirán daño.

Se identifican los principios y teorías morales y éticas que fundamentan cada opción. Por ejemplo:

Utilitarista.

Deontológico.

Teoría basada en derechos humanos.

Ética personal o profesional.

#### 5. Reconciliación de hechos y principios

En este punto se solicita reconocer que cada persona mantiene puntos de vista, principios, creencias y valores acerca de la situación.

Coloque todos estos asuntos en alguna forma de orden jerárquico, de modo que se pueda apreciar cuál es más importante en esta situación específica, aunque reconozca que los otros puntos tienen también importancia en alguna forma.

#### 6. Resolución, decisión

La resolución no necesariamente es la misma cosa que la acción que se adopta.

La solución tiene que ver con la respuesta y reflexión que usted mismo hace acerca de:

a. ¿Cuál teoría moral es la que considera mejor?

b. ¿Qué opción está en concordancia con esta teoría?

## Modelo pluralista para la toma de decisiones éticas de Payton

Existe un dilema ético

1. Están presentes dos o más opciones para actuar.
2. Cada opción tiene asignados valores significativamente diferentes.

Identifique todas las posibles opciones para actuar



Destaque las opciones no aceptables por falta de fundamento deontológico



De las opciones remanentes para actuar formule la declaración ética para actuar que parezca más deseable. Incluya X, Y, Z (quién, qué, cuáles condiciones)



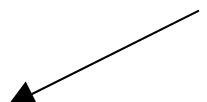
Identifique las consecuencias de la acción escogida



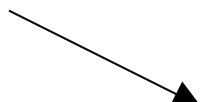
Compare cada una de las conciencias identificadas, con el valor personal de los bienes que produce



Asume universalidad



Si la declaración ética es consistente tiene validez



Si la declaración ética es inconsistente no tiene validez

- c. ¿Cuáles opciones puedo rechazar porque no son viables para mí?
- d. ¿Cuál opción es viable para mí?
- e. ¿El problema se resuelve mejor con mi participación o con mi posición de retirada (Recuerde que también existe la decisión de no hacer nada)?
- f. ¿La situación se puede resolver mejor para mí sometiéndola o dejándola a consideración de la autoridad, o de un grupo de presión? ¿Cómo me siento si me quedo solo como un desertor?

## 7. Acción

Lo que usted decida hacer, finalmente, puede o no estar influenciado por las costumbres sociales o exigencias legales.

Pero recuerde, ni la ley, ni las costumbres sociales son siempre correctas, desde lo ético, y no pueden confundirse con los estándares absolutos de rectitud y justicia.

### **Modelos para la toma de decisiones éticas - deontológico y utilitarista, como los describe Ann Davis**

Toma de decisiones éticas

Pregunta No. 1

¿Tenemos un dilema ético?

Dilema ético:

Situación con proposiciones o argumentos éticos Conflictivos

Pregunta No. 2

¿Qué información tenemos?

¿Científica?

¿Sociocultural?

¿Valores?

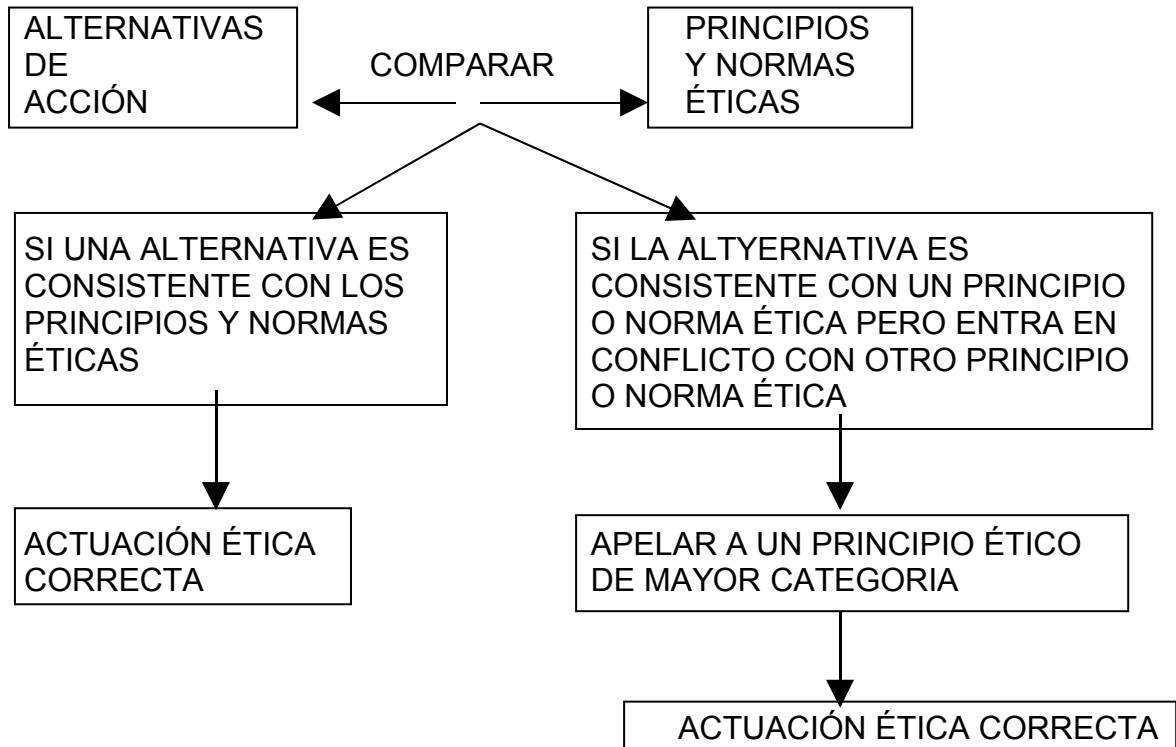
¿Qué información necesitamos y no podemos conocer?

Pregunta No. 3

¿Qué modelo de toma de decisiones éticas vamos a utilizar?

## 1. MODELO ÉTICO DEONTILÓGICO

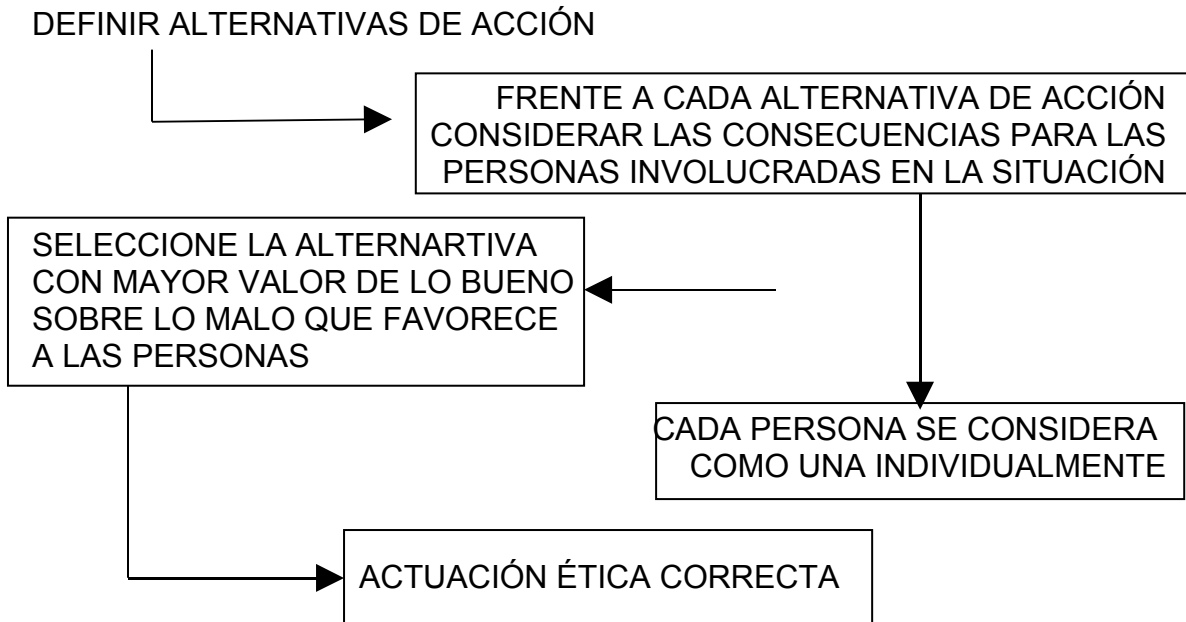
PREGUNTA No 1 ¿CUÁL ES EL DILEMA ÉTICO?  
PREGUNTA No 2 ¿QUÉ INFORMACIÓN TENEMOS?  
¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITAMOS?  
¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITAMOS Y NO PODEMOS CONOCER?





## MODELO ÉTICO UTILITARISTA

PREGUNTA No 1 ¿CUÁL ES EL DILEMA ÉTICO?  
PREGUNTA No 2 ¿QUÉ INFORMACIÓN TENEMOS?  
¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITAMOS?  
¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITAMOS Y NO PODEMOS CONOCER?



### 5. Modelo o protocolo de Bochum para la práctica ético médica

1. Identificación de hallazgos científicos.  
Identificación de hallazgos ético - médicos.  
Conductas éticas frente a la situación de la persona (caso),
2. Reflexiones generales.  
Reflexiones en relación con la salud y el bienestar de la persona.
3. Reflexiones especiales.  
Información y autodeterminación del paciente.
4. El actuar médico (acto médico)  
La responsabilidad médica.
5. Resumen.
6. Preguntas adicionales para la valoración ética.
  - a. En caso de tratamiento prolongado.
  - b. En caso de acentuada relevancia social. Complicaciones familiares, emocionales, económicas, profesionales.

c. En caso de investigación terapéutica.

### Conclusiones

1. La toma de decisiones éticas es un proceso que ayuda a analizar las situaciones con dilemas éticos para buscar la forma más adecuada de actuar bien frente a las responsabilidades como ciudadano, como profesional y en nuestros diferentes roles de la vida en familia y en la sociedad.
2. La toma de decisiones éticas se fundamenta en la búsqueda y en el análisis de información objetiva, lo más completa y actualizada posible, relacionada con la situación que presenta un conflicto ético o bioético.
3. El diálogo, la comunicación y la actitud respetuosa frente al otro u otros son elementos esenciales para la discusión, análisis y argumentación durante el proceso de toma de decisiones éticas.
4. Es importante conocer y comprender el significado de los valores, conceptos y principios de ética, así como las corrientes éticas para fundamentar las decisiones.
5. La toma de decisiones éticas permite revisar nuestros actos frente a los dilemas éticos que se presenten y ayuda a buscar y mantener la necesaria coherencia entre nuestra forma de pensar y actuar.
6. Durante los procesos educativos y de formación profesional es importante incluir conocimientos básicos y desarrollar habilidades para la toma de decisiones éticas.
7. Los métodos, modelos o protocolos para la toma de decisiones éticas sirven de guía para pensar ordenadamente, por lo tanto, se deben seleccionar y aplicar con criterio, en forma razonada, no como pasos que automaticen o encasillen nuestra forma de pensar.